



**CAPITAL
DE PAZ**

 | MADRID

CIUDADES DE PAZ

FORO MUNDIAL SOBRE
LAS VIOLENCIAS URBANAS
Y EDUCACIÓN PARA
LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

ANA BARRERO (COORD.)

SANTIAGO ÁLVAREZ • TICA FONT • PALOMA GÁMEZ • CARLOS GIMÉNEZ
• ARNAU GUTIÉRREZ • FELIPE LLAMAS • CARMEN MAGALLÓN • PABLO
MARTÍNEZ • VICENT MARTÍNEZ • FEDERICO MAYOR ZARAGOZA • JUAN
MAZA • MANUELA MESA • JESÚS NÚÑEZ • MARÍA OIANGUREN • PERE
ORTEGA • IVAN PERA • BOAVENTURA DE SOUSA • LOURDES VERGÉS •
MARÍA VILLELLAS • ANTONIO ZURITA



**CAPITAL
DE PAZ**

 | MADRID

ANA BARRERO TÍSCAR

(COORDINADORA)

CIUDADES DE PAZ

FORO MUNDIAL SOBRE LAS VIOLENCIAS URBANAS
Y EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ

Madrid, 19-21 de abril de 2017

aiPAZ
Asociación Española de Investigación para la Paz

 | **MADRID**

Madrid, 2018

CIUDADES DE PAZ

Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz

Autores:

Santiago Álvarez Cantalapiedra · Ana Barrero Tíscar · Tica Font Gregori · Carlos Giménez Romero · Carmen Magallón Portolés · Vicent Martínez Guzmán · Federico Mayor Zaragoza · Juan Maza Amodeo · Manuela Mesa Peinado · Jesús Núñez Villaverde · María Oianguren Idigoras · Pere Ortega Grasa · Ivan Pera Itxart · Boaventura de Sousa Santos · Lourdes Vergés Rebordosa · María Villellas Ariño

Secretaría Técnica del Foro:

Paloma Gámez Palomares · Arnau Gutiérrez Camps · Felipe Llamas Sánchez · Pablo Martínez Osés · Antonio C. Zurita Contreras (coordinador)

Coordinadora:

Ana Barrero Tíscar, presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)

Edita:

Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)
C/Einstein, 13 bajo
28049 Madrid, España
info@aipaz.org
<http://www.aipaz.org>

Edita:

Ayuntamiento de Madrid
Calle Montalbán, 1
28014 Madrid, España
<http://www.madrid.es>

Copyright:

Los autores

Copyright:

Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ) y Ayuntamiento de Madrid

Diseño y maquetación:

Teresa Canal <www.teresacanal.com>

Depósito Legal:

M-8454-2018

Impresión:

Villena Artes Gráficas

Madrid, 2018

CIUDADES DE PAZ

Índice

- 11 Prólogo**
Manuela Carmena Castrillo, Alcaldesa de Madrid
- 13 Presentación**
Ana Barrero Tiscar, presidenta de la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)
- 15 FORO MUNDIAL SOBRE LAS VIOLENCIAS URBANAS Y EDUCACIÓN PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ**
- 17 Documento conceptual sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz**
Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)
- 23 Ciudades de Paz. Red mundial para la construcción de alternativas locales contra la violencia, mediante la educación para la paz y la convivencia**
Secretaría Técnica del Foro. Ayuntamiento de Madrid
- 29 I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz**
- 35 Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz**
- 39 LAS CIUDADES EN LA ENCRUCIJADA ENTRE LA PAZ DEMOCRÁTICA Y LAS EXCLUSIONES ABISMALES**
Boaventura de Sousa Santos, Director del Centro de Estudos Sociais de la Universidad de Coimbra
- 55 VIOLENCIAS, CONFLICTOS Y SEGURIDAD URBANA. ANÁLISIS, CAUSAS Y PROPUESTAS**
- 57 Vulnerabilidad, violencia y políticas**
Carmen Magallón Portolés. Fundación Seminario de Investigación para la Paz
- 61 Violencia por terrorismo internacional**
Jesús Núñez Villaverde. Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria (IECAH)
- 67 Violencia por discriminación (sexual, racial, religiosa, cultural, procedencia...)**
La violencia del “¡tú, no!”
Lourdes Vergés Rebordosa. FundiPau (Fundació per la Pau)

73 No nos morimos, nos matan. La violencia de género contra las mujeres
María Vilellas Ariño. Escola de Cultura de Pau - UAB

79 Violencia escolar
Área de Educación y Sensibilización. Movimiento por al Paz (MPDL)

87 Violencia de bandas juveniles
Ana Barrero Tíscar. Fundación Cultura de Paz

91 Violencia en el deporte
Ivan Pera Itxart. Fundació Carta de la Pau Dirigida a la ONU

97 Conflictos urbanos de carácter ecosocial
Santiago Álvarez Cantalapiedra. FUHEM Ecosocial

105 Seguridad y espacio público
Pere Ortega Grasa. Centre Delàs d'Estudis per la Pau

111 RETOS PARA LA CONVIVENCIA Y LA PAZ EN LOS MUNICIPIOS

113 Gobernanza para hacer las paces
Vicent Martínez Guzmán. Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz - Universitat Jaume I

119 Convivencia pacífica
Manuela Mesa Peinado. Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ)

123 Educación y valores para la paz
María Oianguren Idigoras. Gernika Gogoratz. Centro de Investigación por la Paz

127 Agenda de Paz y Convivencia en los municipios
Tica Font Gregori. Institut Català Internacional per la Pau (ICIP)

131 Paz en ciudades y pueblos. Meta, signo de identidad, diagnosis y política pública
Carlos Giménez Romero. Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y NoViolencia (DEMOSPAZ-UAM)

135 TRANSFORMACIÓN DE LAS CULTURAS DE VIOLENCIA EN CULTURAS DE PAZ

Federico Mayor Zaragoza. Presidente de la Fundación Cultura de Paz, co-presidente de DEMOSPAZ

139 ANEXO
Entidades AIPAZ

Prólogo

Hace algo más de dos años, tras los sangrientos atentados de París, mi amiga y homóloga en la alcaldía parisina Anne Hidalgo y yo nos hacíamos una pregunta: ¿qué pasa en el corazón de la humanidad, qué nos pasa en nuestras vidas que pueda justificar las cifras con las que la violencia urbana nos asola cada año? De esa pregunta nació una idea y de esa idea un foro, el primero centrado en las violencias urbanas y enfocado desde la convivencia, desde la educación para la paz. Hoy tienes en tus manos las conclusiones de aquel primer encuentro, celebrado en abril de 2017 en Madrid, y cuya estela vamos a seguir a finales de este año con una nueva edición.

Desterrado cualquier prejuicio, queríamos buscar respuestas a un problema con muchas caras y en el que las ciudades, como gobiernos más cercanos y como espacios en los que reside más del 50% de la población mundial, han de convertirse en reductos de conciencia porque conocemos el problema y sabemos que tenemos que contribuir a solucionarlo. Por eso buscamos la participación de actores de todos los sectores de la sociedad, desde políticos, hasta sociológicos e investigadores de la paz y, sobre todo, ciudadanos que compartieran con nosotros unas experiencias de las que poder aprender. Porque si algo nos movía y nos mueve es precisamente eso: buscar respuestas que conviertan el siglo XXI en el siglo de aprender a convivir en paz. Además, cumplíamos el compromiso establecido en el Consejo Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos celebrado el 4 de diciembre de 2015, en París, en el marco de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático.

En la primera de las dos partes en las que se estructura este libro encontrarás el relato de todo lo que sucedió en ese primer Foro que reunió a más de 3.500 personas de un centenar de países de todos los continentes. En la segunda, se suceden las reflexiones sobre los distintos tipos de violencia que conviven en las ciudades. De todas, hago mía una de quien es para mí el primer gran arquitecto de la paz, Nelson Mandela: “Muchas personas que conviven con la violencia casi a diario la asumen como consustancial a la condición humana, pero no es así. Es posible prevenirla, así como reorientar por completo las culturas en las que impera”. Es una reflexión que resume e ilustra ese empeño que cristalizó en el primer Foro y que va a tener su continuidad en el segundo.

Estas páginas son una recopilación de las tres jornadas intensas en las que Madrid abrió un camino por el que tenemos que seguir transitando. Estoy convencida de que nos servirán para fortalecer nuestro compromiso de hacer que la cultura de la convivencia impregne nuestras ciudades y las convierta en escenarios de paz.

Manuela Carmena

Alcaldesa de Madrid

Presentación

Las personas y entidades que conformamos la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ) creemos firmemente que los seres humanos somos capaces de hacer las paces.

Nuestra convicción no es voluntarismo. En nuestros centros trabajamos con rigor haciendo confluír todas las excelencias académicas (la Filosofía, la Historia, la Sociología, el Derecho, la Ciencia Política, la Economía, la Comunicación, la Psicología, la Pedagogía, los estudios feministas...) para deslegitimar la violencia y mostrar que hay otras vías para afrontar los conflictos.

Desde 1997, AIPAZ viene analizando los distintos tipos de violencias y conflictos, así como las alternativas para hacer las paces.

Para AIPAZ, hacer las paces significa la eliminación de todas las formas de violencia, la promoción de la justicia social, el respeto de los derechos humanos, la transformación pacífica de los conflictos y la construcción de la paz.

El Ayuntamiento de Madrid y su alcaldesa, Doña Manuela Carmena, comparten esta posición y compromiso, considerando crucial transformar las culturas de violencia en culturas de paz para garantizar la convivencia y el bienestar de todas las ciudadanas y ciudadanos.

Con esta motivación nace el “Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz”, con el objetivo de analizar las causas que producen las violencias y, de esta manera, poder ofrecer respuestas alternativas que contribuyan de forma decidida a la transformación pacífica de los conflictos y a la erradicación de todas las manifestaciones de la violencia en los entornos urbanos.

Se trata, pues, de apostar por una nueva gobernanza local, más eficiente y participativa, orientada a la construcción de “Ciudades de Paz” que genere condiciones de vida dignas, justas y pacíficas para todas las personas, a través de políticas urbanas y presupuestos orientados a la educación, la mediación, la cooperación, la participación, la democracia, la transparencia, la defensa de los derechos humanos, los cuidados... Una gobernanza centrada en las personas.

Para llevar a cabo esta iniciativa, el Ayuntamiento de Madrid ha contado, entre otras colaboraciones, con la red que engloba los principales centros, ONG, cátedras, institutos y personas relacionadas con la educación e investigación para la paz del Estado español: AIPAZ.

Fruto de ese trabajo de colaboración nace esta publicación conjunta en la que se presenta el proyecto “Ciudades de Paz. Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz”.

En los distintos capítulos del libro, diversos autores y autoras presentan el proyecto “Ciudades de Paz”; analizan los diferentes tipos de violencias que se manifiestan en las ciudades actuales y sus causas, aportando claves y propuestas para su erradicación; y exponen los retos para la convivencia pacífica en los municipios a través de la educación para la paz, una agenda de paz y convivencia en los municipios, y las políticas públicas a partir del diagnóstico sobre violencias urbanas.

Ayuntamientos y ciudadanía estamos convocados y tenemos la responsabilidad de trabajar juntos por la paz, también desde el consenso político: entendiendo la Paz como un deseo colectivo.

Por ello, agradecemos al Ayuntamiento de Madrid y a su Alcaldesa, Doña Manuela Carmena, que compartan esta visión con las mujeres y hombres que trabajamos para deslegitimar las violencias. Su liderazgo, a través del proyecto “Ciudades de Paz”, nos motiva a seguir trabajando por espacios y tiempos de justicia social, convivencia y paz.

Ana Barrero Tíscar

Presidenta de AIPAZ

**FORO MUNDIAL SOBRE
LAS VIOLENCIAS URBANAS
Y EDUCACIÓN PARA
LA CONVIVENCIA Y LA PAZ**

Documento conceptual sobre las violencias urbanas y educación para la convivencia y la paz

Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ)

Las ciudades se han convertido en un microcosmos de lo que acontece en el mundo, donde se dan cita todas las violencias que deterioran y amenazan la vida individual y comunitaria. Entre ellas, la más preocupante, sin duda, es la violencia terrorista que golpea a muchas ciudades. Pero, junto a ésta, existen y proliferan otras violencias, algunas más ocultas, otras más visibles, todas ellas insidiosas, violencias que es preciso identificar y atajar para hacer posible unas ciudades donde se establezca una mayor justicia social que conduzca a mejorar la convivencia y la paz.

Tipología de violencias urbanas

Las violencias se dividen en tres categorías que están interrelacionadas y se realimentan: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural. Una violencia estructural que genera desajustes sociales, productores de marginación, miseria, exclusión y expulsión de la vida cotidiana de personas, grupos humanos y barrios enteros. Una violencia cultural conformada por ideologías, creencias y universos simbólicos, que justifica la violencia estructural y la violencia directa. Esta última está alimentada por las anteriores y va desde las violencias machistas al crimen organizado y la ciudad como escenario de guerra.

Desde la Investigación para la Paz se propone distinguir entre conflicto y violencia. Distinguir entre conflicto y violencia es clave para negar la idea tan arraigada en las mentalidades que afirma que la violencia es inevitable. Los conflictos son inevitables, la violencia, en cambio no, es una construcción humana y por tanto la podemos prevenir y evitar.

Las violencias se consideran culturas aprendidas susceptibles de transformación. Los seres humanos tenemos capacidades diversas y, dependiendo

de qué tipo de capacidades potenciemos en nuestra educación, generaremos alguno de los tipos de violencia ya mencionados o ejerceremos capacidades de actuar con justicia, con criterios racionales o cuidándonos unos y unas de otros y otras desde una educación emocional y racional.

Las culturas de paz alternativas a las violencias urbanas

La transformación de las culturas generadoras de violencia es la labor fundamental de la educación para la paz. Una educación para la paz que inculca valores y capacidades para prevenir y transformar los conflictos que evite la aparición de violencias. Las culturas de paz se presentan como una alternativa a las violencias a la vez que ayudan a subvertirlas. Las culturas de paz se pueden y deben arbitrar desde todos los ámbitos competenciales de los ayuntamientos para construir convivencia en las ciudades.

Las nuevas gobernanzas locales en un marco global para transformar los conflictos urbanos por medios pacíficos: recuperar derechos humanos y de ciudadanía

- La ciudad como espacio construido contiene y expresa las relaciones sociales que se crean y transforman a lo largo del tiempo, generando espacios de oportunidades y riesgos para las personas que viven en ella.
- Las ciudades concentran y expresan la diversidad propia de un mundo cultural y heterogéneo, que es cada vez más global.
- Las ciudades son, asimismo, espacios de convivencia, donde se desarrollan procesos sociales de todo tipo y donde las autoridades locales tienen cada vez más responsabilidades y capacidad de actuación.

Los ayuntamientos son las instituciones más cercanas al ciudadano y los que satisfacen las necesidades más inmediatas de las personas y garantizan su bienestar. Esto hace que cuestiones como la pobreza o exclusión, los flujos migratorios, el deterioro ambiental, el desempleo y la violencia, entre otros, sean temas prioritarios en sus agendas.

Los municipios han de promover el reconocimiento de los derechos de ciudadanía para todos y todas; reconocer y ofrecer cauces de participación en la gestión de la política local; dar respuesta a las demandas de vivienda, equipamiento, servicios de salud, educación, sociales y medioambientales y en otros ámbitos, tanto a la población local como a la inmigrante; han de gestionar la diversidad social, cultural e identitaria; y buscar el siempre difícil equilibrio entre la diversidad y la igualdad de derechos, desde el respeto y la tolerancia a las distintas culturas, sin permitir que ello conduzca a la negación de derechos y oportunidades para cualquier colectivo.

Las ciudades, además, han sufrido los efectos de la globalización y se han convertido en espacios estratégicos para funciones económicas avanzadas, pero también para los expulsados de esas funciones económicas que ya no se necesitan, ni como trabajadores asalariados, ni como consumidores. Así se habla de ciudades fallidas, selvas urbanas, urbanización de la guerra y urbidio. De hecho, se producen procesos de descuidadización o de seres humanos que se convierten en meros residentes con pérdida de derechos, e incluso, como seres humanos, porque pierden su derecho a tener derechos. Son retos para las nuevas políticas municipales que se deben plantear como un proceso de transformación de conflictos globales en el ámbito local.

Políticas de cuidado y justicia más allá de políticas de seguridad

- **Seguridad humana**
- **Ética del cuidado**
- **La organización de la sociedad civil en las ciudades para hacer frente a los conflictos**

El municipio para facilitar el cuidado y la justicia a la ciudadanía, desarrolla políticas públicas en servicios que van, desde los tradicionales, guardia urbana, policía y bomberos a otros como servicios sociales, culturales, urbanismo, movilidad, educativos y sanitarios. Servicios cuya función es priorizar el cuidado de aquellos sectores de la ciudadanía más vulnerables porque no tienen cubiertas las necesidades más perentorias. Pero en su formulación tradicional, la seguridad ciudadana, se ha entendido como un

problema de orden público con medidas para evitar el delito. Aquí es donde la “cultura para hacer las paces” puede ayudar a dar un giro buscando otra visión que proporcione dignidad humana a la ciudadanía.

De los espacios abstractos a los lugares concretos de la vida en común: la dimensión ecosocial

Se ha llegado a “humanizar” la ciudad analizando las múltiples dimensiones que implica como espacio físico, social, simbólico y político. Este planteamiento es muy interesante en el sentido de que estas dimensiones se relacionan en la configuración de la identidad de la ciudadanía en el desarrollo dinámico de su sentimiento de pertenencia a “su” ciudad.

Una Educación para la Convivencia y la Paz, alternativa y transformadora de las violencias urbanas, tiene que tener en cuenta la pertenencia a los lugares concretos de encuentro que configuran la identidad de los lugareños en su participación con lo común, como concepto a reivindicar.

Así mismo, como Educación en las Culturas de Paz, habrá de dejarse interpelar por las desigualdades ecosociales haciendo explícitos críticamente los lugares de los que se disfruta “libremente” y los lugares mal cuidados medioambientalmente a los que se “arroja” a excluidos y explotados.

En el sentido de lo expuesto, la transformación de las culturas generadoras de violencia en culturas de paz es una labor fundamental para los ayuntamientos estimulando políticas que erosionen la legitimación y el recurso a la violencia, y sirvan para la prevención y transformación pacífica de los conflictos. Las culturas de paz se pueden y deben arbitrar desde todos los ámbitos competenciales de los ayuntamientos, contribuyendo así a construir convivencia en las ciudades, con criterios de justicia y políticas de cuidados.

Las autoridades locales disponen de un creciente marco de acción que puede ayudar a prevenir y transformar los conflictos, y reducir las violencias. El éxito o el fracaso del futuro de la humanidad pasa, en una importante medida, por las ciudades. Una buena prueba de ello es la reciente aprobación de la Nueva Agenda Urbana y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en los cuales las ciudades son un elemento clave.

- **Resolución del Consejo Mundial de París, Ciudades y Gobiernos Locales Unidos:** *Las ciudades y gobiernos locales tenemos el deber, la responsabilidad, de trabajar por la Paz, contra la violencia como medio de resolución de conflictos, y trabajar la educación para la Paz como instrumento de convivencia y el bienestar futuro.*
- **Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030, Asamblea General de las Naciones Unidas:** *Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (OBJETIVO 11); y Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (OBJETIVO 16).*

Para analizar y debatir todas las cuestiones expuestas, y promover una educación para la paz que afronte la transformación de las culturas de las violencias que se producen en las grandes ciudades por culturas de paz, el Ayuntamiento de Madrid ha impulsado y llevado a cabo el **I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz.**

Ciudades de Paz.

Red mundial para la construcción de alternativas locales contra la violencia, mediante la educación para la paz y la convivencia

Paloma Gámez Palomares, Arnau Gutiérrez Camps, Felipe Llamas Sánchez, Pablo Martínez Osés, Antonio Zurita Contreras
Secretaría Técnica del Foro. Ayuntamiento de Madrid

La iniciativa

La iniciativa se fragua a partir del compromiso que adquieren las alcaldesas de Madrid, Manuela Carmena, y de París, Anne Hidalgo, tras los atentados sufridos en París en noviembre de 2015. Consideran que la respuesta basada en enfoques exclusivamente punitivos o securitarios es insuficiente y desacertada, ya que no atiende a las causas profundas de la violencia. Por ello, deciden promover una iniciativa global de reflexión, intercambio de experiencias y acción política local para que las ciudades desarrollen todo el potencial del que disponen en la lucha contra la violencia y sus causas.

Así surge y se pone en marcha un proceso de diálogo global centrado en el intercambio de múltiples y diversas experiencias que ciudades de todo el mundo están realizando, para conocer mejor las causas de la violencia que sufren y para ofrecer respuestas alternativas que contribuyan de forma decidida a gobernar y educar para la paz y la convivencia, como mejor apuesta para prevenir y erradicar la violencia. Proceso que también contribuye a dar cumplimiento al compromiso establecido en el Consejo Mundial de CGLU en París, durante la COOP 21 en diciembre de 2015. De igual forma, la aprobación de la Agenda 2030, particularmente sus Objetivos de Desarrollo Sostenible 11, 16 y 17 supone un espaldarazo de la comunidad internacional para el abordaje de acciones que logren ciudades sostenibles, basadas en la cultura de paz, la justicia, la participación y la inclusión. Todo ello se refleja también en la Nueva Agenda Urbana HABITAT III que constituye una hoja de ruta para las ciudades.

El I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz

Madrid se convirtió en “Capital de Paz” los días 19, 20 y 21 de abril de 2017 con la celebración del **I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz**, liderado por los Ayuntamientos de Madrid, París y Barcelona. El I Foro contó con un amplio y representativo Comité Organizador conformado por redes globales de ciudades (CGLU, Mayors for Peace, Metropolis, UCCI, Ciudades Educadoras), programas de las Naciones Unidas (ONUHABITAT, PNUD, OMS), organizaciones de la sociedad civil madrileña (FRAVM, REDONGDMAD, FAPA Giner de los Ríos) y la Asociación Española de Investigación para la Paz (AIPAZ). A su vez, contó, como entidades colaboradoras, con un amplio abanico de ciudades, organizaciones sociales, gremiales, culturales y académicas que dieron vida a un rico programa de trabajo.

El acto de apertura contó con la presencia del Rey de España, Felipe VI, miembros del Gobierno español, alcaldes de importantes ciudades del mundo, representantes de diversas Organizaciones de las Naciones Unidas y destacadas personalidades representando a entidades sociales de carácter internacional.

El I Foro constituyó un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias de carácter global que contó con más de 3.500 personas inscritas de 109 países. Se expusieron 259 experiencias de construcción de la paz y se celebraron 90 talleres autogestionados, todos ellos realizados por organizaciones sociales, movimientos vecinales, organismos internacionales y gobiernos locales. Se celebraron múltiples actividades culturales-artísticas, se instalaron “stand” de organizaciones sociales, se celebró una “minimaratón” infantil-juvenil con más de 2.000 participantes, se construyeron símbolos humanos de la paz y se emitió en directo para radio, televisión y redes sociales.

Constituyó una fiesta de la tolerancia y de la diversidad, en el que sobresalieron innumerables actos violentos prevenidos y evitados en ciudades de todo el mundo, y procesos de reconciliación, mediación y educación que han transformado barrios conflictivos en ejemplos de convivencia, que han contribuido a incorporar valores de tolerancia y respeto por la diversidad en los principios de comportamiento de quienes llegan a la edad adulta, que

han eliminado conductas racistas y xenófobas de personas, colectivos e instituciones, que han protegido y salvado a personas y colectivos vulnerables de amenazas y violencias.

En el I Foro se conocieron acciones multidisciplinares de investigación académica aplicada al conocimiento de las causas de las violencias urbanas, procesos de educación en valores para la paz y la convivencia, ejemplos de mediación en situaciones de conflicto manifiesto, contrastadas políticas públicas locales que intervienen en el territorio, en la educación, en la seguridad pública, etc., que previenen activamente las violencias y contribuyen a su erradicación. Este inmenso bagaje de experiencias y propuestas concretas queda a menudo ocultado por el pavor y el dramatismo que la violencia muestra cada vez que se expresa. Hay mucho que aprender y compartir de tantas experiencias que las ciudades ofrecen para construir la paz, al tiempo que se combaten las respuestas que dividen, que desvinculan la seguridad de los valores humanos y la convierten en una técnica y una industria de la evitación y la fuerza.

Los trabajos del I Foro se caracterizaron por un mensaje común que hizo hincapié en que las violencias son evitables y no consecuencia directa e inevitable de la vida en sociedad. La inversión en educación para la convivencia ayuda a prevenir violencias. De manera compartida se considera que las violencias pueden evitarse, principalmente mediante políticas públicas y una apuesta clara por la educación. De igual forma, se establece que los gobiernos locales y las organizaciones ciudadanas pueden desarrollar un enorme potencial para la erradicación de las violencias.

La prevención de las violencias es tarea de todos los actores que conviven en el territorio: instituciones públicas, invirtiendo en diagnósticos, observatorios, mediación y políticas de educación y prevención; actores sociales, desplegando su capacidad para movilizar la participación ciudadana en la construcción de paz; agentes económicos, procurando fomentar prácticas de inclusión, equidad e igualdad en el desarrollo de sus funciones; academia, gestionando el conocimiento, investigando y formando profesionales; medios de comunicación, poniendo en valor su enorme capacidad para educar en valores.

Estas alianzas, entre muchas otras acciones, pueden fomentar espacios de diálogo, encuentro y participación; desplegar acciones sobre el territorio,

la accesibilidad y la movilidad sobre los espacios públicos que contribuyen a reducir las condiciones donde las violencias encuentran espacio para su reproducción; reducir las desigualdades económicas y sociales que afectan a numerosos colectivos y personas, y constituyen un caldo de cultivo para las violencias; promover la justicia urbana como criterio y práctica inclusiva que supera de manera efectiva las discriminaciones; fomentar procesos educativos y de mediación que incorporen valores de paz y de convivencia en la resolución de conflictos.

En definitiva, el catálogo de acciones y experiencias para hacer de las ciudades espacios dinámicos de construcción de paz es amplio y permite diversos caminos para su desarrollo. El desafío requiere mantener y ampliar la apuesta por la reflexión sobre las causas y las manifestaciones de violencias, el intercambio de experiencias y propuestas que han contrastado su valía y resultados, y el diseño de políticas públicas locales que catalicen y concreten las aspiraciones ciudadanas de convivir en la diversidad, en la tolerancia y en paz.

El Compromiso de Madrid por Ciudades de Paz

En este sentido, el I Foro no es sólo la culminación de un proceso abierto para el intercambio de experiencias y el aprendizaje mutuo sobre la construcción de la paz en las ciudades. Es, también, el inicio de un proceso de trabajo en red que se proyecta hacia el futuro con el propósito compartido de generar condiciones de vida justa y pacífica para todas las personas.

Este I Foro ayuda a colocar esta temática en la agenda mundial, resaltando el importante escenario de las ciudades en la construcción de paz y el importante papel que tienen los gobiernos locales.

La Declaración Final del I Foro, el “Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz”, constituye un llamamiento a superar la nueva vulnerabilidad generada por la irrupción de violencias antes impensables, que se suman a la amenaza de otras violencias ya instaladas en nuestras sociedades. Se trata de un llamamiento a continuar haciendo visibles las violencias urbanas y sus causas, así como a debatir cauces para erradicarlas, a difundir pensamiento y prácticas transformadoras de las culturas de la violencia en culturas de paz y no violencia. Un llamamiento a hacer frente a las violencias

directas interpersonales y a las condiciones estructurales que permiten su reproducción, así como a hacer frente a las violencias culturales y simbólicas presentes en los discursos y en otras manifestaciones.

Las ciudades que ya forman parte de esta red global de ciudades de paz asumen el Compromiso de Madrid como un decálogo de acciones que contribuirá a transformar las ciudades en espacios de cuidados, de fomento de la equidad y la inclusión, de prácticas de mediación y concertación, de acciones que atajen las causas de las violencias, de promoción de la convivencia, el respeto y la diversidad. Son ciudades comprometidas con el Derecho a la Ciudad que avanzan en realizar los Derechos Humanos y transitar hacia la sostenibilidad económica, social y ambiental.

Madrid acogerá el II Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz

Tras la celebración del I Foro, se impone fortalecer los mecanismos para el intercambio de experiencias y para avanzar conjuntamente en propuestas de gobernanza local que promueven eficazmente los valores de la justicia y de la paz. Muchas ciudades avanzan en la aplicación de los compromisos y desean poner en común y debatir sobre sus análisis, propuestas y políticas locales. Un fuerte movimiento social local representa las aspiraciones de hacer avanzar la agenda de paz en todas las latitudes, conformando una red transnacional de legitimación social y política para que las ciudades constituyan ejemplos de tolerancia, de respeto a la diversidad y de construcción activa de la paz.

Este I Foro Mundial genera un movimiento que se expresa en la organización de nuevas citas de carácter temático o regional que abordan este tema, debaten y refrendan el “Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz”. La propia organización mundial de ciudades CGLU ha hecho suya la declaración.

La ciudad de Madrid asume con entusiasmo el desafío que representa dar continuidad y extender la cultura y las prácticas de paz, que contribuyen a superar las amenazas y las violencias urbanas. Atendiendo al impulso que mantiene la red de ciudades puestas en contacto, así como a la disposición y complicidad del Comité Organizador y de los centros de estudios, organizaciones sociales y otros actores implicados, el Ayuntamiento de Madrid ha

decidido organizar el II Foro Mundial sobre las Violencias y la Educación para la Convivencia y la Paz, que se celebrará en Madrid entre los días 5 y 8 de noviembre de 2018. Coincidiendo con este II Foro, se reunirá el Consejo Mundial de CGLU, el XI Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales y se celebrarán otros eventos que complementan el espíritu de esta cita y garantizan la consolidación del Foro como marco para la construcción de la gran alianza de Ciudades de Paz.

I Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz

Madrid, 19, 20 y 21 de abril de 2017

Mensaje principal del Foro

La conclusión transversal que sirvió de hilo conductor de todas las sesiones plenarias, las mesas de debate y los talleres es doble. Por un lado, se hizo hincapié en que la violencia es evitable, frente a enfoques que la consideran intrínseca a la condición humana y a la vida en sociedad. En todas las sesiones, quedó claro que para erradicar la violencia hace falta voluntad política y una apuesta clara por la educación. Por otro lado, organizaciones de la sociedad civil y autoridades locales quisieron subrayar que las entidades locales pueden hacer mucho para erradicar la violencia: ejercer la política a pie de calle, fomentar la participación y los espacios de encuentro, realizar un buen diagnóstico (con la participación de la ciudadanía) de los problemas de convivencia en cada ciudad para poder plantear posibles soluciones, promover la educación como el principal antídoto contra la violencia, huir de enfoques exclusivamente punitivos o securitarios, actuar y presionar para que se garantice una vida digna para todos los vecinos/as, fomentar una cultura de la paz con nuevos relatos, nuevos imaginarios, figuras como la mediación, fomento de espacios de encuentro y apuesta por ser ciudades de los cuidados...

Múltiples violencias, múltiples análisis

Como el propio nombre del Foro anunciaba, se hizo referencia a la pluralidad de violencias que afectan a los entornos urbanos y, además, se profundizó en las causas para poder hacer frente a esta realidad y erradicarla. No en vano, una de las conclusiones principales presentes en multitud de sesiones plenarias, mesas de debate y talleres fue la necesidad de realizar un buen diagnóstico participativo de las múltiples violencias que sufren las ciudades.

Del mismo modo, la perspectiva de análisis del encuentro se alejó bastante del reduccionismo que entiende que la violencia es tan solo la agresión física y el debate y las reflexiones presentadas bucearon por el iceberg de la violencia para pensar juntos y juntas sobre la violencia menos visible. Así, se profundizó en la violencia estructural, pues se habló mucho de la desigualdad social, la exclusión, la falta de acceso a servicios sociales básicos como educación y sanidad, la falta de participación democrática y la violación de derechos humanos, además de los recortes en la cooperación al desarrollo. Además, durante el Foro se debatió acerca de la violencia cultural, ya que se reflexionó sobre ella abordando el racismo, el machismo, la xenofobia, la islamofobia, la cultura de la violencia...

Las mesas de debate se centraron en manifestaciones específicas de las violencias en las ciudades. En concreto, se habló mucho de educación al analizar el impacto de las bandas juveniles en las calles y del acoso escolar en los colegios e institutos. Además, se abordó de manera especial la xenofobia y el racismo en una mesa de debate. El terrorismo internacional contó con una mesa de análisis especial. También se habló de LGTBfobia. La desigualdad urbana y el espacio público fueron analizados como causas de las violencias que afectan a las ciudades en otra de las mesas de debate. El margen de actuación de las ciudades ante la crisis de refugiados fue analizado en otra de las mesas de debate del encuentro. El machismo y la violencia de género fue otro de los temas de las mesas de debate del Foro. Y de nuevo se habló mucho de cultura de la violencia, educación y valores al abordar de manera específica la violencia en el deporte.

Veamos en detalle cuáles fueron las principales conclusiones de las sesiones plenarias y mesas de debate.

Las claves de la inauguración

En el acto de inauguración, la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena, recordó a Nelson Mandela para afirmar que las sociedades menos violentas son aquellas en las que las autoridades ejercen menos violencia y donde se respetan los derechos humanos. Y recordó que la pretensión del Foro es reunir y difundir numerosas buenas prácticas que contribuyen a acabar con la violencia. Anne Hidalgo, alcaldesa de París, subrayó la apuesta por el diálogo, el respeto y la ley como reglas y normas para convivir en sociedad, como herra-

mientas para construir la paz lejos de un enfoque ingenuo. Felipe VI enmarcó esta iniciativa en los Objetivos de Desarrollo Sostenible para la Agenda 2030, especialmente en lo que se refiere a lograr ciudades inclusivas, seguras, resilientes, justas, pacíficas y sostenibles. También, comentó que el fomento de una auténtica cultura de paz es una responsabilidad que atañe a todos.

Ideas principales de la Sesión Plenaria “Ciudades de Paz”

En la primera plenaria del Encuentro, se conocieron experiencias en Madrid sobre bandas latinas, se denunció la violencia sexual en la India, se habló de las capacidades para construir la paz y se abordó el desafío climático. Las alcaldesas de Madrid, París y Roma (Manuela Carmena, Anne Hidalgo y Virginia Raggi, respectivamente), Federico Mayor Zaragoza, presidente de la Fundación Cultura de Paz, y Leila Zerrougui, ex representante especial del Secretario General de la ONU para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados, resaltaron la importancia de diagnosticar las violencias de las ciudades y analizar las causas de las mismas. Además, se consideró que la insolidaridad es una forma de violencia que puede terminar afectando a las ciudades, porque vivimos en un mundo interdependiente. Se debatió acerca de la necesidad de comprender las causas de la violencia, que no supone dejar de condenarla pero sí ayudar a prevenirla. Y una de las claves para conseguirlo, se reconoció, es la creación de tejido social y la defensa de la igual dignidad de todas las personas. Además, tanto Manuela Carmena como Federico Mayor Zaragoza subrayaron la importancia de la mujer para cambiar la cultura de la violencia por una cultura de paz.

Las bases para fomentar una “Gobernanza para la Paz”

La segunda plenaria del Encuentro, “Gobernanza para la Paz”, contó con la intervención del analista Johan Galtung y buenas experiencias de Brasil (mesas de diálogo tras un desastre ambiental), Sudáfrica (creación de espacios de inclusión y comunidad para superar el apartheid) y Filipinas (estudio de nuevas formas de transporte más positivas). Galtung subrayó en su intervención, que los medios de comunicación hablan mucho de violencia y no saben informar sobre cultura de paz, del mismo modo que nuestras ciudades están inundadas de monumentos que celebran victorias en batallas. Apostó por sustituir esos monumentos por monumentos de amor y señaló que esta

transformación no plantea un problema de recursos, sino de voluntad política. Juma Assiago, de ONU-Habitat, apostó por la justicia social y la lucha contra la exclusión para erradicar la violencia, frente a enfoques securitarios que criminalizan poblaciones. Virginia Raggi, alcaldesa de Roma, subrayó la idea de ciudad como comunidad, un lugar en el que las personas puedan sentirse parte de un proyecto común, en el que nadie se sienta excluido. Y apostó por promover la participación ciudadana como una forma de construir ciudades de paz y convivencia. José Corral, presidente de Mercociudades, quiso aportar al debate la necesidad de construir resiliencia en las ciudades dotando de más recursos a los gobiernos locales. Ketcha Courtes, alcaldesa de Bangangté (Camerún), subrayó que es responsabilidad de los Gobiernos promover el encuentro y el conocimiento mutuo de los ciudadanos y ciudadanas porque el desconocimiento fomenta la violencia, y consideró que debería haber más mujeres encabezando la gestión local igual que gestionan sus hogares. Patrick Keuleers, del PNUD, recordó la vinculación entre desarrollo y paz y, muy en especial, que la exclusión genera violencia.

En el diálogo, Ignacio Murgui, concejal de Coordinación Territorial del Ayuntamiento de Madrid, subrayó la importancia política del “estar juntos” y consideró que la gobernanza para la paz no es construir una realidad exenta de conflictos, sino un escenario en el que podamos gestionar políticamente esos conflictos frente a la idea de dejarlo todo en manos del mercado.

Convivencia pacífica: ideas clave

Algunos de los factores clave para lograr una convivencia pacífica son la participación ciudadana, diálogo a pie de calle, entender que la ciudad pertenece a los ciudadanos y ciudadanas, y la necesidad de realizar un buen diagnóstico, punto último éste que fue considerado de importancia capital y que no se refiere solo a estadísticas de agresiones sino de exclusión, de falta de acceso a servicios sociales básicos, de respeto a los derechos humanos...

Después de conocer experiencias de Jordania, Portugal, Nicaragua, España y la visión del Comité Internacional de la Cruz Roja, el diálogo fue conducido por Rita Maestre, portavoz del Ayuntamiento de Madrid, y contó con la participación del alcalde de San Salvador, Nayb Armando Bukele, que habló de cómo se trató de fomentar la inclusión de los jóvenes con grafitis y rap, el alcalde de Granollers y vicepresidente de Majors for Peace, Josep Mayoral,

que habló de la necesidad de gobernar a pie de calle al tiempo que se hace imprescindible que las ciudades trabajen en red. Pavel Bém, alcalde de Praga y representante de la Global Commission on Drugs, que dio claves para combatir el narcotráfico que pasan por no penalizar el uso de las drogas. Y la alcaldesa de Nouakchott, Mauritania, subrayó la importancia de la educación y la participación social para construir la paz. Rosario Ortiz Magallón, de Ciudad de México, habló del diálogo que se ha emprendido en su ciudad para acabar con la violencia desde un enfoque de derechos humanos y Li Changchun, jefe de seguridad pública de Hangzhou (China), subrayó la importancia de trabajar en la prevención, en la alerta temprana.

La educación, la búsqueda de un imaginario positivo, combatir el miedo a lo desconocido y la desigualdad son algunas de las ideas que se indicaron en esta plenaria para apostar por la paz positiva frente a una paz negativa, que simplemente se define por luchar contra violencia y no contra los elementos que la causan.

¿Cómo se puede educar para la paz?

En la última plenaria del Foro, “Educación y Valores para la Paz”, se contó con la presencia de Nélida Zaitegi, presidenta del Consejo Escolar de Euskadi, con Juan Mari Aburto, alcalde de Bilbao, Fernando Medina, alcalde de Lisboa, y Esther Gómez, concejala del Ayuntamiento de Madrid. Todos estos cargos públicos quisieron poner de relieve la política como una actividad y una apuesta, que nos permite vivir juntos y mejorar la vida de la gente. En un momento de descreimiento de la política, saber que no todos son iguales, elegir bien a los políticos y convertirse en sujetos políticos desde la indignación y la rabia, que impulsan a cambiar las cosas, parece fundamental. En la sesión, se subrayó que educar para la paz es construir consensos desde los disensos, permitir la circulación de la palabra reconociendo la diversidad y que el objetivo de la educación es potenciar el desarrollo personal, emocional, social y académico de las personas. Y en este contexto de crisis, corremos el riesgo de contar con una generación muy bien preparada pero con pocas perspectivas de futuro. La puesta en marcha de planes de convivencia y la escucha por parte de las autoridades locales suponen dos pilares para educar para la paz. Nélida Zaitegi habló de la necesidad de formar a los ciudadanos en gestión de conflictos y aseguró que la ciudad puede ser un laboratorio de paz mediante la participación y el fomento del sentimiento de pertenencia. “Los

valores solo se aprenden por contagio, a través del ejemplo”, señala. “Hay que hacer actividades para que los chicos se sientan parte de la solución y no solo del problema”. Juan Mari Aburto, alcalde de Bilbao, presentó un proyecto de decisión colectiva y participativa de los valores que caracterizan la ciudad. Fernando Medina, alcalde de Lisboa, apostó por una gobernación participada y resaltó que la función de los Ayuntamientos es dar poder a las comunidades para coordinar mejor los proyectos. Carlos Abicalil, de la OEL, consideró necesario contar con una ciudadanía activa, que reclame, exija y se movilice con una identidad colectiva. Resaltó que los Gobiernos se mueven a partir de las demandas de la sociedad civil organizada. Esther Gómez, concejala del Ayuntamiento de Madrid, subrayó que el equipo municipal quiere ser un Ayuntamiento que escuche, y defendió la educación pública y de calidad como garante de igualdad. Como concluyó Gustavo Zignago, de la intendencia de Rosario, en Argentina, parafraseando a Eduardo Galeano, las apuestas locales por la educación para la paz “son cosas chiquitas”, pero “gente pequeña haciendo cosas pequeñas pueden cambiar el mundo”.

Se pudieron conocer experiencias de educación informal de jóvenes en Brasil, Senegal, España, Marruecos y Líbano (en este último caso, con niños refugiados).

Claves de la clausura del Foro

La satisfacción e inspiración (en palabras de Luis Revilla, alcalde de La Paz) tras las tres intensas jornadas de intercambio protagonizaron la última sesión del encuentro, en la que se explicitó la necesidad de dar continuidad a este Foro mediante la creación de una Secretaría Técnica, un documento de compromisos y la intención de que este Encuentro cuente con más ediciones con sedes itinerantes. Todos los asistentes se quedaron con la idea de que una vida sin violencia es difícil pero no imposible, y es, por tanto, un reto. Se subraya en esta sesión que la violencia obstaculiza el progreso. El Foro finalizó con esperanza e ilusión gracias a la movilización de la sociedad civil y la puesta en relieve de una forma de entender la política como escucha activa, participación y servicio a la ciudadanía.

“El camino de la humanidad pasa irremisiblemente por la cooperación”, concluyó Manuela Carmena, alcaldesa de Madrid.

Compromiso de Madrid de Ciudades de Paz

La irrupción en nuestras ciudades de violencias antes impensables, los ataques a través de las redes sociales, o la violencia en el deporte o el terrorismo internacional, hacen sentir a las poblaciones una nueva vulnerabilidad. Esta amenaza se suma a otras violencias ya instaladas en nuestras sociedades, y no siempre visibles, que deterioran la vida, individual y comunitaria de las ciudades y que es preciso identificar y atajar.

Para afrontar las violencias estructurales, interpersonales y culturales, el Ayuntamiento de Madrid, junto con las entidades del Comité Organizador y otras que colaboraron de forma muy activa, convocaron el Primer Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y la Educación para la Convivencia y la Paz, dando cumplimiento al compromiso establecido en el Consejo Mundial de CGLU en París durante la COOP 21 en diciembre de 2015.

Este Foro es un espacio concebido para hacer visibles los distintos tipos de violencias urbanas, debatir cauces para erradicarlas, así como difundir pensamiento y prácticas capaces de transformar las culturas de la violencia en culturas de paz y no violencia.

La paz no es sólo ausencia de guerra y de los diversos tipos de violencia. La paz es una cultura que enfatiza las capacidades que los seres humanos tenemos para transformar los conflictos por medios pacíficos y no violentos.

El dolor que produce la violencia nos conmueve y nos urge a seguir actuando. No sólo para hacer frente a las violencias directas contra las personas, sean de género, xenófobas o terroristas, sino también para afrontar los desajustes estructurales que impiden satisfacer las necesidades vitales. Son las violencias estructurales que condicionan todos los factores de la vida humana: la nutrición, la esperanza de vida, el acceso a oportunidades, la educación, la vivienda, el derecho al cuidado y a un medio ambiente limpio, las oportunidades laborales o la participación política.

Así mismo, también tenemos que afrontar las violencias culturales o simbólicas presentes en el lenguaje, el arte, las religiones, las ideologías políticas,

los medios de comunicación, la industria del entretenimiento, la ciencia, las instituciones o el derecho que se constituyen en símbolos que intentan legitimar marginaciones, exclusiones y expulsiones de quienes son diferentes. Están en la raíz de los procedimientos de legitimación de las violencias estructurales y directas, llegando a crear mentalidades que justifican las desigualdades y el resto de violencias, y que alientan las violencias directas.

Hemos constatado que las violencias emergen de la desigualdad y de conflictos mal afrontados, de la falta de diálogo e incluso de la falta de información y desconocimiento. Hemos afirmado la importancia de distinguir entre violencia y conflicto.

Las ciudades, fuente de creatividad, diversidad, actividad y gran riqueza cultural y artística son también escenario de conflictos. Nuestros días transcurren entre conflictos de todo tipo, intrapersonales, interpersonales, intergrupales, interestatales. Sin embargo, éstos no tienen por qué llevar a la violencia. La cultura de paz apela a transformar los conflictos mediante el diálogo y la negociación de igual a igual, recurriendo a medios no violentos. No se trata tanto de buscar consensos como de gestionar los disensos, de dar cabida a la diversidad de pensamiento, de miradas, de formas de vida.

Hemos conocido y compartido la riqueza diversa de iniciativas que están llevando a cabo gobiernos municipales, organizaciones sociales y organismos internacionales para erradicar las diversas violencias que tienen lugar en nuestras ciudades. Ha sido un lugar de encuentro, de entidades y personas de 67 países de debate y aprendizaje que no puede quedarse en un evento puntual. Hemos reconocido la ciudad como un espacio idóneo para construir espacios de paz porque también es en la ciudad donde proyectamos nuestras inquietudes, nos relacionamos con los otros, construimos comunidad.

Es por todo esto que los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil adheridos a esta declaración, nos comprometemos a:

1. Defender la paz frente a la guerra, los conflictos bélicos generan muerte, destrucción y odio que dura generaciones. La guerra es la máxima expresión de las violencias y las ciudades no pueden ser el escenario de la misma. Este Foro hace un llamado a ciudades y ciudadanía de todo el

mundo a poner toda la energía y herramientas disponibles para promover la cultura de paz frente a la guerra. En este sentido celebramos el enfoque anunciado por el Secretario General de Naciones Unidas centrado en la prevención de la guerra y el sostenimiento de la paz, como principal respuesta al conflicto, posicionando a las ciudades como actores clave para cumplir con esta agenda de la prevención.

2. Exhortar a los gobiernos estatales a crear, implantar y supervisar planes de acción para la prevención de las violencias, en estrecha colaboración con los gobiernos locales. Esto significa aumentar la colaboración y el intercambio de información entre las distintas administraciones, fomentando la supervisión y el cumplimiento de los tratados internacionales, las leyes y otros mecanismos para proteger los derechos humanos que ayuden a prevenir las violencias urbanas.
3. Implantar mecanismos que acaben con la corrupción. La corrupción se ha convertido en una lacra social importante que invade la esfera pública y la privada, en las sociedades ricas y en las pobres. En el terreno político, ésta socava la democracia, en el económico produce un incremento de los costes de los bienes o servicios, en el judicial carcome el estado de derecho y en el social destruye valores éticos y espirituales como tipo de violencias que permita desarrollar instrumentos para integrar la prevención a través de las políticas sociales y educativas.
4. Promover iniciativas de promoción de la convivencia, el respeto y la diversidad. Abordar las violencias que sufren colectivos específicos (mujeres, personas LGTBI, inmigrantes, o grupos de diversidad cultural y religiosa) desde la concepción tradicional de la seguridad es insuficiente. Se debe apoyar la investigación sobre las causas y consecuencias de las violencias urbanas, que permitan orientar las políticas centradas en las personas, en los cuidados, en la eliminación de los estereotipos y el desarrollo de planes de convivencia. Y desarrollar planes que incidan en el mediano plazo en los aspectos educativos y culturales.
5. Desarrollar políticas que fomenten el Derecho a la Ciudad garantizando Derechos Humanos y sostenibilidad. Las crisis económica y ambiental están expulsando a personas y territorios del acceso a medios de sustento y derechos sociales. Frente a la violencia que ello produce, las ciudades pueden implementar programas concretos de acceso a la vivienda, tra-

bajo decente, integración, prevención del cambio climático, fomento de la economía social y derecho al refugio que contribuyan a generar una mejor convivencia.

Finalmente, nos comprometemos a difundir, implicar y a incorporar a más gobiernos locales y sus asociaciones nacionales, regionales e internacionales, así como organizaciones de la sociedad civil en la implementación de estos compromisos y a extender este mensaje a gobiernos, medios de comunicación, actores económicos, mundo de la justicia, académico, educativo y organismos internacionales.

Para ello, se establece una Secretaría Técnica internacional. Será una forma de hacer que este Primer Foro Mundial sobre Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz siga vivo, haciendo parte de la agenda internacional de las ciudades.

Reafirmamos nuestro compromiso de seguir creando alianzas globales, municipales y ciudadanas para la promoción de la Cultura de Convivencia y de Paz.

**LAS CIUDADES EN LA
ENCRUCIJADA ENTRE LA
PAZ DEMOCRÁTICA Y LAS
EXCLUSIONES ABISMALES**

Las ciudades en la encrucijada entre la paz democrática y las exclusiones abismales

Boaventura de Sousa Santos

Director del Centro de Estudos Sociais de la Universidad de Coimbra

(Este artículo es adaptación de la conferencia impartida en las Jornadas AIPAZ "Retos para la Convivencia y la Paz en las Ciudades", Madrid, 1 diciembre 2017)

Es común decir que por primera vez en la historia de la humanidad, la gran mayoría de la población del mundo vive en ciudades. Lamentablemente, no es verdad. Trabajan en ciudades, cruzan ciudades, pero no viven en ciudades. La mayoría no vive en espacios urbanos, vive en espacios desurbanizados, sin calidad de servicios, sin espacios públicos, sin convivencia humana y urbana. La mayoría vive en lo que algunos de nosotros hemos llamado las zonas de sacrificio¹.

La importancia de estudiar las ciudades viene del hecho de que éstas concentran las contradicciones de nuestro tiempo, más que nunca quizás, para bien y para mal. Las Ciencias Sociales siempre han privilegiado la escala nacional y hoy están enfrentadas con realidades que o son globales o son de las ciudades, locales, y que compiten de alguna manera con la escala nacional. De hecho, para algunos aspectos, como voy a intentar demostrar, casi no tiene sentido hablar de escalas, tenemos que hablar de "transescalas": ver lo local en lo global, lo nacional en lo global...

Ese es el ejercicio que les propongo, hablar primero de un diagnóstico de estas exclusiones abismales, como las llamo, que existen en nuestras ciudades, de conflicto violento, de demasiada subhumanidad y cómo podemos, de alguna manera, desarrollar una alternativa y cuáles son los rasgos de esta alternativa. Sería realmente una alternativa de paz, pero un cierto tipo de paz. Porque hay muchos tipos de paz, la gran mayoría son paces fraudulentas y no nos interesan.

1. Véase, Robert Bullard (1994). "Overcoming racism in environmental decision making (cover story)" *Environment* Vol. 36 Iss. 4 (<http://works.bepress.com/bullardrd/13/>).

Creo que vivimos un tiempo de posibilidades desfiguradas. El primer reto es analizar por qué llegamos a este tiempo en que tantas posibilidades de emancipación social y de liberación se encuentran desfiguradas. Voy a dar varios ejemplos que se concentran hoy en las ciudades.

Empezamos el siglo XX con dos grandes paradigmas de transformación social progresista: la revolución y la democracia. Iniciamos el siglo XXI sin ninguno de ellos. La revolución no está en la agenda política y la democracia fue secuestrada por antidemócratas y es hoy un arma de imperialismo en muchos países. Es esta posibilidad desfigurada la que da carácter a nuestra época y que el filósofo Franz Hinkelammert llamó “filosofía del sacrificio”: la idea de que nosotros sacrificamos lo más precioso y lo hacemos supuestamente para defenderlo. Destruimos en nombre de las ideas que decimos defender. Violamos los derechos humanos en nombre de los derechos humanos, como si fuera necesario destruirlos para defenderlos. Destruimos convivencia de paz democrática para realizar democracia a través de la guerra. Aunque parece normal, de alguna manera, aparece también como algo monstruoso. Para defender la democracia se destruye la democracia.

El reciente golpe institucional en Brasil es un ejemplo muy claro de esto. Se destruye una democracia que parece consolidada, con recurso abusivo al sistema judicial (la judicialización de la política) que crea un ambiente antidemocrático. Representa un retroceso global de una sociedad y es difícil imaginar que haya sido tan fácil retroceder tanto, tan rápidamente. Y sin resistencia, aparentemente.

A veces, tenemos la idea de que el poder dominante ya no tiene miedo de los enemigos. Hay algo en nuestra sociedad que da al poder dominante una impunidad, una gran hipocresía. Lo llamo la “dronificación del poder”². Los drones militares no tienen temor de sus víctimas porque matan en Afganistán desde los EE.UU. No hay contacto físico entre agresores y víctimas. No hay tampoco héroes, porque el héroe (o el villano) es un programa del computador, pero tampoco hay esta rivalidad con otro poder.

Esto hace pensar que estas posibilidades desfiguradas pasan, sobre todo, por la idea de que al inicio del siglo XXI las dos grandes realidades del mundo que más nos dominan de una manera unilateral no tienen fronteras, están

2. Véase, Santos, Boaventura de Sousa (2017). “**The Resilience of Abyssal Exclusions in Our Societies: Toward a Post-Abyssal Law**” - Montesquieu Lecture, *Tilburg Law Review*, 22, 237-258.

totalmente globalizadas, y no parecen tener en este momento adversarios. Una es el capital financiero. La forma más antisocial de capital, finalmente, es el capital dominante que puede enfrentar con la risa los intentos de regularlo de doscientos Estados. La otra realidad es la revolución tecnológica, Internet y las redes sociales.

Este capital financiero tiene la característica de producir riqueza a partir del dinero, o sea, riqueza falsa, riqueza improductiva. Y por eso no necesita de gente. El capital productivo necesita de trabajadores. Hay que proteger a la gente que trabaja, porque si no se muere. Fue así como inicialmente fueron “protegidos” los esclavos. Ahora estamos en un tipo de sociedad que produce poblaciones desechables, que no son necesarias. Son víctimas de exclusiones abismales.

Claro que tenemos derechos, tenemos nuestras Constituciones nacionales, que dan derechos a la gente. Pero hay dos Constituciones en nuestras sociedades: la Constitución nacional y el constitucionalismo global de los tratados de libre comercio de las grandes multinacionales, que muchas veces violan las Constituciones nacionales. El Tratado de Libre Comercio que Europa acaba de firmar con Canadá, como un intento de seducir a los Estados Unidos a unirse a este Tratado, va a violar multitud de reglas constitucionales de muchos de nuestros países. Por tanto, hay un doble constitucionalismo y el constitucionalismo global predomina sobre el nacional y, por eso, hay una desvalorización sistemática del trabajo, la creación de zonas de sacrificio y de poblaciones desechables.

El gran filósofo Spinoza tenía razón cuando decía que es necesario un equilibrio relativo entre miedo y esperanza³. Todos nosotros vivimos con dos afectos, sentimientos y emociones: el miedo y la esperanza. El miedo sin esperanza es terrible, porque te lleva a la desesperación. La esperanza sin miedo te hace un espontáneo que puede cometer todo tipo de tonterías por no tener miedo. Vivimos en sociedades donde una gran mayoría de gente vive con miedo y sin esperanza. Y una pequeña minoría que tiene mucho poder, tiene esperanza y no tiene miedo. Esa minoría tiene esperanza en el sentido de que puede cambiar el mundo siempre en favor de sus intereses, sin miedo. Si queremos definir una propuesta de paz, sencillamente, tendríamos que redistribuir un poco más el miedo y la esperanza en nuestras sociedades⁴.

3. Benedict de Spinoza (1955). *On the Improvement of the Understanding/The Ethics/ Correspondence* Rhm Elwes tr.: Dover Publications, 176.

4. Para un análisis más profundo véase, Santos, Boaventura de Sousa (2016). "La incertidumbre, entre el miedo y la esperanza", *Casa de las Américas*, 285, 89-95.

¿Por qué hay tanto miedo para tanta gente y tan poca esperanza? Las condiciones más horribles, más repugnantes desde el punto de vista moral, no crean una resistencia si no hay una alternativa, porque cuando hay alternativa hay esperanza. Tiene que haber una alternativa si no la exclusión más abismal no genera la posibilidad de resistir.

Esta violencia urbana es muy fuerte en muchas ciudades. Acabo de llegar de Brasil, donde el año pasado murieron más personas en homicidios en las ciudades que en la guerra en Siria. En los años ochenta y noventa Mary Kaldor⁵, de la London School of Economics, acuñó el concepto “las nuevas guerras”. Las guerras no son como antes, son unas guerras de otro tipo, unas guerras informales. Son guerras irregulares, muchas veces no declaradas, guerras privatizadas, además, con muchos mercenarios. Estamos en una época de novísimas guerras que, de hecho, es el título del libro de Tatiana Moura⁶, colega de mi Centro de Estudios Sociales⁷. Son guerras donde hay una gran concentración de violencia en microterritorios con disputas de poder terribles, no solo es el poder del Estado son otros poderes. Y estas guerras se producen en una sociedad en la que todo está normal. Hay una normalidad constitucional, no hay guerra, no hay estado de excepción. Pero hay gente que está cenando y puede llevar una bala en la cabeza, porque esa bala se perdió. O niños que mueren, que son la mayoría en estos espacios. Son novísimas guerras que no están reguladas, no obedecen a la Convención de Ginebra.

Las ciudades han pasado por muchas formas (las ciudades neolíticas, de la Antigüedad, las ciudades medievales, las renacentistas, las barrocas, las industriales, las postindustriales...) y hoy van concentrando cada vez más las contradicciones de la sociedad. Por eso es tan importante estudiarlas en este momento. ¿Por qué? Porque pueden ser puntos de rebelión y lo están siendo.

¿Cómo hemos llegado aquí? Creo que tenemos que invertir el camino de Antonio Gramsci, que nos dijo durante toda su obra que no deberíamos prestar tanta atención a la dominación, que era necesario mirar más a la hegemonía, al hecho de que las ideas de los dominantes son aceptadas por los dominados porque piensan que son las mejores para su propia causa, para sus propios intereses, cuando de hecho no lo son. Actualmente, las cla-

5. Para una revisión actualizada sobre este tema, véase, Kaldor, Mary. (2013). “In Defence of New Wars”. *Stability: International Journal of Security and Development*. 2(1), p.Art. 4.

6. *Novísimas Guerras - Espaço, Identidades e Espirais da Violência Armada*. Coimbra: Almedina, 2010.

7. www.ces.uc.pt.

ses dominantes no parecen temer a las clases dominadas. ¿Cómo es posible que los ocho hombres más ricos del mundo tengan la misma riqueza que la mitad de la Humanidad y no pase nada?

Ahora tenemos que ver el camino de la hegemonía a la dominación, tenemos que ver quién nos domina, cómo es la dominación, cómo opera y cómo de eficientes son nuestros análisis para eso. Porque nuestros análisis, hablo por mí mismo, fueron muy eurocéntricos y centrados en el marxismo. El marxismo sigue siendo muy importante para mí. Pero nosotros vivimos en sociedades con tres modos de dominación que se articulan muy estrechamente: capitalismo, colonialismo y patriarcado.

Es un error que pensáramos que el colonialismo terminó con las independencias. El colonialismo está en las calles de nuestras ciudades. Son otras formas, claro, el colonialismo ha asumido muchas formas distintas. El racismo es una forma, como también la xenofobia. ¿O qué es la llamada “crisis de los refugiados”? ¿Es una cosa de mafias? No, es el colonialismo europeo no resuelto. Con el patriarcado pasa igual: la idea de que hay que tener gente subhumana para la explotación, sea por razones de sexo o de raza, es intrínseca al capitalismo. El capitalismo no funciona sin colonialismo ni patriarcado. ¿Cuál es nuestro problema? Es que la dominación está unida y la resistencia está desunida. Los movimientos feministas luchan contra el patriarcado, pero se olvidan del colonialismo y del capitalismo. Los sindicatos luchan contra el capitalismo (cuando luchan), pero se olvidan del colonialismo y del patriarcado. Los movimientos antirracistas luchan contra el colonialismo, pero se olvidan del capitalismo y del patriarcado. Este es el drama de nuestro tiempo.

Hay otra característica que ha pasado inadvertida no solo a los políticos sino también a los colectivos sociales. Y es que no hay solo un tipo de exclusión social, hay dos tipos. Una exclusión que considero abismal y una exclusión no abismal. Están separadas por una línea que llamo la “línea abismal”, que separa la sociabilidad metropolitana de la sociabilidad colonial. Nació en el siglo XVI, donde todo lo que era relevante para las sociedades metropolitanas no era válido para las sociedades coloniales. Y por eso organizamos todas nuestras luchas, en Europa por lo menos, en función de la sociabilidad metropolitana. Y nos olvidamos totalmente del otro lado de la línea, la sociabilidad colonial, sin la cual la sociabilidad metropolitana no podría existir. La deficiencia de nuestras teorías es que toma una parte de

las cosas por el todo. La sociedad metropolitana y la sociedad colonial son gemelas, pero no se reconocen, no se miran al espejo, porque hay una separación abismal entre ellas⁸.

¿Cuál es la característica de esta separación? La exclusión no abismal es una exclusión con derechos. Hay desigualdades, hay exclusiones, por supuesto, pero hay derechos. Obviamente, una mujer que trabaja en un restaurante es excluida en la medida en que trabaja lo mismo que un hombre y no gana lo mismo, pero tiene derechos laborales. Hay exclusiones que no son abismales porque están reguladas por un derecho. Pero, del otro lado de la línea hay exclusiones donde no hay derechos. Porque la gente que está del otro lado de la línea, en la línea colonial, que no es verdaderamente humana para los otros, es subhumana. Hay una degradación ontológica, por así decirlo. Es por eso que su vida no vale tanto como nuestra vida. La cantidad de personas que mueren del otro lado de la línea no cuentan porque son subhumanos. Y eso ha sido siempre así. Desde que hay capitalismo, colonialismo y patriarcado, no hay humanidad sin deshumanidad. Hay un grupo de gente que es desechable como humana y que puede ser sobreexplotada, hoy día esto está pasando con los pueblos indígenas campesinos de América Latina, que están siendo expulsados y también en África. Que no me vengan a decir que esta gente tiene derechos y que están en una sociedad regulada, no. Están del otro lado de la línea. Un Gobierno puede, con inversión brasileña o japonesa, expulsar a cuatro millones y medio de campesinos de sus tierras en Mozambique. Y lo mismo está pasando en India. Y lo mismo está pasando por toda América Latina. Esta exclusión abismal es sin derechos. De hecho, es lo que en otro contexto he llamado “fascismo societal”. No es un fascismo político, estamos en democracia porque la sociabilidad metropolitana es democrática pero los que están del otro lado de la línea no viven democráticamente. Viven en fascismo societal⁹.

Lo que es nuevo hoy en día para nosotros es que durante el colonialismo histórico las dos sociedades estaban separadas por océanos: la sociedad metropolitana en Europa y las colonias estaban fuera. Ahora no. La sociabilidad colonial está dentro de nuestras sociedades, de nuestras ciudades, de nuestros barrios periféricos, de nuestras zonas de sacrificio, en Europa, en Amé-

8. Véase mi libro, *Justicia entre Saberes: Epistemologías del Sur contra el Epistemicidio*. Madrid: Ediciones Morata, 2017.

9. Véase, Santos, Boaventura de Sousa (2014), *Democracia al borde del caos. Ensayo contra la autoflagelación*. Bogotá: Siglo Del Hombre Editores-Siglo XXI Editores

rica Latina y en Asia. La línea abismal cruza nuestras sociedades, nuestras ciudades y, además, nuestras cabezas. Cruza nuestros policías, que saben muy bien cuando tienen en frente a un ser humano o a un ser subhumano y actúan de una manera totalmente distinta en una situación o en otra.

¿Cómo se ve eso fenomenológicamente? Muy claramente. Una mujer que trabaja en un restaurante, como decía, vive en una exclusión no abismal porque tiene sus derechos, aunque es excluida. Pero cuando sale del restaurante y de camino a casa es víctima de *gang rape* (violación en pandilla), como pasa muchas veces en India, o llega a casa y es asesinada por su compañero, y así pasa a una exclusión abismal. Ahí ya no es ciudadana, es subhumana. La misma persona cruza la línea abismal en su día a día. Nuestras leyes y nuestros policías tienen todo eso normalizado. El policía que ayuda al niño a atravesar la calle para que no sea atropellado, es el mismo que mata en la periferia al peligroso joven negro que es sospechoso de ser un terrorista o narcotraficante. El mismo policía, formado en la misma academia y letrado en los mismos derechos humanos universales. O sea, universales del lado de acá de la línea, en la sociedad y sociabilidad metropolitana.

Lo que es nuevo en nuestras sociedades es que la sociabilidad metropolitana y la colonial están mezcladas y conviven en conflicto, y por eso hay una violencia que es fantasmagórica que ocurre entre gente y no-gente. Hay gente que nosotros tratamos como si no fuera gente. Esa es la esencia del racismo y del sexismo.

Tenemos que partir de un diagnóstico radical, porque esto que he comentado de la mujer lo puedo decir del inmigrante argelino o marroquí que está trabajando en un restaurante en París y es excluido, en la medida en que el empleado francés gana más que él trabajando igual. Por ser negro o marroquí no gana lo mismo y cuando sale a la calle puede ser tomado por sospechoso de terrorismo, ser atacado o asesinado. Sin pruebas, sin nada. Por la islamofobia, por la xenofobia... él o ella cruza la línea abismal. Esta línea abismal es mental, territorial y, también, interrelacional. Por eso, las ciudades hoy tienden a ser abismales, porque concentran exclusiones abismales y exclusiones no abismales. De ahí la violencia.

¿Cómo vamos a salir de aquí? No me voy a quedar solo con un diagnóstico radical. Además de militante también soy un optimista trágico. O sea, veo las dificultades, pero tengo que imaginar que esto no puede seguir así.

¿Cómo podemos hacer esto en un contexto en que las escalas están totalmente mezcladas? Las exclusiones abismales que ocurren en África tienen como reflejo los refugiados en Europa. Las exclusiones de los campesinos indígenas en el interior de Brasil están después en Río de Janeiro y São Paulo. ¿Dónde está el campo, dónde está la ciudad? Pasa de una ciudad a otra, pasa de un país a otro. Todos sabemos que en los últimos años murieron más de 3.000 personas en el cementerio líquido que es el Mediterráneo. El mar que fue durante siglos un factor de unidad de Europa con África, es hoy un cementerio. Pero en este cementerio líquido mueren los que no murieron en el cementerio árido del desierto antes de llegar ahí. Y estas poblaciones golpeadas por las exclusiones abismales no están llegando solo a Europa. Recientemente estuve en Nicaragua y en Costa Rica, en las fronteras de estos países hay congolese, nigerianos, haitianos, que quieren pasar a los Estados Unidos. Las fronteras de África están en Centroamérica. Nosotros en Europa nos alarmamos con los miles de refugiados y no con los millones que hay en muchos otros países. Claro que África tiene muchos más refugiados que nosotros en Europa, pero no se habla de eso. Además, en algunos casos, reciben un trato mucho más humano.

Estos impactos translocales, transnacionales son los que nos permiten ver que las ciudades, si no hay una alternativa, van a vivir entre la violencia directa y la tregua. La tregua es siempre de una violencia directa que se puede evitar momentáneamente por una violencia policial tremenda o por la mercantilización del espacio. Son dos medidas para separar a los enemigos: una es la violencia policial y la otra es la especulación inmobiliaria y la valorización desigual del terreno en las ciudades, la especulación. Esto divide la ciudad, separa e impide la convivencia.

Tenemos que pensar cómo en esta tregua, si usamos las clasificaciones de Johan Galtung¹⁰, la violencia estructural, las contradicciones de los conflictos, no se tocan. Tampoco la violencia cultural, las actitudes, las legitimaciones que vienen del color de la piel, del sexo, etc.

Tenemos que ir por otro camino. El camino que propongo es la construcción de una ciudad post-abismal que logra la paz democrática.

10. Véase, Johan Galtung, *Theories of Conflict: Definitions, Dimensions, Negations, Formations*. Columbia University, 1958 (https://www.transcend.org/files/Galtung_Book_Theories_Of_Conflict_single.pdf).

¿Cuáles son las características de esta ciudad post-abismal? La primera, es que reconoce que hay una línea abismal y que eso no debe ser una fatalidad. Porque hay mucha gente que reconoce que existe esta línea pero que la acepta porque “así es la vida”. La ciudad post-abismal lo reconoce y no se conforma con eso. En segundo lugar, sin menospreciar las exclusiones no abismales, privilegia de alguna manera las exclusiones abismales. Intenta rescatar a la gente que está del otro lado de la línea, en la sociabilidad colonial. Esto tiene varias implicaciones porque es una ciudad que se rebela de alguna manera contra la triple dominación de nuestro tiempo: capitalismo, colonialismo y patriarcado. ¿Cómo puede una ciudad rebelarse? Claro que no van a hacer la revolución, la revolución no está en la agenda. La verdad es que las ciudades tienen una conciencia de sus posibilidades post-abismales mucho más claras que antes. Desde hace treinta años paso cuatro o cinco meses al año en los Estados Unidos y hoy las ciudades americanas se rebelan contra Trump en la cuestión ambiental, en la nuclear, en la de los salarios de los obreros, etc. Se están uniendo para crear, a partir de las ciudades, zonas libres de “trumpismo”. La ciudad, en este caso, es una utopía realista. Debemos caminar en esta posibilidad de pasar de la violencia y de la exclusión a la disidencia y la diversidad como condiciones del encuentro. El encuentro de la paz democrática tiene que basarse en la disidencia y en la diversidad. No hay un universo urbano, hay un pluriverso. La ciudad post-abismal es un pluriverso con diferentes centralidades pluriversales.

¿Qué es la paz democrática? Para pensar en esta alternativa tenemos que despensar mucho de lo que pensamos. Tenemos que ignorar activamente muchas de nuestras ideas urbanísticas, de asistencialismo y de cooperación al desarrollo para empezar de nuevo. Es una ruptura epistemológica que es necesaria y que es difícil, porque tiene que empezar desde abajo. Tenemos que educar a los educadores. Tiene que empezar por los técnicos en los municipios, por ejemplo. Porque si no logramos que ellos se convenzan de esta alternativa se convierte en violencia para ellos y, entonces, la van a boicotear y serán infelices. Una utopía realista tiene que ser feliz, tiene que saber bailar y cantar. Para imaginar este derecho a la ciudad (¿recuerdan a Henri Lefebvre? hoy el derecho a la ciudad es un poco más complejo)¹¹, tenemos que construirlo interculturalmente y para eso es necesaria una ruptura epistemológica, para que no pase lo que está pasando actualmente, que hay mucha gente que está en la ciudad pero no vive en la ciudad.

11. Lefebvre H., 1968: *Le droit à la ville*. Anthopos, Paris

Cuando digo que una ciudad post-abismal tiene que privilegiar la exclusión abismal es un acto epistemológico. Lo primero, es mirar la democracia desde la perspectiva de los que no tienen democracia. Es mirar los derechos humanos desde la perspectiva de los que no tienen derechos humanos. Es mirar la casa urbana desde el punto de vista de los que no tienen techo. Es mirar la patria urbana desde los que están en exilio interno. Desde abajo. Estas son las epistemologías del Sur, de alguna manera, en la ciudad. Porque eso nos obliga a repensar muchas cosas, muchos conceptos: lo que es paz, lo que es guerra.

Hace poco tiempo estuve en un suburbio de Sao Paulo, en Brasil. Fui a visitar y a acompañar solidariamente una ocupación de un terreno por los sin techo. Eran 8.000 familias, 35.000 personas en carpas de plástico. Estuvimos allí toda la tarde, muy bien organizados, cocinas colectivas, una vida urbana dentro de la desurbanidad. Del otro lado de la línea se reinventa la sociedad de manera diferente. A eso llamo “la sociología de las emergencias”. Es importante ver lo que están haciendo emerger desde el otro lado de la línea. Estuvimos conversando, la mayor parte de la conversación era sobre la guerra. Después de oír a los líderes hablando tanto de guerra, les pregunté qué era para ellos la guerra. Y me contestaron que, para ellos, la guerra son las lluvias torrenciales. Ningún sociólogo de vanguardia o de retaguardia podría imaginar que las guerras son las lluvias. Las carpas son de plástico barato y débil, y cuando vienen las lluvias o las tempestades destruyen las casas. Con las carpas destruidas, con las casas destruidas por la lluvia el ambiente es de guerra. Estos son los nuevos conceptos que nos permiten entender otras formas de vivir la realidad.

Por eso la paz democrática, que parte de esta ruptura epistemológica, se distingue totalmente de la paz neoliberal. La paz neoliberal es la tregua, es la paz que procura reducir la violencia directa para rentabilizar el consumo de los *shopping malls* (centros comerciales) y la revalorización de los terrenos inmobiliarios. La paz democrática es la paz que va a la raíz de las contradicciones y de los conflictos en nuestras ciudades. Esto se ve muy claramente con un ejemplo: cuando hay una epidemia en la ciudad la culpa no es del mosquito, es de las condiciones de alcantarillado y de las condiciones de insalubridad. Es otro diagnóstico. La paz democrática amplía el nexo de causalidades. A los administradores de nuestras ciudades no les gusta ampliar demasiado este nexo porque entonces ya no es de su competencia, sino del Estado.

Por ello, las ciudades post-abismales tienen que organizarse en redes y resistir en redes. La paz democrática va más allá de parar el conflicto e intentar resolverlo.

Veamos las dimensiones de la paz democrática. La sociedad post-abismal es una sociedad que sabe caminar sobre la línea abismal, aunque metafóricamente. ¿Quiénes son en las ciudades los que mejor saben caminar sobre la línea abismal? Los artistas de la periferia. El arte es fundamental para una ciudad post-abismal. Es la gran inversión junto con la educación. No digo que tengamos que rehusar de los artistas reconocidos en museos o galerías, pero la gran mayoría de nuestros artistas no son reconocidos. Trabajo bastante con raperos, con bailarines de break dance y con grafiteros. Son ellos los que están caminando de alguna manera por la línea abismal, porque miran la sociedad y son capaces de ver los dos lados. Muchas veces vienen del otro lado de la línea, pero con su arte miran el otro lado y saben leerlo de una manera muy elocuente. Si ustedes ven los murales de Oaxaca observarán cómo los artistas miraron mejor toda la tragedia que precedió a la comuna de Oaxaca en 2006¹².

El arte tiene un papel fundamental que muchas veces las alcaldías no reconocen y, por tanto, no invierten en él. Tenemos la idea material de que lo importante es la vivienda (no estoy diciendo que no lo sea), pero el arte es la forma de crear legitimidad para una ciudad que favorece la convivencia. Porque es importante darse cuenta que hay una línea que puede producir belleza. Es una línea bruta de exclusión y violencia, pero es una oportunidad de belleza distinta que se construye a partir de ahí. Realmente, es el acceso de las periferias subalternas a la ciudad. Es otra manera de producir la ciudad.

Las personas representamos el mundo como nuestro en la medida en que lo producimos. Si solamente lo consumimos, realmente no es nuestro, es hecho para nosotros. Producir el mundo como nuestro significa producirlo y los artistas lo producen. No necesitan de grandes inversiones. Precisan de paredes, de tinta, de espacio y alguna promoción. Puntos de cultura, de producción o estudios de rap por toda la ciudad. En muchos países los raperos están haciendo la revisión de la Historia. Por ejemplo, los raperos de Porto Alegre, en Brasil, tienen un proyecto sobre los porongos, que fue una guerra en el Sur de Brasil en la que los blancos del Norte y los del Sur, que eran enemigos, se

12. Sobre la comunidad de Oaxaca, véase mi nuevo libro (en prensa), *The End of the Cognitive Empire: the coming of age of epistemologies of the South*. Duke University Press, 2018.

alieron para destruir a los soldados negros porque eran negros. La rivalidad entre blancos era menos fuerte que el racismo para destruir a los negros. Esto no está en ningún libro de Historia de Brasil pero los raperos lo han visibilizado y con ello van descolonizando sus monumentos. Y nosotros tenemos que descolonizar nuestros monumentos con el arte. No es necesario destruirlos, pero sí hay que contextualizarlos. Imaginen a un joven negro de Sudáfrica entrando en la universidad y viendo un monumento del gran héroe de Sudáfrica que más negros mató. Eso es un ataque a su autoestima. ¿Y cuántos héroes que mataron a nuestros antepasados aceptamos en nuestras universidades? Y ¿cuántos héroes que masacraron a su pueblo se ven en las plazas? Así no se produce una ciudad post-abismal, así se produce una ciudad abismal.

Es importante considerar esta práctica rebelde del hip hop y otras muchas expresiones artísticas porque realmente son inclusivas. Porque resistir es salir de la degradación ontológica.

En mi trabajo considero varias dimensiones, una de ellas, que ya he comentado, es la “sociología de las emergencias”, cómo se transforman ruinas en semillas¹³. Nuestras ciudades son palimpsestos, hay mucha ruina que podría ser semilla. Hay mucho espacio que podría ser aprovechado para cosas nuevas, porque no están valoradas debidamente, y crear nuevas formas de convivencia.

Entonces, ¿cuáles son los procesos para convertir ruinas en semillas, los procesos post-abismales? A nivel de la economía política, las ciudades tienen que desmercantilizar espacios públicos, tienen que crear bienes comunes. Toda la teoría de los bienes comunes de la Humanidad debería tener en las ciudades una reflexión propia y muy profunda. Hay economías no capitalistas en los espacios urbanos: cooperativas, organizaciones de autoayuda, etc. En una comunidad china, en una comunidad india, islámica... ahí hay comunidades de autoayuda, de economías no capitalistas, que realmente organizan la vida de la gente. Que viven en lo que llamo “la sociología de las ausencias”, porque no las vemos, están invisibles. Pero podríamos ayudar en sus propios términos y no reglamentando, que es lo que hacemos normalmente desde una perspectiva eurocéntrica, poniendo de relieve todas las economías no capitalistas que existen en nuestras ciudades. El 70% de nuestra alimentación viene de campesinos y, sin embargo, los Estados prestan más atención a la agricultura industrial.

13. Véase el libro referido en la nota anterior.

La segunda dimensión de los procesos post-abismales es la demodiversidad¹⁴. Necesitamos no solo de biodiversidad sino también de demodiversidad de diferentes formas de democracia. He trabajado bastante el tema de los presupuestos participativos en varias ciudades y creo que es una energía que se perdió. En mi libro sobre demodiversidad se analiza, en algunos capítulos, cómo se perdió este ímpetu de participación –que es un problema muy fuerte–; y ¿cómo se mantienen los ciudadanos interesados y participativos sin transformarse en ciudadanos profesionales de la política? Se trata de formas y prácticas participativas que crean una cultura, una democracia post-abismal porque combina democracia participativa con democracia representativa. No consiste en rehusar la democracia representativa sino complementarla con otras formas democráticas.

La cultura post-abismal es la cultura de la descolonización, de la despatriarcalización, de la interculturalidad. Y aquí hay un papel fundamental que las ciudades post-abismales, además del arte, tienen que asumir: los medios de comunicación (la televisión de la ciudad, la radio de la ciudad, los periódicos de la ciudad, las redes sociales de la ciudad...) Las ciudades tienen que tener sus propios medios de comunicación y no depender de los medios de comunicación corporativos, globales, que difunden basura a todas horas, todos los días, donde el público aprende a ser gente egoísta, gente que para ganar tiene que destruir al otro.

Como conclusión, diría que la ciudad post-abismal es una ciudad rebelde, a contracorriente. Es una ciudad que, de alguna manera, reequilibra miedo con esperanza. La ciudad post-abismal no puede dar esperanza a todos los ciudadanos si no da un poco de miedo a los pocos poderosos. No es el miedo de la violencia, que es el miedo que tienen, por eso van por los castillos feudales. Es el miedo de la justicia fiscal. Es el miedo de una redistribución social más correcta. Es el miedo de la nacionalización de alguna tierra urbana o el miedo del fin de la especulación inmobiliaria. Es el miedo de tener que compartir espacios públicos con poblaciones un poquito más extrañas y distintas. Es el miedo de tener esa apertura a otros, que empieza siendo un miedo y puede ser mañana una oportunidad de esperanza. Porque si no distribuimos un poco el miedo y la esperanza en nuestras ciudades, vamos a seguir con castillos feudales por un lado y campos de batalla caóticos por

14. Véase sobre este tema en general, Santos, Boaventura de Sousa; Mendes, José Manuel (eds.) (2017), *Demodiversidad. Imaginar nuevas posibilidades democráticas*. Ciudad de México: Akal

el otro. Puede que no esté pasando ahora, pero va a pasar, de alguna manera, en todo el mundo.

Las ciudades tienen que ser rebeldes, pero tienen que ser rebeldes competentes.

**VIOLENCIAS, CONFLICTOS
Y SEGURIDAD URBANA.
ANÁLISIS, CAUSAS
Y PROPUESTAS**

Vulnerabilidad, violencia y políticas

Carmen Magallón Portolés

*Directora de la Fundación Seminario de Investigación para la Paz
Presidenta de la Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad
(WILPF España)*

Los ataques terroristas que en los últimos tiempos sacuden nuestras ciudades (Madrid, París, Londres, Barcelona...) nos han dejado un sentimiento de vulnerabilidad colectiva, acercándonos por la vía del sufrimiento a lo que sienten tantas poblaciones con conflictos armados agudos, enquistados o recurrentes. También nos ha acercado a lo que sienten en otros lugares, allí donde se carece de recursos para saciar el hambre, curar enfermedades curables o disponer de agua potable, o donde las opciones vitales son nulas, como sucede en los abarrotados campos de refugiados salpicados por el mundo, lugares donde la vulnerabilidad personal y colectiva se vive día a día.

Las políticas hegemónicas enfrentan la vulnerabilidad negándola, tratando de demostrar que el rearme sofisticado, la impermeabilización de las fronteras y un uso del poder tal que, llegado el caso, no duda en atacar y destruir al otro, pueden convertirnos en invulnerables. Recurrir a los bombardeos y la guerra, para dejar patente que “se responde al terrorismo”, no deja de ser una reacción primaria que conduce a espirales de violencia y, a la larga, a un daño mayor para todos. Tampoco la securitización de las ciudades, el despliegue de efectivos armados en nuestras calles, logrará la invulnerabilidad.

Un enfoque bien diferente nace de la asunción de la fragilidad constitutiva de un ser humano que nace dependiente, incapaz de sobrevivir por sí mismo, sometido al riesgo constante de contraer enfermedades y eventualmente a la muerte. Es aceptar que la vulnerabilidad y la interdependencia son rasgos de nuestra humanidad que nos acompañan desde que nacemos hasta que morimos. Es asumir que ninguna estrategia ni arma sofisticada puede interponerse ante la voluntad de un hombre o una mujer dispuestos a inmolarse por una causa.

El feminismo pacifista ha puesto de relieve la importancia de asumir en profundidad que la vulnerabilidad, individual y grupal, no es coyuntural sino una característica del ser humano de la que es posible extraer consecuencias para la vida y también para las políticas públicas. Asumir la vulnerabilidad ciertamente conduce a otro tipo de actitudes y de prioridades, conduce hacia políticas que consecuentemente han de ser orientadas no a la supremacía dominadora sino a la cooperación y el apoyo mutuo, a plasmar de manera pragmática en la acción política que somos una humanidad navegando en un barco común.

El pensamiento que no niega sino que asume la vulnerabilidad surge de la materialidad de las prácticas de cuidado de niños y niñas, enfermos y ancianas, histórica y mayoritariamente a cargo de las mujeres. Y aunque ser hombre o mujer no implica adscribirse a una u otra opción ante la vulnerabilidad, la búsqueda de la invulnerabilidad está codificada simbólicamente como masculina, mientras que el reconocimiento de la interdependencia y la vulnerabilidad, responder a la agresión sin violencia, está codificado culturalmente como débil y femenino. En la medida en que las experiencias históricas femeninas y el feminismo pacifista que surgió de ellas, están devaluadas, la primacía de la respuesta violenta sigue persistiendo en muchos planos. Para un líder político, sea hombre o mujer, se hace difícil asumir lo inevitable de cierta vulnerabilidad sin ser devaluado a su vez, sin ser desacreditado por inclinarse hacia opciones consideradas *débiles*. Se necesita mucha convicción interior en un líder para escapar del estereotipo salvador que elige poner en juego la prepotencia tecnológica de las armas. Asumir coherentemente la vulnerabilidad denota una gran fuerza. Y tiene consecuencias para las políticas públicas.

La asunción coherente de la vulnerabilidad radical de los seres humanos, nos llevaría, en el ámbito internacional, a políticas armonizadas de cooperación y acercamiento entre grupos culturales diversos; a compromisos vinculantes para una distribución más justa de la riqueza global; al cuidado del planeta como casa común; a controlar y eventualmente eliminar el comercio de armas que convierte al mundo en un arsenal; a cortar los flujos que financian el terrorismo; a apoyar negociaciones de paz; a promover políticas de intercambios comerciales justos; a priorizar la diplomacia frente a la fuerza y el respeto frente a la humillación del Otro.

En el ámbito local y nacional, asumir la vulnerabilidad nos lleva a respetar la legislación internacional y abrir las puertas de nuestras ciudades a la acogida de personas refugiadas; a promover acciones que favorezcan el conocimiento y la convivencia armónica entre grupos diferentes; a promover líneas educativas que universalicen el cuidado y la comprensión profunda de nuestra interdependencia y vulnerabilidad radicales; en suma, a tener en cuenta y hacer un hueco importante, en las políticas culturales municipales, al cultivo de una cultura de paz, una paz que va más allá de la ausencia de guerra y que está intrínsecamente unida al respeto de los derechos humanos, la igualdad, la democracia y el avance hacia el desarme.

Violencia por terrorismo internacional

Jesús Núñez Villaverde

*Codirector del Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria
- IECAH*

Dado que el terrorismo, mediante indiscriminados actos violentos de intencionalidad política contra la vida humana, busca crear un clima de temor generalizado, los entornos urbanos, donde vive ya más de la mitad de la población mundial, son escenarios preferentes de su actividad. Por otra parte, es en las ciudades donde estos grupos encuentran un mejor entorno para tratar de pasar desapercibidos y donde pueden movilizar más fácilmente los fondos, los simpatizantes y los militantes que necesitan para impulsar sus estrategias violentas.

Aunque no es la amenaza existencial que algunos quieren hacernos creer, constituye una amenaza real que seguirá desgraciadamente activa durante mucho tiempo. Por dolorosos que sean sus efectos, no lo es ni por el número de víctimas mortales que provoca, comparado con el que se registra por otras causas (suicidios, homicidios y asesinatos), ni mucho menos por su capacidad para hacer colapsar nuestros Estados. Debemos ser claros en este punto, entendiendo que el terrorismo es una lacra que nos va a acompañar durante mucho tiempo, asumiendo que no hay atajos para eliminarlo y, siendo realistas, reconociendo que el objetivo es reducirlo a un nivel tolerable para nuestras sociedades. En lugar de amedrentar a la población, cultivando una cultura del miedo que nos paralice o nos calle mientras se recortan los derechos y libertades fundamentales que nos definen como sociedades abiertas, convendría dedicar un mayor esfuerzo al establecimiento de estrategias que no se limiten a movilizar más medios militares contra un enemigo imposible de derrotar por esa vía.

Y aunque las sociedades occidentales no son los objetivos preferentes de los terroristas, comparado con las de identidad musulmana, es obvio que los países occidentales han estado, están y seguirán estando en su listado de objetivos. En definitiva, nos enfrentamos a una amenaza que nos afecta a todos y ante la que no cabe una respuesta unilateral, dado que ningún

país en solitario dispone de capacidades suficientes para neutralizarla, y unidimensional, puesto que está conectada con factores de muy diversa naturaleza. En consecuencia, para hacerle frente se impone una estrategia multilateral y multidimensional de largo aliento.

En la práctica, sin embargo, el grueso de la respuesta ha sido hasta ahora netamente militarista y securitario, sin que haya servido de mucho constatar que la experiencia acumulada indica que no aportan soluciones efectivas al problema. Ahí están Afganistán, Irak, Nigeria, Siria, Somalia, Yemen y tantos otros países como claros ejemplos de invasiones e intervenciones militares que no han servido ni para eliminar a los grupos violentos y terroristas que se mueven en ellos, ni mucho menos para enderezar el rumbo de unos países en los que el bienestar y la seguridad son asignaturas pendientes para la inmensa mayoría de la población. Y lo mismo cabe decir de los países occidentales, donde se ha optado principalmente por medidas policiales y militares que, solo en el mejor de los casos, permiten calmar momentáneamente a una población asustada e impactada y ganar algo de tiempo hasta el siguiente golpe.

En una visión necesariamente más amplia, y junto a cuestiones ligadas a las relaciones internacionales –como el uso selectivo del derecho internacional o el mantenimiento de relaciones directas con regímenes impresentables por simple cálculo geoeconómico y geopolítico–, cada vez parece más claro que la falta de integración y la marginación de crecientes porcentajes de población se han convertido en potentísimos motores de una radicalización que con demasiada frecuencia desemboca en la violencia. En el terreno de la construcción de la paz y la prevención de conflictos violentos hay una sólida base analítica que permite concluir que hoy las brechas de exclusión y desigualdad constituyen los factores beligeros más potentes que conocemos. Y es ahí, por tanto, donde se impone centrar la atención para evitar que haya personas que se radicalicen hasta el punto de creer que la violencia es la única vía que les permitirá resolver sus conflictos.

Un ejercicio de ese tipo debería considerar que es necesario atender simultáneamente a los efectos más visibles del problema –desarticulando, si es posible, planes terroristas y persiguiendo, deteniendo y enjuiciando a quienes hayan cometido actos de ese tipo, si lo anterior no se ha logrado– y a sus causas estructurales centradas en la radicalización de individuos que, por múltiples razones, se sienten discriminados en sus comunidades de refe-

rencia. En el primer nivel de respuesta, y a corto plazo, parece claro que los protagonistas principales deben ser los servicios policiales y de inteligencia, así como las autoridades económicas (para cortocircuitar los canales que les sirven para financiar sus actividades delictivas) y las judiciales (para lograr un efectivo y común tratamiento del problema); todo ello sobre la base de una estrecha coordinación internacional, dado que nos enfrentamos a una amenaza compartida. Aquí los ejércitos tan solo pueden tener un papel secundario, complementando tareas de seguridad al servicio de la lucha global contra el terrorismo.

En el segundo nivel, que debe atender a las causas estructurales que alimentan el terrorismo, es evidente que los medios militares no tienen prácticamente nada que aportar. Lo fundamental en este caso es adoptar un enfoque preventivo, orientado a evitar la radicalización de individuos que por múltiples razones se vean tentados de incorporarse al terrorismo. En esa línea, lo que cobra protagonismo destacado en esta etapa es, en clave interna, la aplicación de un esfuerzo sostenido en el tiempo que ponga el énfasis en el terreno educativo y que movilice recursos físicos y humanos en el terreno social, político y económico para garantizar una plena integración de todos los que conforman cada comunidad nacional. Eso supone desarrollar un enfoque preventivo que potencie políticas orientadas hacia la reducción de las brechas de desigualdad a niveles aceptables, reforzando el marco de derechos y libertades sin exclusión para todos sus miembros. Hablamos de la necesidad de reforzar sistemas educativos incluyentes y de potenciar medios de comunicación empeñados en evitar la propagación de la xenofobia y el racismo; pero también de políticas centradas en garantizar una verdadera igualdad de oportunidades y en crear, y potenciar los mecanismos de mediación y negociación de conflictos.

En clave exterior, el listado de tareas es igualmente extenso. Sin ánimo alguno de exhaustividad, incluye:

- Exigirnos una mayor coherencia entre los valores y principios que decimos defender y el tipo de relaciones que mantenemos con gobiernos escasamente sensibles a las demandas de su propia población (Arabia Saudí sobresale en este sentido como el caso más chocante). Atrapados durante estas últimas décadas en un esquema que prima la estabilidad de nuestros vecinos por encima de cualquier otra consideración, nuestros gobiernos no parecen dispuestos a apoyar decididamente las movi-

lizaciones ciudadanas de nuestros vecinos, ante el temor de encontrarse con interlocutores indeseados que pudieran poner en peligro nuestra seguridad energética. Esta es, junto con los efectos de una colonización depredatoria y una descolonización insensible a las demandas locales, una de las principales razones del antioccidentalismo que se registra en amplios círculos de opinión de esos países.

- Contribuir, de manera más decidida, a la eliminación de la doble vara de medida internacional que se viene aplicando desde hace demasiado tiempo, cuando se trata de enjuiciar el comportamiento de algunos países (con el destacado ejemplo de Israel cuando ha invadido en diferentes ocasiones territorio soberano de sus vecinos, sin consecuencia alguna; frente a ejemplos como la operación Tormenta del Desierto (1991) para obligar a Irak a abandonar Kuwait). Bien sabemos que esa realidad, junto a la persistencia del conflicto palestino-israelí, es utilizada constantemente por los yihadistas para tratar de justificar sus acciones violentas, presentándolas como la única respuesta posible ante lo que interpretan como una discriminación contra los árabes.
- Evitar la demonización del islam y del islamismo radical. No solo porque ese tipo de movimientos políticos han mostrado sobradamente que cuentan con un amplio apoyo de las poblaciones locales –lo que supone que están ahí para quedarse durante largo tiempo y que no hay salida del túnel en el que están sumidas estas sociedades si no es contando con su participación–, sino porque la más elemental estrategia impone establecer una nítida frontera entre quienes optan por la violencia y quienes la rechazan. En esa misma línea, es altamente recomendable establecer canales de diálogo permanente con representantes autorizados del islam, aceptados y respetados en esas sociedades como socios preferentes para aislar a los violentos.
- Emplear los múltiples y potentes instrumentos nacionales y comunitarios –especialmente significativos en el terreno comercial y financiero, pero también el ámbito de la resolución pacífica de los conflictos– para cerrar las brechas de desigualdad que la desigual globalización ha ido ampliando hasta niveles insostenibles. En el caso concreto de la cuenca euro-mediterránea es bien evidente que ninguna de las fórmulas aplicadas hasta ahora por Bruselas ha logrado ni tan siquiera reducir dicha brecha y mucho menos facilitar la posibilidad de que la mayoría de nues-

tros vecinos del sur y del este puedan aspirar a una vida digna, sometidos por unos gobiernos fracasados, ineficaces y autoritarios.

Es cierto que ni siquiera avanzando por esta senda se puede garantizar el éxito de la empresa y tampoco nos blindamos por completo contra posibles estallidos violentos. Ni existe una fórmula mágica con validez universal para tratar este complejo problema, ni aunque la hubiera podría producir resultados visibles de inmediato. Pero frente a las reiteradas desventuras militaristas que han mostrado sobradamente sus limitaciones, ya va siendo tiempo de poner en marcha otras alternativas que den el protagonismo necesario a los instrumentos diplomáticos, sociales, políticos y económicos. ¿O preferimos seguir tropezando interminablemente contra la misma piedra?

Violencia por discriminación (sexual, racial, religiosa, cultural, procedencia...) La violencia del “¡tú, no!”

Lourdes Vergés Rebordosa

Responsable de Comunicación de FundiPau

Actualmente, el 54,5% de la población mundial vive en zonas urbanas de más de 500.000 habitantes, una cifra que las previsiones elevan hasta el 60% en 2030¹. Es indudable, pues, que en los contextos urbanos es donde se afrontan hoy los principales retos de convivencia.

La convivencia humana –familiar, de amistad, escolar, laboral, vecinal...– genera de forma natural tensiones, discrepancias y disparidad de criterios que deben abordarse a diario. Además, las grandes ciudades de hoy las conforman personas y comunidades de muy distintas procedencias lo que, bien gestionado, supone una fuente de riqueza magnífica para las colectividades que coexisten –las de acogida y las llegadas con posterioridad– pero también puede representar una fuente de tensiones adicional: malentendidos idiomáticos, diferencias de costumbres, recelos mutuos, sensibilidades culturales aparentemente opuestas, etc.

Todo ello convierte a las ciudades en el campo de trabajo necesario e ineludible donde potenciar la gestión no-violenta, dialogada y pacífica de los conflictos, y donde actualizar, encontrar e inventar, entre todos, métodos de prevención y de erradicación de las violencias.

Es un hecho notorio que la prevención de la violencia, en general, no es una tarea a la que los gobiernos hayan dedicado muchos esfuerzos, ni recursos específicos. A lo largo de la historia, la humanidad ha invertido mucho más en potenciar las soluciones impositivas y violentas a los conflictos y rivalidades (guerras, invasiones, carrera de armamentos, amenazas...) que en explorar soluciones pacíficas y pactadas. Es vergonzante que en pleno siglo

1. "The world's cities in 2016, Data Booklet", United Nations, Economic and Social Affairs, pág. ii.

XXI el gasto militar mundial sea de 1,7 billones de dólares anuales² mientras casi la mitad de la población mundial vive con menos de 2,5 dólares diarios³ y ve amenazada su supervivencia por motivos como la falta de atención médica o la escasez de alimentos.

¿Y cuánto se invierte en la paz? ¿Cuántos investigadores realizan estudios financiados por los gobiernos para promover la convivencia y la pacificación? ¿Cuántos empleados públicos se ocupan de organizar cursos o seminarios de educación o formación y programas sobre cultura de paz y resolución no-violenta de los conflictos? Los hay, sin duda, pero deberían ser muchos más.

Decididamente, la seguridad humana debe plantearse en otros términos. Cada vez son más las voces que piden que se trabaje para revertir esta tendencia y que se invierta en la construcción de sociedades capaces de erradicar la violencia como forma de relación entre las personas, de potenciar aquello que nos une por encima de lo que nos separa y de valorar la diferencia como una riqueza en lugar de verla como una amenaza.

Para ello es imprescindible que se detecten los diferentes tipos de violencias que se producen en una comunidad humana, escuchar a los ciudadanos y ciudadanas que las sufren, a las personas que las asisten, a los expertos, analizar los motivos y los conflictos que se esconden detrás de dichas violencias y las estructuras que las mantienen, e implicar al máximo número de personas, colectivos y organismos en el debate para buscar soluciones sinérgicas y participativas a la violencia existente y para imaginar acciones preventivas de posibles nuevas violencias.

La discriminación

Uno de los tipos de violencias que se producen en las zonas urbanas, de forma más o menos evidente o visible, es la violencia por discriminación. Es un tipo de crueldad que implica la vulneración de sus derechos a algunos ciudadanos. Es el ¡tú, no!, que limita sus opciones por motivos de origen, género, creencias, costumbres...

2. Según datos del SIPRI (Stockholm International Peace Research Institute) 2017.

3. Según datos del Banco Mundial.

Es una violencia mayoritariamente silenciosa que niega la carta de ciudadanía de pleno derecho pero de forma discreta, sin hacer mucho 'ruido' -no puedes entrar aquí, no puedes acceder a esta vivienda, no puedes optar a este trabajo...- Es una violencia que hiere gravemente a los afectados que, con el paso del tiempo y la suma de agravios desatendidos ven crecer su frustración y malestar.

La discriminación puede infligirse por diferentes motivos, la mayoría basados en prejuicios, costumbres y miedos.

- La discriminación sexual y de género adopta muchas caras: en el ámbito laboral se hace evidente en la diferencia de sueldo que perciben las mujeres en relación a los hombres por un mismo trabajo (la brecha salarial en España se sitúa en el 23,25%)⁴ o en la negativa de contratar a mujeres en edad fértil por el riesgo de que queden embarazadas. También ampara formas como la tendencia a la cosificación del cuerpo de la mujer y el rechazo, estigmatización, marginación o burla de personas de orientaciones sexuales e identidades de género diversas, entre muchas otras.
- La discriminación por motivos de etnia u origen que sufren las personas y colectivos llegados a una ciudad desde otros países suele ser más contundente cuanto más marcadas son las diferencias de sus rasgos físicos, de su lengua y de sus costumbres. Muchos de ellos tienen serias dificultades para encontrar trabajo o alquilar una vivienda y, a menudo, se ven abocados a concentrarse o hacinarse en determinados barrios marginales que, a su vez, se sienten excluidos de la vida de la propia ciudad. La desconfianza y el temor de las comunidades de acogida ante realidades que desconocen, suele ser el principal motivo que se esconde detrás de muchas de las discriminaciones por motivos de origen.
- La discriminación religiosa la padecen especialmente las tradiciones minoritarias que tienen muy poca o nula capacidad de interlocución e incidencia con las administraciones locales para hacer llegar sus problemas y reivindicaciones. También la sufren otras religiones, minoritarias o no, que se perciben como una amenaza por parte de la sociedad de acogida. Estos colectivos deben superar muchos obstáculos para poder, por ejem-

4. "La falta de políticas de igualdad en el empleo incrementa la brecha salarial. 22 de febrero, Día por la Igualdad Salarial", Vicesecretaría General de UGT Departamento de la Mujer Trabajadora, 20 de febrero de 2017, pág. 5.

plo, abrir un lugar de culto o tener acceso a las ayudas o a un trato similar al que sí perciben las tradiciones religiosas más arraigadas. Las fobias hacia las religiones suelen ser alimentadas por discursos exclusivistas intolerantes de ortodoxias religiosas o laicistas que en algunos casos pueden llegar a ser legítimamente cualificados como incitación al odio.

Y podríamos hablar de más formas de discriminación relacionadas con la diversidad funcional, la situación económica, la apariencia física, las costumbres, etc.

Discriminar a una persona por cualquiera de los motivos citados es, de por sí, el equivalente a vulnerar sus derechos humanos. La Declaración internacional común de la que nos dotamos en 1948 en el marco de las Naciones Unidas y sus posteriores concreciones en el derecho internacional, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), son muy claras al respecto: todos los seres humanos tenemos los mismos derechos, que deben ser respetados. Y somos los propios ciudadanos y ciudadanas los más interesados en cumplir y velar para que nuestros representantes cumplan esta regla universal si queremos conseguir una sociedad justa y cohesionada, y una convivencia pacífica en nuestras ciudades.

La ciudad, construcción común

El primer paso para conseguir una sociedad justa y una convivencia pacífica es detectar, reconocer y abordar abiertamente los casos de discriminación que se producen, favoreciendo espacios, foros y cauces para que salgan a la luz, para que se visibilicen, evitando que queden relegados al ámbito privado o entre los colectivos afectados. Deben lograrse que sean lugares de confianza y de transparencia donde se acojan los agravios para poder transformarlos en una oportunidad para el diálogo y la búsqueda de soluciones. En este sentido, es muy importante el desarrollo y profundización de la mediación.

La riqueza de una sociedad, de una comunidad humana reside justamente en su diversidad y en su capacidad para conseguir que los diferentes colectivos, de todo tipo, se sientan partícipes activos de su construcción común, desarrollando y favoreciendo lo mejor de cada persona y colectivo para el bien común. Por ello, en los foros de trabajo para abordar cómo

vencer la discriminación sería muy interesante que se contara con la participación de una vasta representación de los diferentes sectores de la sociedad: representantes de los centros educativos, de asociaciones de jóvenes, de sindicatos, del sector empresarial, de colectivos de mujeres, de organizaciones de inmigrantes, de entidades sociales, de colegios profesionales, de comunidades religiosas, etc. Y fomentar encuentros inclusivos, capaces de acoger a víctimas y verdugos, donde poder tratar todos los temas sin reparos para poder proponer soluciones innovadoras, prácticas, aplicables y adaptables que permitan avanzar hacia la erradicación de la violencia por discriminación.

Todo ello con el objetivo es construir colectivamente la ciudad del “tú, también”.

No morimos, nos matan. La violencia de género contra las mujeres

María Villelas Ariño

Investigadora de la Escola de Cultura de Pau

La violencia de género es una de las violencias con mayor impacto social. No solamente por el elevado porcentaje de población al que afecta –de acuerdo con las cifras recogidas por Naciones Unidas, a nivel mundial el 35 por ciento de las mujeres ha sufrido violencia física y/o sexual por parte de su compañero sentimental o violencia por parte de otra persona en algún momento de su vida, aunque algunos estudios nacionales muestran que esta cifra puede llegar hasta el 70 por ciento de las mujeres¹ –, sino también por el grado de aceptación y normalización social de que goza. De hecho, su visibilización como problema social y su inclusión en la agenda política internacional es extraordinariamente reciente, puesto que no es hasta 1993, en la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada ese año en Viena, que se reconoce la violencia contra las mujeres como una violación de los derechos humanos. La Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer de 1993, impulsada por esta misma Conferencia, define la violencia contra la mujer como “todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada”. La Convención reconoce, asimismo, que esta violencia puede tener lugar en la familia, dentro de la comunidad o ser perpetrada por el Estado. Por su parte, el Convenio de Estambul de 2011 del Consejo de Europa amplía esta definición para incluir también la económica.

La violencia de género hunde sus raíces en el sistema patriarcal que genera profundas inequidades entre hombres y mujeres en todo el mundo. El patriarcado otorga un lugar de privilegio a los hombres, mediante relaciones desiguales de poder que oprimen a las mujeres y sustentan su discriminación social a través de la construcción social de la diferencia sexual y su

1. ONU Mujeres. *Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas*. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

transformación en desigualdad. Las desigualdades entre hombres y mujeres tienen múltiples manifestaciones (feminización de la pobreza, brecha salarial, discriminación legislativa, exclusión política, exclusión del poder, división sexual del trabajo, dependencia económica, cosificación y explotación sexual, entre otras) de las que la violencia de género es tal vez la manifestación más extrema. El patriarcado es un sistema esencialmente violento que permite la apropiación de la fuerza productiva y reproductiva de las mujeres² y que se sostiene precisamente mediante este ejercicio de la violencia, perpetuando la desigualdad.

El sistema patriarcal, mediante complejos procesos de socialización, construye masculinidades y feminidades patriarcales, esto es, formas de entender cómo ser hombre y cómo ser mujer que responden a patrones de desigualdad. Las masculinidades patriarcales utilizan la violencia como una forma de sometimiento y control de las mujeres, a quienes se asignan las tareas relacionadas con la reproducción social, es decir, con el cuidado y sostenimiento de la vida. En un sistema heteronormativo y patriarcal en el que la familia nuclear integrada por un hombre, una mujer y su descendencia es el pilar fundamental de la sociedad, se generan unas condiciones que propician la violencia contra las mujeres como mecanismo que garantiza la continuidad del orden social.

En las últimas décadas, fruto del trabajo constante del movimiento feminista y de mujeres en todo el mundo, hemos asistido a notables avances en materia de igualdad. Las mujeres acceden al mercado laboral y por tanto a la remuneración económica en mucha mayor medida de lo que lo hacían anteriormente. También se ha dado un mayor acceso de las mujeres a la política formal, como ejemplifica el hecho de que si en 1997 las mujeres ocupaban a nivel internacional el 11,7% de los escaños parlamentarios de acuerdo con las cifras aportadas por la Unión Interparlamentaria, en 2017 este porcentaje había aumentado hasta el 23,3%. En España, según datos del INE, esta cifra alcanzaba el 39,4% en el Congreso de los Diputados tras las elecciones generales del 26 de junio de 2016³. Pero estas cifras están muy lejos de la igualdad real entre hombres y mujeres. No hay paridad en la política, la brecha salarial persiste en todo el mundo y ningún país ha logrado la plena igualdad entre hombres y mujeres. En el contexto de la UE, en 2015 las mu-

2. Fontenla, Marta (2008) "¿Qué es el patriarcado?". *Diccionario de estudios de Género y Feminismos* Editorial Biblos. <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>

3. INE (2017). "Poder y toma de decisiones" *Mujeres y hombres en España 2016*. INE.

jerer dedicaban una media de 3,4 horas al cuidado de los niños frente a 2,7 de los hombres y en ningún país los hombres dedicaban la misma cantidad de horas que las mujeres. Y en este contexto de lentos y titubeantes avances a la igualdad y de profundas y persistentes desigualdades es en el que tiene lugar la violencia contra las mujeres que cada año interrumpe abruptamente proyectos vitales, trunca procesos de empoderamiento y acaba con las vidas de decenas de miles de mujeres en todo el mundo.

Es importante reseñar que la violencia y las desigualdades de género interseccionan con otros ejes de desigualdad. Así, aspectos como la clase, la raza, la pertenencia a minorías culturales o religiosas, la identidad sexual y/o de género, son aspectos que atraviesan y acrecientan las desigualdades de género. Las mujeres, en tanto que colectivo profundamente diverso y heterogéneo experimentan la desigualdad y la violencia fruto de múltiples dinámicas de poder y discriminaciones que se entrelazan en la esfera económica, social, cultural y política que la globalización neoliberal no ha sino profundizado.

La violencia de género tiene lugar en múltiples espacios y contextos. En el largo camino que ha llevado hasta una mayor visibilidad del problema, tal vez haya adquirido mayor notoriedad pública la violencia que tiene lugar contra las mujeres en el espacio privado y teóricamente seguro del hogar. Las parejas sentimentales, así como otros hombres miembros de la familia, son responsables de gran parte de la violencia que tiene lugar contra las mujeres. La división sexual del trabajo impuesta por el patriarcado, que ha convertido a las mujeres en las principales responsables del trabajo de reproducción, ha colocado a las mujeres en posición de vulnerabilidad en el ámbito privado. La dependencia económica y la carga afectiva y emocional que conlleva el trabajo reproductivo, entre otros aspectos, hacen que las mujeres sean especialmente vulnerables a la violencia en este ámbito. Sin embargo, es importante señalar que la violencia de género no tiene lugar únicamente en el ámbito doméstico, sino que otros muchos espacios son escenarios de violencia para las mujeres.

El espacio público es también un escenario de violencia de género de enorme importancia. En un contexto internacional de creciente conflictividad en los núcleos urbanos⁴ la violencia contra las mujeres en estos entornos adquiere múltiples formas, que van desde el acoso verbal hasta la violen-

4. Beall, Jo, Tom Goodfellow y Dennis Rodgers (2010). *Cities and Conflict. Policy Directions*. Crisis States Research Centre.

cia sexual y la victimización por parte de redes criminales. El temor a la violencia en el espacio público es una forma de control social sobre las mujeres, que limita la movilidad, genera empobrecimiento y exclusión social, favorece el aislamiento y priva a las mujeres de derechos básicos de ciudadanía, como son la participación o el acceso a la educación y la cultura. El desarrollo urbano a nivel internacional se ha producido completamente de espaldas a las vidas y las necesidades de las mujeres y desde parámetros profundamente patriarcales.

Los conflictos armados también son escenario de múltiples formas de violencia contra las mujeres. Las desigualdades de género se manifiestan en la manera en que la violencia afecta a hombres y mujeres, aunque por supuesto, se trata de contextos en los que esta violencia tiene graves impactos sobre el conjunto de la población. La violencia sexual es la forma de violencia de género más evidente de las guerras, pero también es importante destacar otros aspectos como el desplazamiento forzado, el reclutamiento forzado de mujeres y niñas, así como las consecuencias de la interrupción de los servicios de salud y educativos o el empobrecimiento, todos ellos ejemplos de las consecuencias directas e indirectas que pueden afectar de manera desproporcionada a las mujeres y que tienen importantes derivadas de género. Por otra parte, en los contextos de conflicto armado, la interacción entre patriarcado y militarismo tiene consecuencias letales para las mujeres. Históricamente la violencia sexual ha formado parte del repertorio de acciones y de conductas en el proceso de socialización de los soldados. Autoras como DeLargy⁵ sostienen que aspectos de la militarización como la redefinición de la violencia como algo aceptable o deseable, la deshumanización del enemigo o el establecimiento de fuertes vínculos de grupo, suceden a través de procesos de género que pueden derivar en violencia sexual. La violencia sexual, que en los contextos de conflicto armado incluye prácticas como la violación, la tortura, la mutilación sexual, la esclavitud sexual, la prostitución forzada, la esterilización forzada y el embarazo forzado⁶, también puede representar un mecanismo de humillación simbólica. Cuando las mujeres son percibidas como posesiones masculinas, su victimización sexual pone en evidencia la incapacidad de protección masculina frente al enemigo, incumplándose así el mandato patriarcal que garantiza las mujeres “seguridad” a cambio de sumisión.

5. DeLargy, Pamela (2015) “La violencia sexual y la salud de las mujeres en la guerra” en Cohn, Carol (2015) *Las mujeres y las guerras*, Edicions Bellaterra/ICIP.
6. Wood, Elisabeth J. 2009, “Armed groups and sexual violence: When is Wartime Rape Rare”, *Politics and Society*, Vol.31, No.1

Así pues, la violencia afecta y condiciona la vida de las mujeres a lo largo de toda su vida y se produce en todos los espacios y ámbitos sociales. La violencia contra las mujeres es consecuencia de las profundas desigualdades que persisten entre hombres y mujeres y, a su vez, es uno de los principales obstáculos que impiden la consecución de esta igualdad a nivel internacional. La erradicación de la violencia de género debería ser una de las principales prioridades políticas de los Gobiernos y también de la comunidad internacional, puesto que se trata de una de las más graves violaciones de derechos humanos a escala planetaria. Pero, para su erradicación se requieren miradas políticas amplias que sepan abordar los retos a corto, medio y largo plazo incidiendo en todos los niveles y ámbitos, desde el social y familiar hasta el político, cultural y económico. La erradicación de las estructuras patriarcales mediante políticas feministas comprometidas con la emancipación y empoderamiento de las mujeres es tarea de todas las administraciones, que deben destinar los recursos políticos y económicos suficientes que vayan más allá de las acciones superficiales que dejan intactas las causas de la violencia de género. Los cambios legislativos son imprescindibles, pero deben venir acompañados de los recursos suficientes para su plena implementación. Las personas responsables de su implementación deben contar con la formación suficiente para identificar la violencia de género en todas sus expresiones y calado, y la capacidad para actuar contra esta. La sociedad en su conjunto debe comprometerse, pero ello no es posible mientras no se promuevan profundos cambios culturales y educativos. Las víctimas deben ser empoderadas y acompañadas en proceso de salida y recuperación de situaciones de violencia, y se deben adoptar las medidas para que los procesos judiciales no se conviertan en nuevas fuentes de violencia para las víctimas. En paralelo, es urgente poner fin a la impunidad y a la normalización social de múltiples formas de violencia que persisten de forma cotidiana. Así pues, poner fin a la violencia contra las mujeres es una tarea compleja que requiere de un fuerte compromiso con los derechos humanos de las mujeres.

Decía la escritora feminista Margaret Atwood que los hombres tienen miedo de que las mujeres se rían de ellos, pero que las mujeres tienen miedo de que los hombres las maten. Esta normalización de la violencia contra las mujeres permite sin duda que en pleno siglo XXI las cifras de violencia de género sigan siendo tan atterradoramente altas y que constantemente tengamos que corregir los titulares de prensa señalando que no morimos, nos matan. Poner fin a esta normalización es una tarea que compete a toda la sociedad.

Violencia escolar

Área de educación y sensibilización

Movimiento por al Paz - MPDL

Los conflictos en el sistema educativo y su transformación

El listado de conflictos que se dan en el sistema educativo en la actualidad es amplio, manido y generalizado, más allá de afortunadas excepciones. Violencia escolar, violencia verbal, discriminación, falta de autoridad, competitividad, inflexibilidad del conocimiento, rigidez del sistema y sus estructura, etc. Atónitos, desbordados, la sociedad en general y el profesorado en particular, descubrimos muchas veces nuestra impotencia para generar los cambios necesarios, y nos preguntamos quién será el que está fracasando, si nuestros estudiantes o el sistema.

Hemos heredado una educación basada en estructuras rígidas, donde predominan la imposición de ideas, la competencia feroz, los conocimientos absolutos, la falta de experiencias vivenciales, el olvido emocional y la negación de los conflictos. Sin embargo, no basta con decir que el sistema educativo es malo. No tiene sentido limitarse a criticarlo, buscar culpables y condenarlo. No tiene sentido ser pesimista. Nuestro papel es el de ayudar a crear nuevos sistemas.

Muchos son los movimientos de docentes y las escuelas en todo el mundo que están actuando a favor del cambio. Se extienden las redes de profesionales de la educación que se unen para crear una nueva forma de educar. Lo más importante en nuestra labor docente, no es tanto lo que hacemos, sino cómo lo hacemos. No podemos permitir que siga creciendo la desmotivación del alumnado al mismo ritmo que lo hace la desorientación de sus profesoras y profesores. Es hora de hacer algo diferente ante los conflictos escolares que no sabemos cómo resolver y que, por ello, se vuelven rutinarios y repetitivos, así como de recuperar los canales de comunicación entre los miembros de las comunidades educativas para evitar bloqueos que parecen infranqueables.

Se hace urgente abrirnos al conocimiento y a la práctica de metodologías de enseñanza diferentes. A una educación acorde a los cambios que se están dando en la sociedad a nivel global. Ha llegado el momento de abrazar nuevas maneras

de comunicarnos con el alumnado y sus familias, de aprender a transformar los conflictos cotidianos utilizando nuevas estrategias y aprovechando las oportunidades que éstos suponen para mejorar tanto el bienestar personal como las relaciones con las demás personas y, de esta forma, de toda la sociedad.

Antecedentes y principios globales

Vivimos en una sociedad en la que parecen estar legitimadas creencias como que la conducta violenta es innata y está genéticamente programada en nuestra naturaleza humana; que los conflictos son negativos, por lo que hay que hacer todo lo posible para eliminarlos y evitar su aparición; o que la competitividad es necesaria para el avance de las sociedades, al ser el motor que favorece el esfuerzo y la capacidad de superación. Tales postulados son difundidos cada día a través de los diferentes medios de comunicación y de cultura de masas convirtiéndose, de esta forma, en principios muy difíciles de rebatir y que poco a poco van integrando la conciencia colectiva de la sociedad. Sin embargo, frente a dichas afirmaciones hay evidencias corroboradas por la Historia, la Filosofía o la Neurociencia, entre otras disciplinas, que demuestran todo lo contrario.

En primer lugar, es una evidencia científica que la violencia no es innata al ser humano. Frente al instinto de agresividad que comparte con muchos animales, el ser humano es portador también de una cultura y tiene libertad para elegir su destino, es decir, es responsable de sus actos. Es científicamente incorrecto decir que la guerra es causada por instinto y que los seres humanos tenemos un cerebro violento. La violencia es una elección que las personas tomamos en ocasiones. “Así como las guerras empiezan en la mente de los hombres, la paz también encuentra su origen en nuestra mente. La misma especie que ha inventado la guerra, también es capaz de inventar la paz. La responsabilidad incumbe a cada uno de nosotros”¹.

Frente a las proposiciones catastrofistas que condenan a la humanidad a la guerra, la buena noticia es que es posible enseñar, aprender y practicar las habilidades y competencias para transitar el camino de vivir en paz, cooperando con las demás personas, sin miedo y sin violencia.

1. La Declaración de Sevilla sobre la Violencia fue producto de un encuentro auspiciado por la Unesco en el año 1986, que hizo converger a académicos de diversas disciplinas, llegando a cinco proposiciones básicas a través de las cuales se demuestra científicamente que la biología no condena a la humanidad a la guerra.

La segunda evidencia es que los conflictos son inevitables y necesarios para el desarrollo humano. Convivir es aceptar que existen multitud de puntos de vista, necesidades e intereses, que implicarán en ocasiones confrontaciones y cuestionamientos, tanto con una misma como con las demás personas. Además, los conflictos en tanto que indican un malestar abren las puertas para su transformación, permitiendo el crecimiento personal y la mejora en las relaciones con las demás personas.

Por eso, la paz no es la eliminación de los conflictos ni debe ser ese su objetivo. La convivencia pacífica se basa en aprender y practicar las competencias que nos permitan vivenciar los conflictos entendiendo las oportunidades que traen y la existencia de formas más sanas y creativas de resolverlos, sin hacernos daño ni a nosotras mismas ni a las demás personas, es decir, sin recurrir a la violencia.

La tercera evidencia es que la paz es mucho más que la ausencia de guerra. La paz es un proceso de conciliación entre todas las personas que viven juntas, y que requiere el trabajo continuo de promoción de la paz cultural, estructural y directa o, lo que es lo mismo, la ausencia de violencias culturales, estructurales y directas. Esta definición se corresponde con una visión de paz positiva.

La violencia cultural y estructural causan violencia directa y, de esta forma, los tres tipos de violencia están interrelacionados entre sí y se alimentan mutuamente en interconexión dinámica. En ocasiones, gastamos mucho tiempo y esfuerzos intentado solucionar problemas, sin ir a las razones de fondo que están precisamente en la acumulación de los elementos constitutivos del conflicto, los cuales son el verdadero epicentro de aquello que se manifiesta².

La cuarta evidencia es que el desarrollo humano ha surgido de la cooperación y colaboración (de soluciones ganar – ganar, frente a soluciones ganar – perder) entre las personas, que juntas han sido capaces de resolver problemáticas que mejoraron las condiciones de vida de todos los miembros de la sociedad. Es científicamente incorrecto decir que en el curso de la evolución humana ha habido una selección a favor de las conductas competitivas y agresivas sobre otra clase de conductas³. Por ello es necesaria la superación

2. Farré Salvá, S. Gestión de conflictos: taller de mediación. Un enfoque socioafectivo. Barcelona: Ariel. 2006.

3. Declaración de Sevilla, UNESCO, 1987.

de los valores competitivos y guerreros que actualmente impregnan toda nuestra sociedad.

Desde la infancia, en la familia, la escuela, los medios de comunicación y la sociedad en general, se nos educa para la guerra. Se nos enseña que es necesario acabar con algunas personas, “destruirlas”, para alcanzar nuestros propósitos y ser felices. Se nos enseña una historia de la humanidad que ha evolucionado y resuelto sus conflictos a través del uso de la violencia, donde la victoria ha surgido por la imposición de los más fuertes sobre los más débiles. En este sentido, la mayoría de los juegos, los deportes, las películas, las noticias, etc. tienden a la promoción de la competitividad y, por ello, no es difícil encontrarse con familias y docentes convencidos del valor de la competitividad vinculándolo al aprendizaje del esfuerzo, la superación o la mejoría de la sociedad ya que, supuestamente, cuando competimos aportamos lo mejor de nosotras mismas al mundo.

Sin embargo, estas creencias transmitidas por la cultura no son evidentes, pues el avance de las sociedades emana de la habilidad de participar en la colectividad como individuo que aporta sus cualidades y destrezas personales al grupo sin competición, es decir, sin que nadie tenga que perder y sentirse infeliz. Sin que nadie tenga que acabar con las demás personas para conseguir sus objetivos.

Marco de referencia: la cultura de paz

La Cultura de Paz es un gran desafío para la educación individual y social, pues la paz no se garantiza sólo con acuerdos políticos, económicos o militares, sino que depende más del compromiso unánime, sincero y constante de las personas. Cada una de nosotras y nosotros, debe contribuir a crear un mundo en paz.

En los centros educativos, como microcosmos sociales, se reproducen todos los niveles de conflictos y violencias presentes en la sociedad, por lo que su forma de tratar los conflictos supondrá el aprendizaje de las generaciones más jóvenes acerca de cómo afrontarlos, teniendo principalmente dos grandes opciones: las justificaciones a favor de resolverlos de manera violenta y competitiva o, por el contrario, el convencimiento (aprehendido a través de la práctica) de que la mejor opción es su gestión pacífica y cooperativa.

Los conflictos deben ser aprovechados en las comunidades escolares como una oportunidad pedagógica para aprender Cultura de Paz. Son muchos y diversos los aprendizajes que resultan del tratamiento pedagógico de los conflictos. El conflicto nos invita a salir de la lógica del enemigo, nos hace capaces de elegir sin dominar a las demás, nos permite entender que somos construcción permanente y que cada día podemos ser otros nuevos, constructores de un mundo diferente y mejor.

Además, como espacio institucionalizado de socialización, los centros educativos son todavía capaces de incidir en las estructuras básicas y en la cultura de una sociedad. Aprender a vivir en paz es aprender a regular los conflictos sin hacer daño y sin miedo. Es aprender cómo son y qué piensan las personas con quienes tengo un conflicto y estoy tratando de comunicarme. Es aprender a resolver los conflictos de manera democrática y cooperativa.

Para enseñar a vivir en una Cultura de Paz debe fomentarse una pedagogía que construya comunidades conscientes y responsables, que supere los modelos de relación basados en el ganar – ganar y potencie la responsabilidad de comunicarse, aproximarse y entender las necesidades de las demás; así como la necesidad de buscar la creatividad en la resolución de los conflictos humanos.

Asimismo, hay que promover acciones integrales que incluyan a toda la comunidad educativa (alumnado, docentes, familias y otro personal de la escuela) y cuyas actividades se dirijan a la comprensión de sí mismo y de las demás en su particularidad, reforzando la paz, la libertad y la responsabilidad frente al paternalismo, el autoritarismo y la creencia de que es necesario acabar con el otro para lograr los propios objetivos.

Aprender a vivir en una Cultura de Paz es aprender a convivir, a conocerse, a hacer (competencias y habilidades para la convivencia y la regulación de conflictos), aprender a ser (autonomía y responsabilidad) y a vivir con el entorno cuidando la naturaleza. Es aprender a participar y a comprometerse, teniendo siempre presente las relaciones entre lo local y lo global.

Una educación, por tanto, para los retos que proyecta el S. XXI en el marco de una Cultura de Paz, debe ser necesariamente holística, con una visión educativa integral y transformadora, que potencie la justicia social y el de-

sarrollo humano sostenible, una actitud compasiva, la apertura incluyente a la diversidad, la equidad de género, el diálogo, la fraternidad y la paz⁴.

Metodológicamente, estos objetivos se concretan en fomentar las diferentes capacidades de cada persona, prestando especial atención a la educación emocional, el fomento de la comprensión y la comunicación, el afecto incondicional, el aprendizaje cooperativo, la creación de ambientes amigables de aprendizaje, la confianza y la estima, la creatividad, la utilización de metodologías socioafectivas, la educación en la responsabilidad, el tránsito del autoritarismo a la disciplina democrática y la realización de acciones en desarrollo de las competencias básicas del currículo escolar.

El compromiso por la paz

Vivir en una Cultura de Paz significa que nadie tenga que perder, que mi felicidad no emane de la destrucción de la felicidad de las demás personas. Los valores basados en la deslealtad, el engaño y la competitividad perpetúan los otros niveles de violencia en nuestras vidas y en el mundo. La meta es que el profesorado sea un referente de adulto que sabe controlar la calma y la cordura ante los conflictos escolares, que aprende a autorregularse y conoce formas de tratamiento de los conflictos, y que enseña a sus estudiantes a interactuar, participar, argumentar, opinar, disentir, negociar y acordar.

Fomentar la convivencia pacífica en el ámbito escolar pasa por atender a:

- La construcción de la identidad personal (como seres humanos y como sujetos sociales a partir de las interacciones con las demás personas: aquellas que son iguales a mí pero también diferentes).
- La construcción de la identidad colectiva (el sentido de pertenencia y el sentido de inclusión: cuando alguien se siente incluido se vuelve aportante) y la participación (la posibilidad de formar parte de algo).
- La construcción colectiva de normas (los mínimos negociados que permiten a todas las personas vivir con el otro: si las normas se construyen de manera colectiva se convierten en legítimas y es menos probable que sean violentadas).

4. Global Alliance for Transforming Education (GATE) *“Educación 2000: una perspectiva holística”*.

- La perspectiva de los derechos (en una escuela democrática es fundamental la difusión y promoción permanente y transversal de los derechos humanos).

Y así, cuando todas nuestras niñas, niños y jóvenes aprendan a gestionar sus conflictos de manera pacífica y cooperativa; cuando todos los maestros y maestras estemos dispuestos a destinar esfuerzos a favor de una verdadera Educación para la Paz; cuando los poderes políticos profundicen en el fomento de la Cultura de Paz a través del aumento real de la inversión, la capacitación del profesorado y el reconocimiento institucional hacia este tipo de aprendizajes en los centros educativos, sin olvidar las estrategias dirigidas a procurar la justicia social de todos y cada uno; cuando las universidades capaciten realmente a los futuros profesores y profesoras en pedagogías democráticas, para la paz y no autoritarias, y en métodos eficaces y realistas de mediación escolar; cuando toda la ciudadanía realmente consigamos comprender y sentir, como recuerda Jares⁵, que en ningún caso nuestra victoria puede venir por la derrota, la humillación y la expoliación del otro, estaremos dando un paso de gigante en ese tránsito de la cultura de la violencia en la que estamos asentados, hacia la deseada Cultura de Paz.

5. Jares, Jesús. Educación y conflicto. Guía de educación para la convivencia. Editorial Popular. 2001.

Violencia de bandas juveniles

Ana Barrero Tíscar

Directora de la Fundación Cultura de Paz

La sociedad actual se enfrenta a constantes cambios (sociales, económicos, tecnológicos, etc.) que afectan al mundo en su totalidad, debido a la globalización e interdependencia en la que vivimos. En muchas ocasiones, estos procesos cambiantes generan desajustes estructurales, desigualdades, desequilibrios e injusticias que dejan a algunas personas y grupos de personas al margen de esa evolución. Son los marginados, los excluidos, los expulsados de un sistema que no los considera rentables.

Cuando esto sucede con los jóvenes la problemática es crucial porque ese desarraigo, la ausencia de integración real, la falta de reconocimiento y la invisibilidad a la que se ven sometidos muchos jóvenes contribuye a que se unan a grupos de “expulsados” como ellos, que comparten marginalidad social y viven diferentes formas de exclusión, desde la escuela hasta la falta de oportunidades en el mundo laboral. Para muchas de estas personas pertenecer a estos grupos les permite el reconocimiento y visibilidad que la sociedad les niega; encontrar el referente y apoyo social que no tienen; disponer de un universo simbólico y lúdico con el que compartir con sus iguales; empoderarse a nivel individual y colectivo; y sentirse parte de una estructura de sociabilidad inclusiva. El grupo se convierte en un sustituto “institucional” que ofrece a los jóvenes la posibilidad de formar parte de la sociedad, del mundo.

El grupo no sólo responde a los síntomas de un malestar juvenil sino que ofrece una plataforma para responder al estigma al que están sometidos.

En muchas ocasiones estos grupos llevan a cabo prácticas violentas o ilegales que, con las diferencias existentes entre países y contextos, suelen ser respuesta al desarraigo familiar; las desigualdades, la inferiorización, la invisibilización y la opresión socioeconómica a la que están sometidos. Utilizan la violencia como medio de comunicación y de expresión de sus sentimientos.

La violencia juvenil responde no sólo a atribuciones individuales, sino también a los desajustes estructurales que impiden la cobertura de las necesidades básicas; a la violencia que estigmatiza a los miembros de estos grupos

por su origen; a un sistema educativo que “expulsa” a los jóvenes “que no rinden”, etc. Violencia que está al servicio de la construcción de una identidad juvenil grupal en la que se construye un “nosotros”, que contribuye a desarrollar la autoestima y da espacio a los jóvenes expulsados de los ámbitos institucionales.

Por tanto, existen dos escenarios de violencia, uno de violencias sufridas y otro de violencias de respuesta.

Muchas sociedades están viviendo procesos de violencia protagonizados por grupos de jóvenes que están presentes, principalmente, en las ciudades. Grupos conocidos, fundamentalmente, como “bandas latinas” haciendo alusión a su origen. Un conflicto que ya no afecta sólo a países de América Latina sino que se ha convertido en una cuestión transnacional mucho más compleja. Por ello, hay que tener en cuenta las distintas connotaciones y manifestaciones de este fenómeno, en función de las realidades de los países donde está presente.

En España las pandillas juveniles no son un tema nuevo. En la década de los sesenta y setenta del siglo XX era habitual encontrarlas, sobre todo, en las ciudades y áreas metropolitanas. Pero en lo que respecta al imaginario social del siglo XXI, el fenómeno pandillero en las zonas urbanas se identifica casi exclusivamente con las “bandas latinas” y se consolida la narrativa que relaciona a estos grupos juveniles violentos con inmigración latinoamericana, contribuyendo a estigmatizar a los grupos y a sus miembros.

Algunos jóvenes latinoamericanos llegados a España, por reagrupación familiar, o que han nacido aquí, así como otros jóvenes procedentes de diferentes lugares del mundo, se sienten vulnerables a los retos que supone su integración en la sociedad de acogida. Afrontan complejidades vitales similares al resto de adolescentes, pero, además, se enfrentan, en muchas ocasiones, al desarraigo social y familiar, al vacío de la emigración y a la discriminación. Estos jóvenes “desterrados”, como expresa el profesor Carles Feixa, suelen buscar espacios donde encontrar integración, apoyo emocional y compartir su trayectoria vital. La pertenencia a una banda latina les permite establecer nuevos vínculos sociales y, con ello, un sentimiento de protección y de pertenencia familiar¹.

1. BUELGA, S. (2010) Aproximación psicosocial al fenómeno de las bandas latinas en España. En: *Grafitis y bandas latinas*.

La existencia de estas bandas son un síntoma de las carencias en la socialización y en la acogida de estos jóvenes, ya que atienden las necesidades que ninguna otra institución cumple².

Sin negar sus expresiones de violencia, no cabe duda que estos colectivos nacen con finalidades distintas a la criminalidad. Jóvenes que antes de ser victimarios han sido víctimas de múltiples violencias.

Puesto que el fenómeno de la violencia de las bandas juveniles se manifiesta de diferente manera dependiendo del contexto y realidad de cada país, es importante analizar los aspectos y complejidad de esta violencia en cada lugar para poder abordarla. Una de las principales dificultades a la hora de afrontar la violencia juvenil en grupo es la falta de definición clara del problema³.

Según el Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños⁴, las tácticas represivas de la aplicación de la ley empleada por muchos gobiernos para combatir el problema de los niños y jóvenes involucrados en la violencia armada organizada son ineficaces por varias razones, una de ellas es que no tratan las raíces del problema. Además, en la mayoría de los países que se ven afectados por este problema la justicia juvenil y los sistemas penales son inadecuados y empeoran la situación, y los grupos armados tienden a volverse más organizados y cada vez más violentos cuando enfrentan tácticas que solo son represivas.

Por tanto, independientemente del contexto, a la hora de abordar el fenómeno de las bandas latinas el primer paso debe ser conocer profundamente la problemática y sus causas, con el objetivo de poder tomar decisiones y formular políticas públicas adecuadas.

El papel e implicación de la administración local en el diseño y desarrollo de programas y planes de actuación integradores y socializadores es crucial. Políticas y planes que aborden los factores económicos, sociales y políticos que conducen a la marginación de los jóvenes, y que atiendan a las características psicosociales vinculadas a la pertenencia a bandas latinas.

2. FEIXA, C. (2005) Disponible en:

<https://www.eluniverso.com/2005/11/22/0001/626/89A52AEE681240B5B7C57A694549A570.html>

3. LÓPEZ SALVADOR, C. (2012) Grupos juveniles violentos: el fenómeno emergente de las bandas latinas en Potent

4. NACIONES UNIDAS (2006) Estudio de las Naciones Unidas sobre la Violencia contra los Niños

Para ello, es importante el reconocimiento social y el fortalecimiento de las capacidades que tienen los jóvenes, con un apoyo instrumental en sus estudios académicos y profesionales, que facilite no sólo la construcción de una identidad social positiva sino también la inclusión social (Buelga, 2010).

Así como el desarrollo de políticas preventivas que influyan en los factores de riesgo que llevan a la adhesión a estos grupos y, en ocasiones, al recurso de la violencia. Políticas focalizadas en la reducción de los factores de riesgo y situaciones de vulnerabilidad. Adoptar estrategias de seguridad de los jóvenes, no desde la securitización, sino desde un concepto de seguridad que atienda sus necesidades en educación, salud, familia, acceso a oportunidades...

Por tanto, es necesario implementar políticas más integrales que fomenten el desarrollo positivo de los jóvenes excluidos. Asimismo, es importante trabajar en un cambio de discurso y de imaginarios para eliminar estereotipos, dejar de estigmatizar y discriminar a los miembros de estos grupos o a jóvenes de un origen determinado.

Violencia en el deporte

Ivan Pera Itxart

Director de la Fundació Carta de la Pau Dirigida a la ONU

El deporte es, seguramente, uno de los acontecimientos más influyentes en la historia contemporánea. Y no sólo por su más que contrastada capacidad de impacto y seguimiento. La democratización de la práctica deportiva, actividad reservada para las élites en sus inicios, ha convertido el deporte en un fenómeno de masas a escala global. El “deporte para tod@s” fue uno de los movimientos sociales más importantes del siglo XX y lo va a seguir siendo en el siglo XXI, pues se incrementa día a día el número de practicantes (gentes de todas las edades, capacidades y condiciones y en cualquier entorno) y su influencia.

Y es que el deporte es mucho más que un juego. Es mucho más que una competición regulada entre hombres y mujeres, equipos y clubes. El deporte en su génesis lleva implícitas otras dimensiones iguales o más importantes que el propio desarrollo del juego y que generan un claro impacto con capacidad de cambio y transformación. Hablamos, por ejemplo, de su dimensión social, educativa, económica, simbólica, política, igualitaria, de su capacidad de generar salud y bienestar, de ser un espacio de convivencia, de su dimensión cooperativa, cívica y comunitaria. El deporte es una oportunidad.

Una oportunidad que no está exenta de contradicciones. También tiene sus debilidades y amenazas. Como cualquier actividad humana (rica y compleja) conlleva de manera intrínseca conflictos que generan violencias. Dentro y fuera de la cancha. En el terreno de juego. En el túnel de vestuarios. En la grada. En el entorno. Es la otra cara de la misma moneda: la competición puede generar violencia en el terreno de juego, gestionada por los jueces o árbitros con mejor o peor acierto; la presión puede hacer perder los nervios a entrenadores y cuerpo técnico dejando de ser ese referente necesario para sus deportistas y para su club; la pasión desbordada de los seguidores puede conllevar violencia en las gradas convirtiendo un entretenimiento en una batalla campal; la desmesurada exigencia de padres a sus hijos e hijas deportistas puede conllevar a situaciones familiares insostenibles y a prematuros abandonos deportivos; los grupos más radicalizados pueden

convertir el deporte en un espacio para su acción convirtiendo al “otro” en el enemigo a batir; el “diablo” carga con mensajes incendiarios las redes sociales que desembocan en reyertas virtuales (y no sólo virtuales...); expresiones, actitudes y comportamientos sexistas (mayoritariamente machistas) pueden verse en cualquier competición y nos indican que aún queda mucho por hacer para reducir al mínimo la violencia de género en el deporte.

Tal y como se apuntó durante el Foro Mundial Sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz (Madrid, abril 2017), en el debate sobre violencia en el deporte, puede que no haya más violencia que antes (recordemos los episodios de “hooliganismo”) pero debemos erradicar la que hay. No permitir el todo vale en los deportes mayoritarios como el fútbol, donde la crispación quizás está institucionalizada (forma parte del juego) y la fomentan clubes, jugadores y la prensa para “calentar el ambiente”... sobrepasando algunas veces esas líneas rojas de difícil vuelta atrás. Y es que el ambiente de competitividad interesa, pero no habría que sobrepasarlo. La violencia tiene muchas fases y muchos niveles. Hay actitudes y comentarios que la gente tiene normalizados y que hay que erradicar.

Para una gestión pacífica de esas situaciones que suelen generar violencias, hay que identificar a aquellos actores que pueden ser la clave del cambio. Aquellos que deben implicarse y comprometerse. Compromisos que deben ir acompañados y reforzados de políticas públicas transversales (convivencia y deporte), normativas y amplias redes de apoyo.

A continuación, veamos algunos de estos actores y sus compromisos para gestionar las violencias directas en el deporte:

Los deportistas

El sujeto principal de esta gestión de las violencias en el deporte. Conseguir competir de manera cívica, “fair play”, dosificando la agresividad en la medida que el juego lo reclama en cada momento. Quizás en papel más difícil: en medio de la partida, con las pulsaciones al máximo, saber contar hasta diez antes de reaccionar no es nada fácil. Y es que los deportistas generan impacto en su entorno más inmediato (el público que asiste a la competición deportiva) y también lo generan a nivel social aquellos deportistas y competiciones con mayor repercusión mediática. Su repercusión es tremenda y

deben ser ejemplo. Los deportistas de alto nivel tienen una responsabilidad y deben ser ejemplares en su comportamiento. Nadie quiere la violencia, por eso es importante que los deportistas rebajen la tensión e intenten encauzar la agresividad.

Aquí reluce el papel de los técnicos, de los entrenadores. Papel importantísimo por su ejemplo en el terreno de juego y por su autoridad. Pero, también, por su dimensión como formador, por su labor de gestión de grupos humanos y por su capacidad relacional con el entorno (adversarios, club propio, padres, seguidores, etc.). Su responsabilidad es alta, no sólo para lograr las metas deportivas sino para lograrlas de la manera adecuada. Para todo ello, la capacitación de los entrenadores es fundamental. Capacitación deportiva pero también capacitación en valores, en comunicación, en liderazgo, en gestión de las emociones, en la transformación de los conflictos, en transmitir la importancia de saber perder y saber ganar... Si un país necesita de buenos maestros, el deporte necesita de buenos entrenadores.

No hay deporte sin normas que lo regulen. Que establezcan lo correcto y lo permitido. Que marquen los límites a la agresividad y a la dureza. Normas que sirven para civilizar la competición. Normas claras y acordadas. Normas que tienen que aplicar los jueces y árbitros ejerciendo su autoridad en el terreno de juego. Hombres y mujeres que están en boca de todos y todas (¿cuántas veces en un partido de fútbol, por ejemplo, se menciona a los familiares directos del árbitro?). Su papel es fundamental tanto durante la competición (cortando de raíz cualquier atisbo de violencia), como en los despachos, proponiendo normas que tengan por objetivo atajar las violencias que se generan durante la competición.

Los clubes

No sólo el deporte necesita de clubes bien estructurados, bien asentados en su territorio, y con visión. También son fundamentales para una sociedad civil viva, protagonista y comprometida con la transformación social. Clubes con una base social (compuesta de socios, deportistas y seguidores) amplia y representativa. Con unos socios y una directiva comprometida con el club. ¡Ay de esos clubes que sólo tienen “clientes”! Clubes que definen de manera muy clara los valores que rigen su misión. Y que permanecen atentos y ocupados para predicarlos y practicarlos, desde el nivel institucional

más alto hasta el deportista primerizo, pasando por técnicos y seguidores. Clubes que priorizan el deporte base, fundamento de una pirámide en la que su punto más alto son los primeros equipos pero que sin la base no son nada. Clubes que son mucho más que un equipo puntero. Clubes con voz y voto en su entorno (barrio o ciudad) que no sólo se implican para potenciar su deporte sino para que la visión deportiva sea una parte consustancial del barrio y de la ciudad. Clubes que no están solos: que son capaces de tejer una red de apoyos (entidades, empresa, administraciones públicas) que generan oportunidades (recursos de todo tipo) y, a su vez, les obliga a compartir una responsabilidad social. En definitiva, un club fuerte es la mejor garantía de éxito. Éxito no sólo en lo deportivo, también en lo social.

Las administraciones públicas

Los ayuntamientos principalmente. Los grandes olvidados pero los más necesitados. El elemento clave por su liderazgo, por su capacidad de hacer políticas públicas que impacten directamente sobre las problemáticas, en este caso las violencias en el deporte: capacidad de realizar políticas transversales sumando a diferentes ámbitos de las administraciones públicas (deportes, educación, seguridad, comunicación...); capacidad para apoyar la labor de los clubes mediante subvenciones y convenios; capacidad de situar en la agenda social y política del municipio de manera destacada la violencia en el deporte; capacidad de tener los recursos económicos para ello; y la capacidad de generar y liderar alianzas con otros actores sean deportivos o no.

Pero en este punto hay algo más, las administraciones públicas no sólo son un agente clave para gestionar las violencias directas que se dan en la práctica del deporte, ayuntamientos, diputaciones, gobiernos autonómicos son fundamentales para acabar con una violencia estructural ligada al deporte y que dificulta la cohesión social. Estamos hablando de aquellos elementos en el deporte que generan desigualdad, injusticia, resentimiento, etc. Aquello que excluye del deporte a personas y colectivos. En definitiva, todo lo que a la postre hace que el deporte no sea un espacio de oportunidades para todas las personas. Hablamos de las desiguales opciones para practicar el deporte en función de la calidad de las instalaciones deportivas que haya en el barrio donde se viva; de las desiguales posibilidades de practicar deporte de calidad en función de la modalidad (deporte federado, deporte escolar o deporte popular); de las desiguales oportunidades de practicar con calidad

un deporte en función del grado de capacidad física o intelectual o de la edad o del sexo. Para luchar contra estas desigualdades hace falta inversión en equipamientos e inversión social. Por ejemplo, conseguir que en un territorio haya equipamientos accesibles para la práctica de todos los deportes y de igual calidad en los diferentes barrios; evitar la existencia de competiciones de “buenos” y competiciones de “malos” potenciando las que no son deporte federado, como las competiciones escolares (bien organizadas, con buenos arbitrajes, buenas instalaciones, fomentado la creación de clubes deportivos escolares y potenciado la figura de los entrenadores) y el deporte popular; y promoviendo que todas las personas puedan encontrar una oferta deportiva a su medida, a sus capacidades y a su edad. La cuestión es lograr la igualdad en el acceso, en las condiciones y en la práctica del deporte.

Estos son algunos aspectos –complementarios a otros aquí no citados– útiles para lograr que el deporte sea un lugar de encuentro y de oportunidades. Lo positivo y lo negativo convive en el deporte, y el reto está en minimizar, controlar y erradicar las violencias que lo amenazan, y aprovechar la fuerza del deporte para que sea una herramienta útil de gestión pacífica de los conflictos y de convivencia, paz y cohesión social. Porque, al fin y al cabo, el deporte, como la ciudad, no es el problema. El deporte y la ciudad son la solución.

Conflictos urbanos de carácter ecosocial

Santiago Álvarez Cantalapiedra

Director de FUHEM Ecosocial

Un *conflicto* es un enfrentamiento entre dos o más actores que tienen intereses divergentes y discrepancias profundas sobre cómo abordar esas divergencias. En un *conflicto urbano* la divergencia se relaciona con la ciudad o con una determinada forma de producción del espacio urbano. La ciudad es un espacio físico, social y simbólico. Cuando la estructura física –el territorio– adquiere una relevancia especial en la controversia, estamos ante un conflicto de *carácter ecosocial*. ¿Quién se apropia del territorio (y, en consecuencia, también del espacio ecológico-ambiental de la ciudad), por qué y para qué? ¿Qué uso se da a ese espacio y sobre qué grupos sociales recaen las consecuencias (los beneficios, los costes y los riesgos)? Se hace difícil comprender la conflictividad de la ciudad contemporánea sin analizar las tendencias urbanizadoras y sus consecuencias sociales y espaciales. Las siguientes líneas tienen este propósito.

Las tendencias urbanizadoras como violencia estructural

Existen en la actualidad cinco tendencias conformadoras del ámbito urbano. En primer lugar, el proceso urbanizador viene marcado por su dimensión y celeridad. A lo largo del siglo XX la población mundial se ha multiplicado casi por cuatro, pero en el mismo periodo la urbana se ha multiplicado por doce. Como consecuencia de esta acelerada tendencia, el horizonte futuro se prevé cada vez más urbano. El programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Habitat) presagia que la tasa de urbanización se aproximará al 89% en el año 2050.

En segundo lugar, la urbanización debe contemplarse como una transformación estructural que redefine de manera compleja las formas de asentamiento humano y las relaciones con el campo y el ámbito rural. Un dato que ilustra las aristas del problema es el ritmo actual del éxodo hacia las zonas urbanas: cerca de tres millones de personas se desplazan semanalmente del

campo hacia las ciudades, y el 90% de ese crecimiento se da en los llamados países en desarrollo.

El tercer rasgo se acaba de sugerir con el porcentaje anterior: aunque hay que reconocer que la intensidad del fenómeno urbanizador afecta a todos los países, el crecimiento más rápido está teniendo lugar en las áreas urbanas de los países en desarrollo.

En cuarto lugar, la proliferación de zonas hiperdegradadas (*slums*) representa la marca principal de este proceso urbanizador a escala mundial: los residentes en estas zonas constituyen un 78,2% de la población que vive en las ciudades en los países menos desarrollados y al menos un tercio de la población urbana mundial.

Finalmente, el proceso urbanizador está dando lugar a la aparición de megalópolis y estructuras metropolitanas que surgen de la aglomeración de múltiples ciudades yuxtapuestas. E incluso es posible que la irrupción de estas conurbaciones, que crean redes urbanas sin contornos y límites claramente definidos, puede que no sea más que el antecedente y una primera fase del surgimiento de unas estructuras de orden superior, cuyos mejores ejemplos podrán ser quizás el continuo urbano que se va extendiendo desde Japón y Corea a lo largo de todo el litoral chino hasta el oeste de la isla de Java o el corredor de chabolas que se amplía desde Abiyán hasta Ibadan y que tiene a Lagos como nodo mayor.

Como resultado de estas tendencias, nos encontraríamos en la actualidad en la tercera fase de la revolución urbana. La primera corresponde al crecimiento de las ciudades ligado a la industrialización; la segunda a la aparición de las ciudades de gran tamaño, las *megalópolis*, con actividades económicas diversificadas y una estructura policéntrica; la tercera, y actual, se caracteriza por el predominio de una ciudad sin contornos delimitados fruto de un crecimiento disperso (*sprawling growth*). Esta tendencia de la “ciudad expansiva” está muy relacionada con el desarrollo de conurbaciones, y en el caso de los países del Sur con numerosas zonas urbanas altamente degradadas (*slums*). También a esta fase corresponden las llamadas *ciudades globales*, que funcionan como plataformas organizativas y nodos principales de una red de interconexiones desarrolladas a escala planetaria con más relación entre ellas que con su propia región.

En síntesis, la urbanización del mundo actual conlleva un proceso de transformación estructural con importantes implicaciones en el bienestar social, en la sostenibilidad ecológico-ambiental, en la gobernanza y en las relaciones entre el campo y la ciudad. La dinámica de los asentamientos urbanos constituye hoy una de las manifestaciones más claras del cambio global. No sólo porque la población urbana haya superado por primera vez a la rural, sino sobre todo porque, en un plazo histórico relativamente breve, se ha sustituido aceleradamente una organización basada en un número limitado de grandes ciudades y centenares de miles de pequeños pueblos, por una estructura metropolitana donde el crecimiento descontrolado da lugar a un mar de urbanidad con islotes rurales en continuo retroceso.

En el origen de estas tendencias encontramos un desarrollo capitalista desenfrenado y depredador que, como señala Harvey, promueve este proceso al procurar una salida al «capital sobreacumulado ávido de inversión en un crecimiento urbano raudo e ilimitado sin importarle cuáles sean las posibles consecuencias sociales, medioambientales o políticas».¹ De este modo, y con los intereses capitalistas en primer plano actuando como principio general en la (des)organización del espacio, se expropia a la ciudadanía el derecho a su ciudad y el resto del territorio no urbanizado queda redefinido de forma subalterna como mero proveedor de recursos² y sumidero de desechos, desprovisto de identidad y cultura propia, desposeído radicalmente, no sólo de lo que tiene, sino también de lo que es.

Las consecuencias de esta violencia estructural

La concentración sin precedentes de la población en áreas urbanas y la miserabilización de una parte de la población de las ciudades de los países del Sur están propiciando formas de vida extremadamente duras, que degradan la convivencia y deshumanizan las relaciones sociales, convirtiéndose en fuentes de innumerables conflictos en el seno de las ciudades. Algunos de estos conflictos van de la mano de siguientes consecuencias:

1. Harvey, D. (2013): *Ciudades rebeldes*, Madrid: Akal, pág. 13.
2. Incluida la población, que abandona el campo para asentarse en las ciudades expulsada por las fuerzas globales de la mecanización, el acaparamiento internacional de la tierra y la concentración de la propiedad, la competencia de la agroindustria mundializada, las importaciones de alimentos debido a la liberalización y las políticas de ajuste, y un largo etcétera que destruye las economías campesinas.

La desigualdad socio-espacial

La polarización socio-espacial es inherente a la urbanización capitalista, materializando en el espacio las desigualdades económicas y las relaciones de clase y dominación que caracterizan al capitalismo en el ámbito social. No es sólo que los pobres vivan en las mismas zonas, es también que la geografía de oportunidades es radicalmente distinta para unos y otros en función de donde viven.

Las elites urbanas y las clases adineradas han necesitado siempre los espacios centrales de la ciudad para su actividad económica, política o recreativa y, como consecuencia, a lo largo de la historia se las han ingeniado para encontrar la forma de expulsar –normalmente con la ayuda de las políticas urbanizadoras y del mercado inmobiliario– a las clases populares hacia una periferia cada vez más alejada del núcleo histórico. Mediante determinadas intervenciones urbanísticas –a través de los procesos de rehabilitación³ urbana y arquitectónica de los centros históricos, por ejemplo– se ha favorecido la apropiación capitalista de la ciudad. Estas intervenciones públicas, disfrazadas la mayoría de las veces de las mejores intenciones, han representado, además de una oportunidad de negocio para el sector financiero-inmobiliario, la conversión de esos centros históricos en espacios comerciales y turísticos, con las consecuencias sociales ya conocidas de destrucción de la vida vecinal y desalojo de los vecinos que ahí vivían. Las dinámicas de ‘terciarización’, ‘tematización’, ‘turistificación’ y, en suma, privatización del espacio público, no son sino formas de priorizar el valor de cambio sobre el valor de uso consecuentes con la explotación capitalista. De esta mercantilización del espacio urbano se desprenden fenómenos de expulsión (gentrificación), exclusión (creación de guetos), acoso (*mobbing* inmobiliario) y control sobre la ciudadanía. Dinámicas que no se circunscriben únicamente al centro histórico de las ciudades sino que alcanzan también a los barrios populares de los cascos viejos o próximos a ellos donde la pequeña burguesía intelectual –respondiendo a sus deseos de habitar lugares más o menos céntricos cargados de memoria y tipismo– termina por expulsar de sus casas y barrios a las clases populares.

3. Jean- Pierre Garnier ha denunciado oportunamente que el vocabulario urbanístico empleado a la hora de referirse a las transformaciones de los barrios populares es deliberadamente engañoso: «*Renacimiento* urbano, *revitalización*, *recalificación*, *rehabilitación*, *regeneración*, etc. Siempre de índole positivo, estos términos comparten la característica de estar pulidos, de ser asépticos y de contener su propia legitimación. Véase: Garnier, J. P. (2017): «Gentrificación: un concepto inadecuado para una temática ambigua», *PAPELES de relaciones ecosociales y cambio global*, nº 137; Marzo-Mayo, págs. 13-26, Madrid: FUHEM Ecosocial.

Se trata de procesos que, en su origen, son al mismo tiempo de depredación y control de la ciudadanía. Los fenómenos de control y desposesión de la ciudad a las clases populares por las clases dominantes no son nuevos, pero actualmente las tendencias urbanizadoras y las políticas de “metropolización” los han acentuado, aunque ciertamente de forma diferente según nos refiramos a los países del Norte o del Sur.

En las ciudades del Sur, la falta de vivienda y oportunidades de empleo favorece el desarrollo de zonas urbanas degradadas que funcionan como un vertedero donde va a parar la “población sobrante” expulsada del campo. La principal fuente de violencia tiene que ver con quién controla esos nichos de supervivencia. El sector terciario informal deviene en fuente de lucha darwiniana entre los pobres. Preguntado Mike Davis acerca de “cuál cree que es, su opinión, el conflicto más importante en la ciudad contemporánea”, responde:

Conflictos cada vez más violentos y ampliamente sectarios por los nichos de supervivencia en las ciudades. Creo que el crecimiento casi pandémico de movimientos políticos en torno a identidades excluyentes proviene directamente de la crisis de empleo global. Conforme se estrechan las opciones informales de supervivencia ante el crecimiento de la población y del paro en las ciudades, el uso de la coacción para racionar la subsistencia y reducir la competencia se ha vuelto un lugar común. La política tradicional de patrocinio, que intercambia pequeñas oportunidades económicas por la lealtad a un determinado bloque político, ha sido reforzada en todas partes por movilizaciones de comunidades imaginarias de lengua, religión, raza, pertenencia étnica, nacionalidad, o lugar⁴.

La intensa relación que existe entre la dura competencia que surge dentro de las economías informales y las violencias interétnicas en las comunidades pobres que habitan las periferias urbanas, obliga a considerar las tensiones entre la desigualdad y la aceptación de la alteridad.

4. Sevilla, A. (coord.) et al (2012): «Conflictos de la ciudad contemporánea: un sondeo internacional», *URBAN NS03*, págs.115-115.

Mixofobia

Las ciudades son lugares donde la vida con extraños es tan necesaria como difícil. Cuando se da un crecimiento urbano desordenado no acompañado de una justa distribución de oportunidades, esta dificultad se acrecienta. El crecimiento urbano ha generado una aglomeración de gentes de procedencias diversas. Las megalópolis ya no funcionan con la idea de que el que viene de fuera, el 'extranjero', tarde o temprano hará suyos los valores de la sociedad en la que se integra. Estas nuevas realidades urbanas se desenvuelven con multitud de comunidades culturales diferentes que reclaman el reconocimiento de su diferencia. Sólo en Londres existen ciento ochenta grupos étnicos que hablan diferentes lenguas y practican distintas tradiciones.

Esto lleva a que en la ciudad contemporánea coexistan dos reacciones opuestas: la *mixofilia* y la *mixofobia*⁵. La primera representa la alegría y la atracción de sentirse parte de un entorno estimulante y abigarrado que promete experiencias diversas. La gente siempre se ha visto atraída por la diversidad sociocultural de la ciudad, por la promesa y la novedad en ella contenida. La mixofobia, por el contrario, representa el temor a lo inabarcable e incontrolable, el miedo a verse involucrado con el otro, con lo que percibimos diferente.

Estos impulsos opuestos coexisten en cualquier ciudad porque están presentes en todos los ciudadanos, y el arte de vivir pacíficamente sacando provecho de la riqueza de la diversidad es una habilidad que requiere aprendizaje y ejercicio. El individualismo competitivo al que aboca el capitalismo deteriora la confianza mutua y genera un inseguridad frente al otro que se plasma en el rechazo a los 'sobrantes', a esa 'población excedente' (extranjeros, campesinos, etc.) que se vierte sobre la ciudad. La desconfianza es el mejor caldo de cultivo del miedo, y el miedo desarrolla la intolerancia rompiendo la solidaridad, que a su vez retroalimenta a la propia política urbana segregadora neoliberal. Cada vez son más frecuentes las comunidades residenciales rodeadas de muros que limitan la libre circulación de los no residentes. Son la respuesta urbanística de la *mixofobia*. Representa una vía de autoexclusión de los sectores sociales privilegiados, viene a ser la otra cara de los procesos de expulsión de la ciudad: si los pobres y las clases sociales populares quedan confinados en espacios degradados e inseguros, los ricos se retiran voluntariamente a reductos seguros donde poder vivir de espaldas a los problemas generales.

5. Bauman, Z. (2006): *Confianza y temor en la ciudad. Vivir con extranjeros*, Barcelona: Arcadia.

La crisis ecológico-ambiental

Desde hace décadas los enfoques sobre la seguridad incorporan los factores ecológico-ambientales como riesgos y amenazas ineludibles. Globalmente la humanidad se encuentra en una situación de extralimitación, y la historia muestra que todas las civilizaciones que violentan los límites que impone la naturaleza terminan colapsando. La virtualidad de un colapso en sociedades marcadas por la desigualdad, la exclusión y la degradación de los ecosistemas presagia peligrosos escenarios de desorganización social donde los conflictos y la inseguridad estarían a la orden del día.

Las ciudades representan uno de los elementos clave de estos escenarios, tanto por su contribución al problema como por su potencial influencia en la solución. Como sistemas biofísicos, constituyen el centro del metabolismo socioecológico al consumir el 70% de la energía, contribuir con un 80% al conjunto de los gases de efecto invernadero y ser la principal fuente generadora de residuos sólidos⁶. Además, los sistemas urbanos son altamente vulnerables, debido tanto a su elevada dependencia de los recursos energéticos fósiles como a su propia complejidad para poder encarar las consecuencias de los desastres asociados al calentamiento global.

Así, pues, la seguridad energética y el cambio climático se presentan como los principales desafíos de la ciudad contemporánea. El declive energético, una vez pasado el *peak oil*, supondrá la vuelta a las economías locales y regionales de proximidad, mostrando la inviabilidad de los grandes sistemas urbanos que dependen para su funcionamiento de un inmenso flujo de mercancías y personas moviéndose en su interior, y para su subsistencia de un flujo no menor de comida y otros productos procedentes de cualquier parte del mundo.

El calentamiento global, a su vez, está provocando que aumenten de manera acelerada los riesgos de exposición a los desastres de origen climático. El PNUD advierte del incremento –no sólo en la frecuencia, sino también de la intensidad– de los desastres vinculados al clima a lo largo del último siglo: si entre 1901 y 1910 se tiene constancia de ochenta y dos, entre 2003 y 2012 se registraron más de cuatro mil⁷. Buena parte de la expansión de las

6. Véase ONU-Habitat (2012): *El State of the World's Cities Report 2012/2013. Prosperity of Cities* [<http://www.cinu.mx/minisitio/Ciudades/FULL-REPORT.pdf>]

7. PNUD (2014): *Informe sobre Desarrollo humano 2014. Sostener el progreso humano: reducir vulnerabilidades y construir resiliencia* [<http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-report-es.pdf>]

ciudades se ha producido de forma desordenada sobre cauces de arroyos, laderas frágiles, humedales, deltas de río o zonas del litoral. La población allí asentada es la que dispone de menos recursos. De no abordarse la relación entre proceso urbanizador, cambio climático y zonas vulnerables, los impactos de los desastres meteorológicos aumentarán dramáticamente, convirtiéndose en una “cuestión de vida o muerte”. La degradación de las condiciones socio-ambientales urbanas afecta a la seguridad alimentaria, a los suministros de agua o a la salud pública, actuando como un catalizador de conflictos que surgen de la pugna por el control del territorio y los nichos de supervivencia.

Seguridad y espacio público

Pere Ortega Grasa

Presidente del Centre Delàs d'Estudis per la Pau

La ciudad es el espacio donde se desarrollan, sino todos, buena parte de los conflictos del mundo actual. Si el ámbito rural tiene sus conflictos específicos ligados a cuestiones ligadas a la agricultura, falta de agua, deforestación, sequías, monocultivos, industrias extractivas, contaminación y cambio climático. Las ciudades, pero muy especialmente las grandes conurbaciones urbanas, debido a la heterogeneidad social y cultural de sus habitantes también tienen sus propios conflictos específicos. Estos conflictos se dirimen en el espacio público y son producto de reivindicaciones políticas, culturales, de carácter mercantil y privado. Es decir, en el espacio público se manifiestan toda clase de opiniones, tanto de aquellos que discrepan y se enfrentan a la autoridad política gubernamental, ya sea local, autonómica o estatal, ya sea por problemas derivados de demandas sociales.

Pero sí que existe un traslado de la violencia del campo a la ciudad, debido a la confrontación de intereses en la convivencia entre personas habituadas al ámbito rural donde el espacio público es compartido y no está regulado, y si lo está es muy abierto y se permite su ocupación; lo cual no ocurre en la ciudad, donde el espacio público está muy regulado y su ocupación está muy restringida, lo cual provoca un choque de intereses en la convivencia entre los emigrantes del campo y los habitantes de la ciudad.

Además, hay otras causas que motivan conflictos en la sociedad urbana debido a una fragmentación espacial que segrega distintas homogeneidades, propias de las diferencias entre colectivos sociales. Esta segregación se expresa no solo en indicadores de renta, sino en el acceso de la población a las ofertas urbanas. Así, existen espacios donde se producen formas extremas de atraso y pobreza frente a espacios modernos y altamente tecnificados. Ciudades con periferias de espacios comerciales y empresariales altamente conectados con el mundo global frente a otras periferias pesimamente urbanizadas donde existe pobreza y desarraigo; y a veces, unas y otras coexistiendo en el mismo espacio mostrando con crudeza la línea divisoria de la desigualdad entre mundo desarrollado y rico y otro empobrecido.

Es en ese contexto donde el espacio público ciudadano está sometido a presiones, del capital financiero e inmobiliario, del turismo, de la actividad mercantil. Donde la ubicación y el diseño de estas actividades y servicios en el territorio generan confrontación de intereses entre la ciudadanía que las habita y el sector económico que las desarrolla.

Es del fenómeno de la globalización de donde surge la expansión de ciudades globales y que ha dado paso al denominado “derecho a la ciudad” como reivindicación de la ciudadanía a disponer de un espacio inclusivo, equilibrado, sin tensiones arbitrarias, ni sometido a la especulación del mercado. Este nuevo concepto, en las grandes metrópolis de los países empobrecidos, cada vez parece más una quimera, pues no todos sus habitantes tienen los mismos recursos materiales para habitarlos de acuerdo con sus deseos e intereses, llegando a extremos, en los que existen grupos que sufren una mayor vulnerabilidad social hasta llegar a la marginalidad. Si a ello, se agregan problemas de transporte, medio ambiente, pobreza, falta de equipamientos, vivienda y gobernabilidad, entonces ese derecho a la ciudad desaparece.

La seguridad en el espacio público tendrá un enfoque muy diferente según donde están enclavadas las ciudades. Pues aunque en todos los casos se deberá regular y gestionar el espacio público. No tiene los mismos problemas de seguridad la ciudad latino americana, subsahariana o del sud asiático, donde se dan casos muy generalizados de violencias ligadas a la violencia estructural que permite barrios muy marginales donde se desarrolla el crimen organizado como modo de subsistencia; que en una ciudad europea donde, a pesar de que también existe marginación y crimen organizado, éstos no tienen el mismo peso que en las ciudades de los países empobrecidos. Aun así, el escenario es común y las causas comunes, aunque el peso específico sea diferente, con resultados que ponen en tensión la calidad de la vida urbana y los derechos de la ciudadanía.

Esto conlleva que se debe analizar la causalidad de las diferentes violencias, y en ese sentido, diferenciar entre clases de violencia, pues dependiendo de su origen se deberán arbitrar soluciones y normativas diferentes.

Las de tipo estructural, producto de desajustes y fragmentaciones sociales que no cubren las necesidades básicas de personas o grupos humanos y producen exclusión por falta de vivienda, equipamientos sociales, transpor-

te, alta densidad poblacional, medio ambiente deteriorado y que expulsa de la vida cotidiana a personas y barrios enteros.

Las de tipo cultural, conformadas por ideologías y universos simbólicos que originan disputas por diferencias étnicas, religiosas, de género o colectivos LGTBI, y que se justifican por las desigualdades estructurales.

Las violencias directas de tipo personal, unas legitimadas por las de tipo cultural como las violencias machistas contra las mujeres o colectivos LGTBI; las intervenciones militares en otros países en guerras convencionales o el terrorismo global. Otras legitimadas por la violencia estructural, como la delincuencia común, las pandillas juveniles en los barrios, o ligadas al crimen organizado de tráfico de drogas, mujeres e infancia.

Unas y otras violencias que conllevan a la disputa por el espacio público y los servicios que el municipio suministra, y que requieren de políticas urbanas explícitas de seguridad ciudadana. Pero cuidado con el concepto seguridad, pues puede ser una trampa. Pues en el mundo rico, blanco, patriarcal y masculino se ha construido como un concepto defensivo frente al otro y la otra a quienes se convierte en contrarios. Una seguridad los Estados asocian a defensa, y la conciben siempre desde el ámbito policial y militar para disuadir, prevenir o intervenir ante amenazas externas o internas. Pero la Seguridad es un concepto mucho más amplio que engloba todos los ámbitos de la vida de las personas. De ahí surgen las voces críticas (Amartya Sen y Saskia Sassen), que se centran en que esta concepción solamente se refiere a la seguridad del Estado, olvidando a la ciudadanía y sin considerar otras fuentes de inseguridad, como las económicas o medioambientales.

En el ámbito urbano, las políticas de seguridad deben tener muy en cuenta que los usos del suelo tienen una relación directa con algunos tipos de los tipos de violencia antes indicados. Así, un elemento clave para entender ciertas violencias está relacionado en cómo está organizado el espacio urbano. Los delitos callejeros más frecuentes tienen espacios claramente identificados en los centros urbanos o centros de distribución del transporte colectivo, estaciones de ferrocarril, buses y aeropuertos. Otros, como el robo de vehículos, se producen en las inmediaciones de grandes equipamientos destinados a usos festivos o deportivos; mientras que el hurto se produce en los centros de atracción turística y comercial.

Otra consideración es que no se debe criminalizar el espacio urbano en función de sus usos o habitantes, como así ocurre con ciertos barrios o espacios que son estigmatizados como lugares de delincuencia y violencia. Pero tampoco, en sentido contrario, se debe construir el “sueño” de un orden securitario en determinados espacios, por ejemplo los centros de la ciudad. Cuando lo que se debe llevar a cabo es una planificación urbana que reduzca las desigualdades debidas a la densificación poblacional y la falta de servicios. Cuando lo adecuado es la construcción de múltiples centralidades y órdenes distintos que permita la toma de decisiones acordes a la realidad de cada espacio y barrio.

En ese sentido, no se deberían crear barreras urbanas que crean “fronteras” en el interior de las grandes conurbaciones urbanas pues producen rupturas territoriales y crean separación y exclusión, a veces, generacionales, migratorias, sociales y étnicas, que afectan en especial a las capas sociales con menos ingresos y empobrecidas. Pues estos sí que hacen uso del espacio público como lugar de encuentro social. Mientras que las clases altas y medias viven encerradas en sus domicilios en barrios cada vez más exclusivos con acceso a toda clase de servicios mercantiles privados (ocio, cine, comida, sexo...) que convierte esos barrios en más privados donde sus habitantes viven en aislamiento.

De acuerdo con esas premisas, el espacio público debe convertirse en un elemento básico en la constitución de una nueva forma de inclusión social y territorial. Porque sin espacios públicos de calidad no hay convivencia posible ni estructura urbana satisfactoria y, por lo tanto, tampoco seguridad ciudadana. Por eso, el ordenamiento y construcción del espacio público no es una tarea en absoluto policial y por lo tanto securitaria. El espacio público debe ser el lugar donde se dirima la disputa por la libertad, la integración, la visibilidad, la representación y no un lugar de control social en cualquiera de sus formas.

La violencia urbana como expresión social de un conflicto, se puede afirmar que es consustancial a la ciudad. Sin embargo, las violencias que existían en las ciudades del pasado son completamente distintas a las que existen en la actualidad, pues las ciudades han evolucionado, y dependiendo de cómo se ha llevado a cabo su urbanización, si ésta ha crecido de manera desordenada en países empobrecidos, o de manera ordenada en países desarrollados, los conflictos han evolucionado de acuerdo a esa urbanización.

La globalización, además, ha internacionalizado los conflictos en las metrópolis. Por ejemplo, cualquier atentado en una ciudad de un país occidental tiene efectos en el resto de ciudades occidentales. No ocurre lo mismo en los atentados de las ciudades de los países empobrecidos, porque allí, los conflictos son de muy diferente signo y la muerte por otra causa de delitos es habitual. Por otra parte, la globalización ha generado alteridad entre pobreza y riqueza, que divide la población mundial en ricos globalizados que dominan y controlan el espacio público, mientras que por el contrario, los pobres están localizados y apenas tienen espacio, y si lo tienen, poco pueden hacer con él.

De lo expuesto, deriva que el espacio público es un lugar donde se dirimen conflictos, que a su vez pueden generar nuevas formas de violencia que se deben afrontar y que obligan a regular la ocupación del espacio público por parte de los gobiernos municipales. Pero esa regulación debe tener como objetivo alcanzar cohesión social entre la población e impedir el desarraigo y la marginación, desarrollando políticas urbanísticas que descentralicen las grandes urbes en barrios que contengan sus propios centros. Lugares donde se facilite la convivencia de acuerdo con las peculiaridades culturales de su población y en las que es ineludible la participación de las gentes que las habitan. En esos lugares existen organizaciones sociales con las que se debe contar para la gestión del espacio público, porque viven esos espacios y pueden ayudar a su desarrollo y gestión.

Estas políticas municipales de regulación del espacio público deberían tener en cuenta una seguridad de nuevo corte, diferenciada de la seguridad securitaria entendida como de persecución del delito. Es la denominada seguridad humana destinada a dar satisfacción a las necesidades básicas de las personas, como vivienda, trabajo, educación, sanidad, medio ambiente seguro y ocio. Esta es la seguridad que se debe encontrar en el espacio público.

**RETOS Y PROPUESTAS
PARA LA CONVIVENCIA
Y LA PAZ
EN LOS MUNICIPIOS**

Gobernanza para hacer las paces

Vicent Martínez Guzmán

*Director Honorífico de la Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz
Universitat Jaume I*

En la mitología griega la “buena gobernanza”, las “buenas leyes u ordenanzas” o el “buen gobierno” (*Eunomia*), era hermana de la justicia (*Dike*) y de la paz (*Eirene*) para organizar la vida de la *polis*, de la ciudad. De manera que, según Hannah Arendt la política surgía de la necesidad de “estar juntos” para afrontar la fragilidad y vulnerabilidad de los seres humanos individuales. Los seres humanos, desgraciadamente, podemos iniciar acciones que “se nos vayan de las manos”, utilicen las violencias como medios o instrumentos para alcanzar fines para llegar a argumentar, finalmente, que “no había más remedio que usar las violencias y las guerras como árbitro final de las consecuencias de las acciones que no gobernamos políticamente”.

De ahí que, siguiendo a Arendt, tengamos que redefinir el poder político vinculado al “uso legítimo de la violencia por parte del Estado”. Hay que desvincular el poder político ligado a la violencia y redefinir el poder “como capacidad de concertación y llegar a acuerdos” o poder comunicativo. Un poder que no se da en solitario sino en grupo. En este sentido, cuando se habla de la soledad del poder o la desafección de los ciudadanos a la política, será precisamente porque se concibe el poder y la gobernanza vinculado a la violencia, mientras que la gobernanza para la paz es poder comunicativo que se da por estar juntos, en grupo y, según la mitología griega acabada de mencionar, relaciona buena gobernanza, con el crecimiento de la justicia y hace las paces, según la fórmula que usamos en AIPAZ.

Además, con una dimensión ecológica: la buena gobernanza siembra, hace crecer la justicia y producirá como fruto la paz. Tenemos, pues, indicadores de que los seres humanos tenemos capacidades para hacer las paces si hacemos buenas políticas, con buenas formas de gobernar que incrementen la justicia y produzcan las diversas maneras de hacer las paces desde la asunción de nuestra fragilidad y vulnerabilidad. Esta sería una forma de interpretar la gobernanza en su sentido etimológico de gobernar la nave de la ciudad (*kibernao*) haciendo las paces desde el carácter relacional de los seres humanos y la naturaleza vulnerables.

Como somos realistas, tenemos también dolorosas experiencias de convertir la política y la gobernanza en ejercicios de dominación, marginación y exclusión de unos seres humanos a otros y a la propia naturaleza, con cualquiera de las violencias directa, estructural o cultural que legitime discursivamente las otras dos. En este caso, la gobernanza para hacer las paces se convierte en “gubernamentalidad” (Foucault) dominadora por medio de instituciones de gobierno que imponen los intereses de unos grupos sociales minoritarios contra otros a quienes someten sus mentes, sus cuerpos y el entorno natural en que viven, para maximizar su propio beneficio de poder económico.

Por otra parte, en Europa y la parte Norte rica del mundo, hemos creado un orden mundial a partir de la paz de Westfalia (1648) creando los Estados nacionales que, dentro de su territorio, proporcionaban gobernanza, seguridad y soberanía. En estos momentos, el estado nacional se ha quedado demasiado pequeño para los grandes problemas económicos y de seguridad personal y medioambiental, y demasiado grande para esos mismos problemas.

Por consiguiente, necesitamos nuevas formas de gobernanza que, para hacer las paces, cree instituciones globales y potencie las locales. De ahí la preocupación de Madrid ciudad de paz, por reflexionar sobre las aportaciones de los municipios a estas nuevas formas de gobernanza que afronten las implicaciones locales de las violencias directas, estructurales culturales y medioambientales, y promuevan culturas para hacer las paces.

Es cierto que hablamos, a veces, de que somos “ciudadanos del mundo o cosmopolitas”. Sería una falsa interpretación hablar de este cosmopolitismo refiriendo a seres humanos abstractos, alejados de sus compromisos concretos con su entorno local, con los lugares concretos. Este cosmopolitismo abstracto ha sido criticado, precisamente por estar desarraigado de sus propios lugares y comunidades. Desde la perspectiva de género ha sido criticado, precisamente, porque en nombre del ciudadano universal se ha impuesto un ciudadano pretendidamente cosmopolita que en realidad es un ejercicio más de dominación patriarcal-masculina. La gobernanza para la paz en la que trabajamos no es la abstracta, desarraigada, masculino patriarcal, sino que empieza con el “cuidado” concreto de personas concretas, que es el tipo de gobernanza que promueve una política y una ciudadanía cuidadora. Desde la perspectiva de los Estudios del postdesarrollo, también

se subvierte este cosmopolitismo abstracto porque se impone como nuevas formas sutiles de colonización de las tierras, las personas y las mentes. En este sentido proponemos la fórmula “localismo cosmopolita”, arraigado a su entorno local, con perspectiva de género que incluye hombres y mujeres, el feminismo como un nuevo humanismo, desde el reconocimiento de las propias vulnerabilidades y fragilidades que requieren más políticas de gobernanza municipal desde los cuidados a las personas como hemos ido reflexionando desde AIPAZ en el Foro de Madrid.

De hecho, el mismo concepto de seguridad mencionado antes en relación al Orden Mundial de Estados de Westfalia, también hay que desvincularlo del ejercicio de violencias basado en el miedo al otro o la otra, que se construye como enemigo que amenaza. Es una herencia del viejo dicho romano, por desgracia demasiado habitual, *Si vis pacem para bellum*. Si quieres la paz, prepara la guerra, durante la llamada Guerra Fría, dio lugar a la doctrina de la “disuasión” (*deterrence*) que produjo la carrera armamentista: por miedo a la amenaza del incremento militar de la parte soviética, se justificaba la carrera armamentista en la parte capitalista en un crecimiento de armamento infinito que sólo era “guerra fría” en partes del Norte del mundo, pero eran “muy calientes” en partes más empobrecidas de la Tierra por el intento de dominación de cada uno de los bloques dominantes en ese período de tiempo. En realidad se cae en la llamada paradoja de la seguridad: para yo estar más seguro frente a las amenazas de los otros, incremento mi poder de amenaza contra los otros quienes, a su vez, incrementan sus amenazas contra nosotros. Por consiguiente, no se consigue más seguridad sino más miedo y amenazas.

Estas últimas reflexiones, parecerían alejadas de la gobernanza para la paz que defendemos desde el Foro de Madrid que da el protagonismo a las políticas locales. Sin embargo, las características que hemos mencionado de buena gobernanza, justicia y maneras de hacer las paces, desde el poder político desvinculado de la violencia y comprometido con la capacidad de concertación y llegar a acuerdos, políticas del cuidado y ciudadanía cuidadora, nos dan indicadores para la subversión de las gobernanzas violentas globales.

Inspirados por algunos de los trabajos del Profesor Federico Mayor Zaragoza, al menos, desde que fue Director General de la UNESCO, llega el momento de escribir *La nueva página* para liberarnos del flagelo de las guerras y

las violencias para crear los baluartes de la paz, el derecho humano a la paz y crear culturas para hacer las paces. Subvertimos el dicho *Si vis pacem, para bellum* y lo sustituimos por *Si vis pacem, para verbum*. Si quieres la paz prepara la palabra es una forma de decir nuestra propuesta de que la política ya no se define por quién tiene el monopolio de la violencia, sino por quien tiene más capacidad de concertación y de llegar a acuerdos que, Mayor llama “la fuerza de la palabra”. Sería como una dimensión de que “puesto que las guerras nacen en las mentes de los hombres, es en la mente de los seres humanos donde tenemos que crear los baluartes de la paz”. Sería una forma descolonizar, ya no sólo territorios físicos, sino la descolonización de las mentes para transformar las culturas de las guerras en culturas para hacer las paces. Se realizaría precisamente desde las políticas de los cuidados alternativos a las violencias urbanas y de todo tipo que estamos promoviendo desde el Foro de Madrid 2017.

Tan importantes son las gobernanzas locales para hacer las paces, desde lo local a lo global, que del mismo Kant, considerado académicamente como universalista, aprendemos que el llamado Derecho Cosmopolita o Derecho Público de la Humanidad (más allá de los de un Estado concreto), se basa en el “Derecho a la Hospitalidad”: el derecho de un ser humano a no ser tratado de manera hostil por haber llegado a un lugar de la Tierra. Por una parte porque todos los seres humanos compartimos la propiedad común de la Tierra y nadie tiene más derecho que otro a estar en un lugar. Por otra parte, porque este es el auténtico sentido de “comercio”: no que algunos tengan ganancias a costa de otros a quienes empobrecen. El auténtico sentido de comercio es precisamente el intercambio de bienes que poseemos en común, incluso de lenguas y creencias. De manera que la violación de un derecho de un ser humano en un lugar del mundo es sentido en toda la Tierra. También el genuino sentido de globalización, no es la imposición colonizadora de un modelo dominante de economía a todo el mundo, sino la manera en que todos los seres humanos compartimos la propiedad del globo de la Tierra. Siempre desde las gobernanzas para hacer las paces desde lo local arraigado al cuidado de las personas y el propio entorno natural, como venimos promoviendo desde AIPAZ en el Foro de Madrid.

Todas estas reflexiones sintetizadas en el Foro de Madrid y los que vengan, intentan dar un sentido al importante papel de las políticas locales para transformar las culturas de violencias en culturas para hacer las paces. De hecho, no queremos estar más seguros. Precisamente, seguridad viene de

securitas, que significa “sin cuidado, sin preocupación”. Mientras que, como venimos afirmando en este foro y promoviendo investigaciones y estudios de máximo nivel universitario, queremos políticas de cuidado, de proximidad a la ciudadanía cuidadora.

Invitamos a la reflexión de las siguientes cuestiones para seguir profundizando en estas políticas de cuidados para una gobernanza para hacer las paces, aplicables a cualquier municipio del mundo.

¿Qué experiencias de buenas gobernanzas municipales conocemos que promuevan gobernanzas para la paz? ¿Qué retos encaran frente a la detección de las violencias municipales? ¿Se podrían cambiar las gobernanzas basadas en la seguridad, por gobernanzas desde los cuidados de las vulnerabilidades ciudadanas? ¿Cómo gobernar en los municipios desde el “buen gobierno” ligado a la justicia y la paz como alternativa a la gubernamentalidad dominadora de los intereses de unos pocos? ¿Qué experiencias de mecanismos de participación ciudadana pueden ayudar a esta gobernanza? ¿Qué redes de municipios globales se podrían crear para afrontar problemas globales económicos y medioambientales?

Convivencia pacífica

Manuela Mesa Peinado

Directora del Centro de Educación e Investigación para la Paz (CEIPAZ)

Co-directora de DEMOSPAZ-UAM

Las ciudades concentran y expresan la diversidad propia de un mundo cultural y heterogéneo y cada vez más global. La ciudad, destino mayoritario de los migrantes, representa un verdadero “microcosmos” de la globalización, con sus tensiones, demandas y contradicciones, en las que diversos grupos pueden coexistir o convivir según el grado de interacción que haya entre las personas. Los flujos migratorios configuran “comunidades transnacionales” que interactúan con el entorno local, y al tiempo mantienen vínculos intensos con sus lugares de origen a partir del envío de remesas, del intercambio cultural y de interacciones políticas y sociales de todo tipo. En la ciudad se reconfiguran los vínculos identitarios y sociales originales de los inmigrantes y se configura una nueva forma de relación marcadas por el nuevo contexto. Las identidades originarias pueden reafirmarse, en una lógica defensiva, o se diluyen para dar paso a otras formas culturales que incorporan elementos nuevos que tienen que ver con el entorno, se incluyen signos de modernidad que coexisten con los tradicionales y nuevas expresiones culturales que se construyen y que forman parte de la nueva realidad en la que se producen las relaciones sociales¹.

El espacio público cumple funciones urbanísticas, socioculturales y políticas. El barrio es a la vez el lugar de vida social y de relación entre las personas y las actividades que realizan. El espacio público, si es accesible y polivalente, sirve a poblaciones diversas y en distintos momentos. Como señala la Declaración de Guadalajara sobre el Futuro de la ciudad, “la ciudad incluye dimensiones diferentes; es a la vez urbis, civitas y polis”. La ciudad ha de afrontar estos fenómenos, nuevos para la gestión local y para la convivencia ciudadana, de diversas formas: ha de promover el reconocimiento de derechos de ciudadanía para todos; reconocer cauces de participación en la gestión de la política local; dar respuesta a las demandas de vivienda, equipamiento, servicios en materia de salud, educación y en otros ámbitos, de la población local e inmigrante; ha de gestionar las diferencias cultura-

1. De Lucas, Javier (2003) Globalización e identidades. Barcelona: Icaria

les e identitarias; y buscar el siempre difícil equilibrio entre la diversidad y la igualdad de derechos, desde el respeto y la tolerancia a las distintas culturas, sin permitir que ello conduzca a la negación de derechos para determinados colectivos. Y ello, a menudo, sin contar con los instrumentos institucionales y legales y con los recursos necesarios, que o no existen o están ubicados en otras instancias de gobierno.

La mayoría de las sociedades civiles se han construido históricamente a partir de una multiplicidad de etnias y culturas, y esto se ha acentuado en un mundo en el que la interdependencia global es cada vez más intensa y las sociedades son más pluriculturales. Esto implica aprender a gestionar las diferencias étnicas y culturales a partir del intercambio, y reducir las desigualdades surgidas de la discriminación. Sin embargo, este proceso no ha estado exento de tensiones y dificultades. Precisamente, la forma de gestionar estas diferencias se ha convertido en uno de los principales retos para la convivencia en el marco de la globalización.

En todas las sociedades, las minorías étnicas –sean éstas de carácter local o resultado de la afluencia de inmigrantes– suelen sufrir diversas formas de discriminación económica, institucional y cultural, que tienen como consecuencia su segregación en el espacio de la ciudad. La desigualdad en el ingreso y las prácticas discriminatorias en el mercado de la vivienda, conducen a la concentración de minorías étnicas en determinados barrios en las zonas metropolitanas de las ciudades. Por otra parte, cada grupo étnico tiende a utilizar esta concentración en barrios como una forma de protección, ayuda mutua y afirmación de su especificidad, lo que refuerza el patrón de segregación espacial.

Desde la Antigüedad Clásica, la ciudadanía se asienta sobre un territorio y un conjunto de bienes públicos y privados, y se sustenta en un sistema de convivencia que define las formas de vida. Ser ciudadano otorga unos derechos y obligaciones, y proporciona una identidad colectiva y un sentido de la convivencia.

El estatus de ciudadanía se constituye como un elemento unificador e integrador de la sociedad. No es sólo un estatus que reconoce unos derechos políticos sino también un proceso y una práctica por la que los ciudadanos y ciudadanas comparten unos valores y normas de comportamiento que posibilitan la convivencia y les dota de una identidad colectiva.

Sin embargo, la intensificación de los procesos de globalización ha provocado que las fronteras entre los asuntos globales y locales sean cada vez más difusas. Se ha producido una expansión de las interdependencias y flujos sociales, políticos y económicos que trascienden las fronteras estatales, regionales y continentales. De este modo, un acontecimiento global puede ocasionar un profundo impacto en entornos locales, aunque estén muy distantes entre sí y, al mismo tiempo, acciones locales pueden tener enormes consecuencias globales. En ese contexto, la identificación del concepto de “comunidad política” con los límites del Estado-nación se está tornando cada vez más problemática.

La yuxtaposición de distintos niveles de gobierno, a los que se atribuyen distintas competencias soberanas, definen necesariamente distintas comunidades políticas o demos, con diferentes conjuntos de derechos y deberes que se complementan y que, en cualquier caso, han de responder a las exigencias establecidas en las convenciones y pactos internacionales de derechos humanos. En este marco, la noción de ciudadanía se redefine a nivel local y global, y ya no se puede asimilar únicamente al marco del Estado-nación. La ciudadanía se desvincula del territorio y de la nación, entendida esta como comunidad cultural y/o étnica o identitaria. “La ciudadanía, para no ser excluyente, debe ser progresivamente desnacionalizada, desterritorializada y democratizada, y pasar a fundarse en criterios respetuosos con la dignidad humana, la igualdad de derechos y el respeto por las diferencias”².

Ello implica que las personas, en paralelo a su nacionalidad o identidad(es), podrían disfrutar de múltiples ciudadanías, lo que supone la pertenencia política a las diversas comunidades que les afectan de forma significativa. Serían ciudadanos de sus comunidades políticas inmediatas –local, nacional– y de la comunidad global, de manera simultánea. Surge así la noción de “ciudadanía global”, que se constituye como un elemento integrador de la sociedad. No es sólo un estatus que reconoce unos derechos políticos, sino también un proceso y una práctica por la que los ciudadanos y ciudadanas comparten unos valores y normas de comportamiento que posibilitan la convivencia, y les dota de un sentimiento de pertenencia y una identidad colectiva, en este caso una identidad colectiva global.

2. Sassen, Saskia (1999) *La ciudad global*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

En este sentido, los municipios pueden jugar un papel muy relevante en el ámbito local, generando vínculos estrechos entre sus miembros, promoviendo redes, impulsando procesos orientados a facilitar la convivencia, generando vínculos estrechos entre sus miembros, creando redes ciudadanas, facilitando el diálogo entre los distintos colectivos, promoviendo la resolución de los conflictos, favoreciendo el desarrollo de capacidades sociales relacionados con la empatía, la capacidad de construir consensos y potenciando el sentimiento de pertenencia, de identificación y conciencia de formar parte de una comunidad local-global.

Convivir implica la capacidad de interactuar con el “otro”, de querer ser parte de un colectivo que comparte intereses, necesidades y proyectos. Como plantea Jacques Delors³, “aprender a vivir con los otros” constituye uno de los pilares fundamentales de la educación. La convivencia en el espacio urbano requiere de mecanismos que faciliten la gestión de la diversidad social, cultural e identitaria; la búsqueda del siempre difícil equilibrio entre la diversidad y la igualdad, desde el respeto y la tolerancia, sin permitir el menoscabo de derechos y oportunidades para determinados colectivos. La consecución de la ciudadanía global y local, como un elemento integrador de la sociedad, constituye el gran desafío del siglo XXI⁴.

3. Delors, Jacques (1996) *La educación encierra un tesoro*. Madrid: Unesco.

4. Mesa, Manuela (2006) “Globalización, ciudadanía y derechos: la ciudad multicultural”. En: *Papeles*, n°25. Madrid: CIP-FUHEM.

Educación y valores para la paz

María Oianguren Idigoras

Directora de Gernika Gogoratuz. Centro de Investigación por la Paz

Hay cierta emergencia para hablar de educación y valores para la paz. Y no es para menos. Llevamos más de XX siglos de relato sobre la violencia y la guerra como elementos constitutivos de la historia, tanto en las reivindicaciones que la han legitimado como justa, como en las respuesta ante un sistema considerado injusto. Injusto el sistema, injusto el medio y medio de su propio fin.

Hoy, hablar de educación y de los valores para la paz es plantear la educación en sentido amplio y cercano. A partir de una propuesta educativa que sirva a la sociedad, plural y diversa, para la transformación de las culturas de la violencia en las culturas para la paz. Especialmente, porque nunca dejamos de aprender y de enseñar. Y, particularmente, porque se requiere esfuerzo e inversión de recursos, es necesaria una política educativa que se fundamente en un sistema de enseñanza público. Y conocer desde el principio la gramática de la paz que permita transformar la estructura simbólica de las violencias, estructural, cultural y directa que originan y sostienen un sistema de exclusión, marginación y desigualdad a escala planetaria.

En la Historia, salvo en contadas ocasiones, apenas encontramos referentes donde mirar, especialmente por la ausencia principal de relatos fundacionales que nos la contarán. Si volvemos a mirar, seguro que las encontramos, como se propone desde el movimiento pacifista y la recuperación de la historia, de su historia y de las historias de paz sin apenas presencia en los espacios urbanos y en el currículum escolar. Y si, además, volvemos a mirar las artes, las humanidades y la filosofía nos acercaremos a la comprensión de los valores de paz para una práctica renovada sobre las experiencias que nos precedieron.

Hay cierta convergencia, afortunadamente, a la hora de hablar en el marco de esta iniciativa del Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para Convivencia y la Paz. Convergencia en amplio sentido, por centrar la temática y el debate para analizar las violencias, identificar e intercambiar experiencias de convivencia y proponer políticas, programas y proyectos de construcción de paz sobre la praxis de una educación protagonizada en los propios municipios.

Esta iniciativa del Foro nace inspirada en las propuestas de la Resolución del Consejo Mundial de París de la Red Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU), que reconocen el deber y la responsabilidad de las ciudades de trabajar por la paz como instrumento de convivencia pacífica, inclusiva y garante del bienestar futuro. También, surge de la asunción de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2015-2030 de la Asamblea General de Naciones Unidas, para lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles (objetivo 11) y promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todas las personas y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles (objetivo 16).

Convergencia en un sentido cercano, también. Los ayuntamientos son las instituciones más próximas a la ciudadanía. Lo que las convierte en actores preferentes para impulsar políticas municipales que contribuyan a la construcción de la convivencia y la paz. El Derecho Internacional, además, reconoce la responsabilidad de los municipios en el cumplimiento de los compromisos internacionales en relación con el respeto a los derechos humanos. Permitiendo promover iniciativas de alcance local y global que nos permitan transitar hacia nuevas formas de sostenibilidad de la vida, con criterios de justicia social.

En las ciudades y en los asentamientos humanos las violencias deterioran y amenazan la vida individual y comunitaria. Es urgente identificar estas violencias y neutralizarlas de manera creativa y no violenta para transformarlas, desde el enfoque local y global, en espacios urbanos que favorezcan la justicia social, el medio ambiente y la convivencia pacífica. Las ciudades y la humanidad asentada en ellas sufren los efectos de una globalización neoliberal que supera las fronteras de los Estado Nación y producen una violencia sin frontera, favoreciendo la “desciudadanización” y convirtiendo a los seres humanos en “residentes” con pérdida de “su derecho a tener derechos”, en los parámetros de una modernidad capitalista que pone en grave riesgo la sostenibilidad de la democracia y de la vida.

Es bueno y conveniente resaltar el papel de las ciudades a escala local como agentes preferentes para: promover cauces de participación democrática en la gestión de las políticas municipales, fomentar la educación para la paz y la transformación de conflictos, impulsar la solidaridad y el intercambio de experiencias y buenas prácticas, favorecer la gestión de políticas sociales de

igualdad y diversidad, contribuir a las políticas públicas de memoria, apoyar las iniciativas ciudadanas que favorezcan el desarme y desmilitarización, atender la dimensión ecológica, promover redes de economía solidaria para el bien común, potenciar políticas de seguridad humana y cuidado, y desarrollar programas de acogida para las personas que sufren los desplazamientos forzados huyendo de la guerra, la violencia, la miseria y el cambio climático.

En las ciudades y en los asentamientos humanos emerge y converge el mundo. Las acciones por la paz de iniciativas sociales desde lo local tienen alcance global, porque permiten sensibilizar a la ciudadanía sobre los peligros que a escala planetaria amenazan la sostenibilidad de la vida. Sensibilizar y hacer partícipe a las personas, con programas como, las campañas a favor de las iniciativas para promover la biodiversidad de Greenpeace y la Campaña internacional ICAN para prohibir las armas nucleares, recientemente galardonada con el Premio Nobel de la Paz, son clara muestra de ello.

El mayor valor de la paz es el cuidado de la vida. De la ausencia de la paz ya se encargan la guerra y la violencia, en cualquiera de sus expresiones. Su topología, hoy se ha desplazado y su tipología se ha diversificado. A través del tiempo por su aceleración y a través del espacio por la exclusión, expulsión y reclusión de la divergente.

Sabemos, sin embargo, que la paz da para más. Para más que para su ausencia, da para más que la guerra y la violencia. Se da cuando está atenta a los criterios de justicia social y a las políticas de redistribución de la riqueza. Se da cuando está atenta a los cuerpos, a las relaciones y al ecosistema que nos sostiene. Y se da en una educación sustentada en valores atenta a los retos de la convivencia, en la emergencia de un pasado, que llama para recordar. En la convergencia de un presente que transforme culturas de la violencia en culturas de paz.

Una educación para la paz que nos prepare para las divergencias en el futuro. Porque las habrá. Porque las hay. Porque la vida emerge, converge y diverge. Una educación con valor para una actitud insurgente ante espacios inertes. Una actitud apropiada de contenidos y apropiada a las formas de expresión que han surgido en la diversidad de geografías. Las formas que cuidan en su divergencia constitutiva la vida en el planeta.

Agenda de Paz y Convivencia en los municipios

Tica Font Gregori

Directora del Institut Català Internacional per la Pau (ICIP)

Desde 2008 más de la mitad de la población vive en ciudades y se espera que en 20-30 años el 70% de la población viva en ciudades, el proceso urbanizador se lleva a cabo a expensas del campesinado y del mundo rural. Este proceso contiene dos tendencias a destacar, por una parte la celeridad, mientras que la población mundial en el siglo XX se ha multiplicado por cuatro, en el mismo periodo la población urbana se ha multiplicado por doce, con lo cual cabe establecer que el proceso urbanizador no tiene como motor el crecimiento demográfico. Una gran parte del crecimiento de las ciudades se da en los llamados países en desarrollo, generando espacios o barrios marginales con graves insuficiencias en infraestructuras y servicios básicos, en estas ciudades proliferan las zonas urbanas hiperdegradadas.

Una segunda tendencia es la formación de megalópolis y/o estructuras metropolitanas formadas por múltiples ciudades yuxtapuestas. No hay región del mundo en donde no se observe el proceso de crecimiento continuado de grandes metrópolis y un continuo urbano sin límites claramente definidos. Esta tendencia no es de extrañar si tenemos en cuenta que las ciudades contribuyen en más del 70% al PIB mundial y generan el 80% del total de los nuevos empleos de alto valor añadido. Estas fuerzas económicas suponen la principal razón para los flujos migratorios que contribuyen en gran medida a crear regiones urbanas cada vez más grandes.

Estas tendencias llevan asociadas unos efectos. Por una parte, una concentración sin precedentes de población urbana que vive en situación de miseria, sobre todo en ciudades de países del Sur, con formas degradadas de convivencia y relaciones sociales deshumanizadas. Por otra parte, la desigualdad y segregación espacial va aparejada a la desigualdad económica, de manera que la ciudad se organiza en espacios que agrupan a personas de rentas similares. La falta de trabajo o salarios muy bajos, favorecen la aparición de zonas urbanas degradadas donde se ubican las personas sobrantes que intentan sobrevivir y donde la violencia está ligada a quien controla los

nichos de la supervivencia. La persistencia de la exclusión social favorece la aparición de unos ciudadanos que pese a tener derechos civiles y políticos, carecen de los medios para ejercerlos y generan culturas de pobreza relacionadas con sus formas de vida cotidiana que no les permite plantearse objetivos políticos de cambio y que solamente intentan sobrevivir en un medio hostil.

Las intervenciones urbanísticas, a través de procesos de rehabilitación urbana o arquitectónica en el centro urbano o en los centros históricos de las ciudades, son una fuente de negocio que transforman los espacios históricos en espacios temáticos, comerciales o turísticos. Estas intervenciones acarrearán consecuencias sociales como la destrucción de la red de vida vecinal, dinámicas de terciarización, tematización o turistificación. En definitiva, generan una tensión entre la vida social, la privatización del espacio público o la mercantilización del espacio público urbano provocando fenómenos como el de expulsión (gentrificación) o de exclusión (guetos).

Las metrópolis ya no funcionan como un espacio que integra a los que llegan de fuera. Unas décadas atrás, la migración rural-urbana hizo cambiar las expectativas de las personas migrantes igualándolas al resto de la sociedad. Pero, en la actualidad nos encontramos con una asimetría, se han homogeneizado las aspiraciones y heterogeneizado la capacidad de colmarlas. Somos muy iguales en lo que deseamos y muy desiguales en nuestras posibilidades reales de lograrlo. Al mismo tiempo, las nuevas megalópolis contienen múltiples comunidades culturales que reclaman mantener su propia identidad. Las ciudades son y serán crisoles de identidades con múltiples lenguas, tradiciones diversas y prácticas religiosas diferentes. Todas estas diversidades pueden generar temor a lo diferente o miedo al otro, generando intolerancia y rotura de las redes de solidaridad.

En otras palabras, a los problemas de transporte, medio ambiente, pobreza, desigualdad, equipamientos, vivienda y gobernabilidad en las ciudades, hay que incorporar el reto de las diversas violencias que tienen lugar en las ciudades. Las ciudades están cruzadas por muchas violencias (estructurales, directas y culturales), violencias que se han transformado en problemas centrales en las ciudades afectando la calidad de vida cotidiana de las personas y el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Las ciudades es la entidad más relevante y la más cercana al ciudadano para abordar los diversos problemas que afectan a las personas. Puesto que cada ciudad del mundo es di-

ferente, cada ciudad ha de encontrar sus propias estrategias y sus políticas propias. Los gobiernos locales son los más cercanos a las personas y a sus problemas y por tanto a la gestión de los mismos.

La paz no es sólo ausencia de guerra y ausencia de los diversos tipos de violencia. Es una cultura que enfatiza las capacidades que tenemos los seres humanos para transformar los conflictos por medios pacíficos. Estas capacidades pueden activarse mediante las políticas de gobernanza adecuadas. Es por todo esto, que los gobiernos locales y las organizaciones de la sociedad civil tienen que comprometerse y trabajar para incluir en la agenda local un programa de acción que incida en las raíces de las diversas violencias urbanas, con la finalidad de erradicarlas y construir una convivencia sostenible y en paz.

Para poder elaborar una agenda de paz y convivencia a escala local, tendremos que mapear los conflictos que afectan a los diversos agentes que conviven en nuestras ciudades, y clasificar las diversas violencias que generan. Para ello, es necesario llevar a cabo un diagnóstico, en el que se relacionen los diversos conflictos, los agentes que intervienen en los mismos y las consecuencias que tienen sobre la convivencia social, tanto desde la perspectiva de los problemas como de las soluciones.

Muchos de los conflictos y violencias que atraviesan la vida de las personas que viven en una ciudad ya están siendo abordados por las diversas áreas como: planificación territorial, transporte, medioambiente, salud, educación, servicios sociales, áreas de juventud, mujer, deporte, etc. No partimos de cero, tanto los gobiernos locales como las organizaciones de la sociedad civil ya han llevado a cabo diagnósticos parciales y planes de actuación. Es momento de agrupar desde la perspectiva de conflicto, violencia y construcción de convivencia y paz; abordar las situaciones que ya están identificadas y sobre las cuales ya hay planes de acciones; poner en valor las actuaciones que ya se están desarrollando; identificar elementos que puedan complementarlo; y construir un proyecto de ciudad integrador que vaya más allá de un proyecto de simple gestión.

Una agenda local de paz y convivencia no puede confeccionarse sin la participación de todos los actores implicados. Todas partes con intereses en cada uno de los conflictos tiene que poder aportar su visión del problema, de las causas que lo originan y de las iniciativas a poner en marcha para transfor-

marlo. La participación social también tiene que ser clave en la priorización de las acciones a llevar a cabo, del mismo modo que es esencial la implicación de la ciudadanía en el desarrollo de éstas. Hay muchas actuaciones en las que los ciudadanos y ciudadanas no tienen que ser el objeto sino que tienen que ser los actores y protagonistas de las mismas.

La agenda local de paz tiene que ser una herramienta que permita articular el diálogo y la acción entre la administración local y los diversos agentes que intervienen en las causas de los conflictos sociales. Esta herramienta es una oportunidad para modificar las pautas de comportamiento de todos los actores en aras de construir una ciudad más pacífica.

Paz en ciudades y pueblos. Meta, signo de identidad, diagnóstico y política pública

Carlos Giménez Romero

Director del Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y Noviolencia (DEMOSPAZ-UAM)

Las ciudades y los pueblos, el mundo urbano y el ámbito rural, deberían tener la paz como una meta principal y como signo fuerte de identidad y, por lo tanto, diagnosticar periódicamente su situación al respecto y diseñar y reajustar políticas locales de paz y no-violencia.

Antes de glosar brevemente esa proposición inicial quisiera expresar una brevísima nota sobre la presencia de “lo rural” en este encabezado. Nos referimos no solo las ciudades sino también a la localidad rural con toda intención. Lo hacemos para tener en cuenta –en la reflexión sobre Paz y Lugar– al conjunto de la Humanidad y también para no caer como algunos, acrítica e irresponsablemente, en la contemplación del creciente proceso mundial de urbanización y concentración en grandes ciudades como algo irremediable e incluso positivo, no viendo sus efectos tan negativos tanto en la calidad de vida como en la sostenibilidad medioambiental, cada vez más entrelazados.

Cuando decimos ciudades y pueblos de paz estamos diciendo, primero, **gestión positiva de sus tensiones y problemas**, estrechamente ligados los retos sociales y urbanísticos (pobreza, guetos, marginalidad, tráfico, etc.) con los medios ambientales (contaminación, etc.), puesto que la paz no es la ausencia de conflicto sino su prevención, regulación, resolución y transformación, mediante el respeto, el diálogo cooperativo, la negociación y los acuerdos. Por ello, y entre otras cosas, las ciudades y pueblos deben dotarse de espacios de diálogo y concertación, y de vías, protocolos, equipos y proyectos de mediación (comunitaria, intercultural, escolar, en proyectos de intervención urbanística, etc.)

Cuando decimos ciudades y pueblos de paz estamos diciendo también, y en segundo término, **ausencia de violencias en esa localidad urbana o rural**, puesto que la paz implica prevenir y superar todas y cada una de las múlti-

ples formas de agresión que puedan darse en los núcleos y aglomeraciones humanas, actitudes y comportamientos agresivos de individuos, grupos, instituciones o sistemas urbanos que causan a sus habitantes y vecinos, y a su entorno, daños físicos, psicológicos, sociales o medioambientales.

Y escribimos en plural, violencias urbanas y violencias rurales y no violencia en singular, no solo porque la **violencia directa** tiene múltiples manifestaciones en las localidades (violencia en asesinatos y robos, de género, contra inmigrantes y minorías étnicas, la comunidad LGTBI, policial, escolar, deportiva, etc.), sino porque a esas agresiones físicas o psicológicas vienen a sumarse en las localidades otros dos ámbitos de violencia.

Por un lado, la **violencia estructural**, vinculada a las desigualdades socio-culturales y territoriales, y a sus consecuencias tanto en la no satisfacción de necesidades básicas de sectores amplios de residentes, como en la marginación y desarraigo en la vida urbana.

Por otro lado, la **violencia cultural, ideológica y/o simbólica**, con sus discursos de hostilidad y odio, legitimando y justificando todo lo anterior. Son prejuicios, estigmas, contravalores y símbolos de hostilidad que están presentes, según los casos, bien en grupos urbano y sectores violentos, bien en determinados profesionales y medios de comunicación, e incluso en los propios representantes de lo público en el marco de la localidad.

Y esto ya nos lleva a un tercer punto de lo que implica la paz como meta para las instituciones, la sociedad civil y los habitantes de las ciudades y los pueblos, y es que cuando decimos paz estamos diciendo **justicia social** en el ámbito de la localidad. Y ello conlleva, por un lado, urbes y pueblos sin disparidades palmarias y abismales entre sus pobladores o entre sus distritos y barrios. Paz igual a más justicia implica, por otro lado, **instituciones locales y urbanas justas** (ayuntamientos y corporación municipal, juntas de distrito, consorcios urbanísticos, cámaras de comercio, etc.), según formula y reclama el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 de la Agenda de Naciones Unidas, ODS 16). Paz como justicia requiere, finalmente, políticas públicas locales, municipales, hacia más igualdad social y de reequilibrio territorial.

Así, con esa meta única y múltiple de: 1) gestión positiva y participativa de los conflictos que puedan darse en la vida de las localidades y sus barrios;

2) prevención y superación de las violencias directas, estructurales e ideológicas; y 3) avance hacia más y mejor justicia social, con esa meta o misión –decimos– no por utópica menos necesaria y operativa, las ciudades y pueblos deben concebir la paz y no-violencia como **parte esencial de su patrimonio cultural inmaterial**, en los términos en que la UNESCO define esta última categoría.

En efecto, cada localidad cuenta ya, de hecho, con un **patrimonio de paz**. Se trata de un bagaje, por un lado, heredado de hitos de concordia en la historia local, de experiencias ciudadanas admirables, de narraciones y expresiones artísticas acerca de la apertura, tolerancia y hospitalidad, de figuras locales que fueron o son ejemplos de respeto, un tesoro de paz que se expresa, sobre todo, en el comportamiento cotidiano de la mayoría de sus habitantes, ya no solo al vivir su lugar sin agresión y hostilidad, lo cual ya es valioso, sino muchas veces con conductas de cooperación, ayuda mutua y solidaridad en el marco del lugar donde se vive. Ese patrimonio debe ser conocido, visibilizado, conservado y desarrollado, en el marco de las señas de identidad de la ciudad o pueblo y de sus planes, políticas y proyectos.

Para poner en marcha esas metas, identidades y políticas locales de paz (regulación pacífica de la conflictividad + prevención y superación de las violencias + avances en justicia social) se hace preciso conocer la realidad y, concretamente, el estado de paz y/o violencia en la localidad, sea ésta una gran metrópoli o una población rural. Precisamente, una de las conclusiones del *Foro Mundial sobre las Violencias Urbanas y Educación para la Convivencia y la Paz* (celebrado en la ciudad de Madrid, en abril de 2017), uno de cuyos productos es el presente volumen, fue la necesidad de hacer diagnósticos en este sentido. El Ayuntamiento de Madrid, como parte de su voluntad de política municipal de paz, encargó a la *Asociación Española de Investigación para la Paz* (AIPAZ) la elaboración de una Diagnósis a este respecto.

Esa investigación participativa sobre violencias urbanas en la ciudad de Madrid ya se ha llevado a cabo y podrá consultarse en breve. Aquí no podemos sintetizar los contenidos pero sí indicaremos –para quienes puedan estar interesados en trabajar en esta línea y en cómo hacer un diagnóstico de este tipo– algunas de las premisas principales que, a nuestro entender, se han visto validadas en el proceso de diagnóstico:

- **Teoría.**– La conveniencia de disponer de, y ser consistente con, un enfoque teórico-conceptual sólido sobre, paz, agresividad, violencia, conflicto, lo urbano, discursos y delitos de odio, etc. Un enfoque que no quede en un “marco” o capítulo inicial y aparte, sino que permee y dé sentido y coherencia al conjunto de categorías, preguntas, análisis, etc.
- **Método.**– Otorgar intensa dimensión participativa al proceso de diagnóstico en el cual deben involucrarse y aportar todos los actores implicados: responsables públicos y técnicos municipales, representantes de entidades sociales y profesionales del Tercer Sector, vecinos y vecinas, víctimas de las violencias, expertos/as y estudiosos/as de estas temáticas, etc.
- **Estructura.**– Sea cual sea la sistematización que se lleve a cabo en ésta o aquella ciudad o pueblo, hay que intentar que en el diagnóstico se entrelacen cuatro grandes bloques: 1) lo que hay que conservar y desarrollar, con el reconocimiento del patrimonio positivo ya mencionado, superando así cualquier visión exclusivamente negativa; 2) sistematización de las violencias existentes; 3) identificación de los riesgos y amenazas a corto y medio plazo; y 4) identificación del conjunto de oportunidades para avanzar en paz, no-violencia y justicia social.
- **Utilidad, relevancia y compromiso.**– Incluir entre los objetivos y contenidos del Diagnóstico, no solo conocer a fondo el estado de la localidad en lo relativo a paz y violencia, sino también, recoger, sistematizar y hacer propuestas, recomendaciones y sugerencias.

De esa forma, el diagnóstico servirá a las políticas locales de paz y éstas, a su vez, irán contribuyendo a que la localidad y sus pobladores se vayan viendo a sí mismos como lugar de concordia, todo ello en el horizonte de la paz como utopía que compromete, y como camino y praxis de todos los días.

**TRANSFORMACIÓN DE
LAS CULTURAS DE VIOLENCIA
EN CULTURAS DE PAZ**

Transformación de las culturas de violencia en culturas de paz

Federico Mayor Zaragoza

Presidente de la Fundación Cultura de Paz, co-presidente de DEMOSPAZ-UAM

“Se avecina la transición histórica de la fuerza a la palabra”.

Desde el origen de los tiempos, la gobernanza se ha basado en la fuerza. El poder absoluto, invariablemente en manos masculinas, ha llevado a la práctica el perverso proverbio “Si quieres la paz, prepara la guerra”. En el siglo XX, las lúcidas iniciativas habidas al final de las dos “grandes guerras”, de prevenir la confrontación e impulsar el encuentro y la conciliación –la del Presidente Woodrow Wilson en 1919 y la del Presidente Franklin D. Roosevelt en 1945– han fracasado por las ambiciones hegemónicas del Partido Republicano de los Estados Unidos. En 1919, impidiendo que Norteamérica fuera parte de la Liga de Naciones creada por el Presidente norteamericano (j), y en la década de los 80 cuando al término de la “guerra fría” todo clamaba paz y reconducción de las tendencias bélicas puestas de manifiesto durante tantos años, de nuevo el antimultilateralismo republicano, representado por el Presidente Reagan, fielmente asistido por la señora Thatcher, sustituyó a las Naciones Unidas por unos grupos plutocráticos (G6, G7, G20) y, lo que es más grave todavía, los valores éticos por los mercantiles.

La Carta de las Naciones Unidas se inicia con la clarividente frase que reza “Nosotros, los pueblos... hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”. Sin embargo, el neoliberalismo puso en su lugar a los mandatarios de 6, 7 u 8 países. ¡Las riendas del destino común en unas cuantas manos! Y este “gran dominio” (económico, militar, energético, mediático...) no sólo ha ampliado la brecha social –según Oxfam Intermón menos de 60 personas poseen una riqueza mayor que la mitad de la humanidad, ¡3.400 millones de personas¡– sino que ha globalizado la insolidaridad y ha fortalecido la cultura de guerra: no me canso de repetir, porque constituye un permanente referente en mi comportamiento cotidiano, que cada día se invierten en armas y gastos militares más de 4.000 millones de dólares al tiempo que mueren de hambre y desamparo extremo varios miles de seres humanos, la mayoría niñas y niños de 1 a 5 años de edad.

Hasta hace poco, no había capacidad de reacción... porque la inmensa mayoría de los seres humanos nacían, vivían y morían en unos kilómetros cuadrados y desconocían lo que acaecía más allá de su entorno, tan limitado territorial e intelectualmente. Eran lógicamente silenciosos, obedientes, temerosos... Pero, de pronto, gracias a la tecnología digital especialmente, todos pueden progresivamente saber qué sucede en los espacios próximos y distantes y ¡pueden expresarse!, de tal modo que, ahora sí, “Nosotros, los pueblos...” puede ser una realidad y caracterizar la nueva era, cuya “piedra angular” será la mujer, siempre marginada e infravalorada hasta ahora, la que hará posible la inflexión histórica de la fuerza a la palabra.

Sí, pronto, con la igual dignidad plenamente reconocida, ya podremos ser todos, mujeres y hombres, “Nosotros, los pueblos”... de todas las razas, civilizaciones, creencias e ideologías, los que haremos posible, por fin, cambiar “*bellum*” por “*verbum*”... “*Si vis pacem, para verbum*”... y apaciguar la vida en la Tierra para siempre.

Paz en cada uno, paz en la familia, en casa; paz en la aldea y en la ciudad; paz en la escuela y en el trabajo... Ahora sí ya es posible llevar a efecto, como establece el artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “... comportarnos *fraternalmente* “. Ahora sí, ya es posible com-partir

com-padecer
com-prometer
con-vivir..

Y desvivirnos unos por los otros, porque seremos todos conscientes del prodigio que representa cada vida humana. Capaces de crear, de inventar el por-venir en el que han soñado tantas generaciones, reponiendo el amor en el centro de todas las brújulas, ya que ha sido su ausencia la principal responsable de tantos episodios tristes, trágicos e inhumanos del pasado.

Todos “ciudadanos del mundo” para enfrentar a los desafíos globales, haciendo realidad, desde el lugar donde cada uno vive, el verso formidable de José Ángel Valente: “Manos y voces unidas para un nuevo nacimiento, el nuestro, el vuestro...”.

ANEXO

Entidades AIPAZ

Asociación de Voluntariado de la Universidad de Valladolid

AVUVA

Valladolid

Asociación de voluntarios cuya principal finalidad consiste en fomentar la responsabilidad social en el ámbito de la Universidad: profesorado, alumnado y personal administrativo. La AVUVA quiere hacer de puente entre la institución universitaria y las ONG, ONGD y tejido asociativo de las ciudades donde trabaja. Organiza un programa de formación (COMFO o Complementa tu Formación) para que el voluntario/a no sea sólo un agente de acción voluntaria, sino también un/a militante concienciado/a que sepa por qué y para qué se compromete en proyectos de voluntariado y de desarrollo social, buscando siempre la construcción de la cultura de la paz.

<http://www5.uva.es/voluntariado>

BAKEOLA - Convivencia, Conflictos y Derechos Humanos

EDE FUNDAZIOA

Bilbao / Donostia

Centro especializado en el abordaje satisfactorio de los conflictos que, desde el año 2003, trabaja con los agentes sociales y educativos desde una perspectiva integral. Su misión es la capacitación de agentes sociales y educativos, para fortalecer el entramado social, y cimentar una ciudadanía activa, crítica y constructora de paz. La actividad se desarrolla en sintonía con los conceptos de paz positiva, basada en los principios de justicia social e igualdad, así como una perspectiva creativa del conflicto, entendiendo éste, como una oportunidad para el cambio y la transformación de situaciones generadoras de desigualdades.

Promueven procesos orientados a la mejora de la convivencia, los Derechos Humanos, el desarrollo comunitario y la construcción social para la consecución de una Cultura de Paz.

<http://www.bakeola.org/>

Can Jonch. Centre de Cultura per la Pau

(Ajuntament de Granollers)

Granollers - Barcelona

El Ayuntamiento de Granollers trabaja con la voluntad de reforzar su compromiso con la recuperación de la memoria histórica y la cultura de paz. Fruto de esta voluntad, se abre en 2008 Can Jonch. Centro de Cultura por la Paz, con un doble objetivo: recuperar y preservar la memoria colectiva e histórica, y la construcción de paz y la No violencia, mediante la defensa de los derechos humanos, fomentando actividades y proyectos de educación, prevención y sensibilización.

<http://www.granollers.cat/can-jonch>

Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz (Universitat Jaume I)

Castellón de la Plana

La Cátedra UNESCO de Filosofía para la Paz fue creada mediante un convenio entre la UNESCO, la Fundación Caja Castellón-Bancaja y la Universitat Jaume I de Castelló (UJI) en octubre de 1999 para fomentar un trabajo constante de construcción y difusión de culturas para hacer las paces. Asumió la organización del Máster y Doctorado en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo que se venía realizando desde el curso 1995-6 hasta la actualidad. El programa fue galardonado en 1999 con la Medalla de Oro Mahatma Gandhi de la UNESCO. Esta Cátedra realiza sus actividades en coordinación con el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) en su sede de la Universitat Jaume I.

www.cufp.uji.es/

Centre Delàs d'Estudis per la Pau

Barcelona

El Centre Delàs creado en 1999, tiene como misión el fomento de una cultura de paz y la construcción de una sociedad desarmada y por esto se dedica a sensibilizar sobre los efectos perversos de las armas y el militarismo. Combina el trabajo de estudio y publicación con la difusión y movilización social alrededor de los efectos negativos del militarismo, entre ellos el gasto militar, la R+D militar y la fabricación y el comercio de armas, así como la denuncia del incumplimiento de los acuerdos de los gobiernos en estas materias.

<http://www.centredelas.org/>

Centro de Educación e Investigación para la Paz CEIPAZ (Fundación Cultura de Paz)

Madrid

Centro de Educación e Investigación para la Paz que, desde el año 2007, estudia y divulga desde una perspectiva multidisciplinar la relación entre conflictos, desarrollo y educación. Analiza las principales tendencias en el sistema internacional y promueve la educación para el desarrollo y la paz. CEIPAZ participa en el panel de expertos del Global Peace Index y tiene acuerdos de colaboración con diversas universidades españolas como la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UCM, la Cátedra Unesco de Filosofía para la Paz, entre otras, con las que desarrolla programas de formación, de investigación y de transferencia de conocimiento.

www.ceipaz.org

Escola de Cultura de Pau (Universitat Autònoma de Barcelona)

Barcelona

Institución académica de investigación para la paz de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) creada en 1999 con el objetivo de promover la cultura de paz. Sus principales ámbitos de acción son: la Investigación sobre los conflictos armados y las crisis sociopolíticas, los procesos de paz, los derechos humanos, la justicia transicional, la dimensión de género y la educación para la paz. Educación y formación. Sensibilización. Diplomacia paralela. Servicios de consultoría.

<http://escolapau.uab.cat/>

Fundació Carta de la Pau dirigida a la ONU

Barcelona

La Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU se creó en el año 2002. Su misión es pacificar y transformar entornos, generando propuestas de convivencia y paz con voluntad de transformación social. Y lo hacemos a través de la investigación (congresos internacionales Edificar la Paz en el Siglo XXI), de la formación (postgrado en Cultura de Paz con la Universidad de Barcelona y cursos propios), la sensibilización (campañas y actos con impacto) y la acción social (proyectos para gestionar problemáticas o generar oportunidades en territorios y colectivos). La Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU quiere ser un agente de transformación social y de progreso.

www.cartadelapaz.org

Fundación Cultura de Paz

Madrid

La Fundación Cultura de Paz tiene como objetivo fortalecer y promover la cultura de paz. Desde el año 2000, su actividad se basa principalmente en el apoyo y desarrollo de iniciativas y actividades educativas, divulgativas, de reflexión y acción sobre el terreno que contribuyan a la construcción y consolidación de una cultura de paz mediante la aplicación de la Declaración de Cultura de Paz, relacionadas con las ocho medidas del Programa de Acción: educación para la paz; desarrollo económico y social sostenible; derechos humanos; igualdad y género; participación democrática; diálogo, comprensión y tolerancia entre los pueblos, las razas, las religiones; libertad de información, comunicación y expresión; paz y seguridad internacionales.

<http://www.fund-culturadepaz.org/>

Fundación FUNDIPAX **Iniciativas para la Paz Centro UNESCO**

Madrid

La Fundación se define como cultural, privada, de promoción, financiación y servicio. Desde 1993, tiene como fines: el desarrollo de cuantas iniciativas tiendan directa o indirectamente a su juicio, a fomentar, divulgar o conseguir, total o parcialmente, el establecimiento de la PAZ como principio rector de las relaciones entre los pueblos y las sociedades así en el ámbito interno como en el de las relaciones internacionales.

<http://www.fundipax.org/>

FUHEM-Ecosocial

Madrid

Espacio de reflexión, encuentro y debate, creado en 1984, que analiza las tendencias y los cambios profundos que configuran nuestro tiempo desde una perspectiva crítica y transdisciplinar, a partir de tres de los grandes retos de la sociedad actual como son: la sostenibilidad, la cohesión social y la calidad de la democracia y siguiendo como líneas investigación: huella ecológica, análisis de las necesidades, ciudadanía y diversidad y conflictos por recursos y seguridad.

<http://www.fuhem.es/ecosocial/>

Fundación Museo de la Paz de Gernika

Gernika-Lumo / Bizcaia

Museo abre sus puertas en 1998, para abordar, principalmente, el tema de la historia de Gernika-Lumo y el terrible bombardeo de la ciudad durante la Guerra Civil española. A partir del año 2003, el museo renueva su perfil y amplía sus posibilidades, convirtiéndose en un museo para sentir y vivir; un escenario en el que la historia, de la mano de la emotividad y de la empatía nos ensancha el camino de la reconciliación, un lugar para pensar que a la paz podemos darle forma entre todos.

<http://www.museodelapaz.org/>

Fundación Seminario de Investigación para la Paz **Fundación SIP**

Zaragoza

Nació como Seminario de Investigación para la Paz (SIP) en 1984 y en 2002 se constituyó en fundación. Vinculada al Centro Pignatelli de Zaragoza tiene suscritos convenios de colaboración con el Gobierno y las Cortes de Aragón, así como con la Universidad de Zaragoza. Desde 2004 esta asociada al Departamento de Información Pública de Naciones Unidas en Nueva York. Su objetivo es contribuir a la investigación para la paz en sus múltiples facetas, dentro de un marco interdisciplinar e independiente en su orientación. Programa un seminario central anual y cursos monográficos, encarga trabajos de investigación y elabora informes y propuestas. Otorga un lugar importante a la sensibilización ciudadana.

<http://www.seipaz.org/>

FundiPau **Fundació per la Pau**

Barcelona

ONG que trabaja desde 1983 por un mundo en paz, a través de una opinión pública cada vez más informada y activa. Impulsa todos aquellos cambios culturales y estructurales que deben hacer posible la erradicación de la violencia como forma de relación entre las personas y los pueblos. Promoviendo la investigación para la paz, Realizando acciones y propuestas de educación para la paz, Realizando campañas de sensibilización social y presión política, y dando apoyo a personas y grupos que promueven la resolución pacífica de los conflictos.

<http://fundipau.org/>

Gernika Gogoratuz **Centro de Investigación por la Paz**

Gernika-Lumo - Bizcaia

Centro de Investigación por la Paz creado en 1987 en el marco del 50º Aniversario del Bombardeo de Gernika. Realiza su labor en el ámbito de la memoria y la cultura de paz, cuyo objetivo es “contribuir, con aportaciones generadas o respaldadas por una reflexión científica, y vinculadas a la ciudad y/o al símbolo de Gernika, al logro de una paz emancipadora y justa a escala mundial y en el País Vasco. Desarrolla sus actividades en el campo de la investigación, formación, intervención comunitaria a través de dos áreas de trabajo. Simbología de Paz y Vida Cotidiana y Paz.

<http://www.gernikagogoratuz.org/>

Institut Català Internacional per la Pau **ICIP**

Barcelona

El ICIP, creado por el Parlamento de Cataluña en el año 2007, es un organismo público, de carácter institucional, pero independiente del Gobierno y las entidades privadas, que tiene como objetivo promover la cultura de la paz en Cataluña y en el mundo, facilitar la resolución pacífica y la transformación de los conflictos y hacer que Cataluña tenga un papel activo como agente de paz. El trabajo del ICIP se centra en la seguridad humana, el desarme, la prevención y solución pacífica de los conflictos y las tensiones sociales, el fortalecimiento y el arraigo de la paz y la convivencia, la construcción de paz y la defensa de los derechos humanos.

<http://icip.gencat.cat/ca/>

Instituto de Derechos Humanos, Democracia, Cultura de Paz y Noviolencia **DEMOSPAZ - UAM**

Madrid

Instituto Universitario creado en 2016 mediante convenio entre la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y la Fundación Cultura de Paz (FCP), que nace con el objetivo de vincular a la comunidad académica con los derechos humanos, y la cultura de paz y no violencia, en un coyuntura histórica de cambios cruciales, con una crisis sistémica que requiere de respuestas basadas en los valores de justicia, de solidaridad y de igualdad. El Instituto fomenta la investigación científica, técnica y humanística, realiza actividades docentes especializadas y colabora con instituciones públicas y privadas, nacionales e internacionales, relacionadas con la paz, los derechos humanos y la democracia.

<http://www.demospaz.org/>

Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria **IECAH**

Madrid

Iniciativa privada que desde el año 2000 agrupa a un conjunto de especialistas en los ámbitos del estudio de los conflictos y la cooperación, con especial énfasis en la ayuda humanitaria, con una amplia experiencia acumulada en diversas áreas temáticas y geográficas, tanto desde una perspectiva docente como investigadora, desarrollada en centros académicos y de análisis nacionales y extranjeros. Unen a ello una experiencia y enfoque práctico con mucha experiencia en ONG y otros organismos de cooperación.

<http://www.iecah.org/>

Instituto de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional **HEGOA**

Bilbao / Vitoria-Gasteiz / Donostia

Instituto Mixto de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, creado por esta universidad y la asociación Hegoa. Hegoa nace en 1987 y, desde su identidad como instituto universitario y asociación civil, su ámbito de trabajo es la promoción del desarrollo humano y la cooperación internacional, aportando investigación y análisis, recursos de información y documentación, docencia de posgrado y otros programas docentes de formación universitaria en desarrollo y cooperación, generación de capacidades para el fortalecimiento del tejido social de la cooperación, asesoría técnica a diversas entidades e instituciones públicas, y programas y proyectos de cooperación.

<http://www.hegoa.ehu.eus/>

Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz IUDESP

(Universidad de Alicante)

Alicante / Castellón de la Plana

El Instituto Interuniversitario de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) se constituye en 2006, como una institución orientada a la investigación, docencia y sensibilización sobre temas relacionados con la paz y el desarrollo social. En sus actividades, el IUDESP intenta transmitir valores de paz, solidaridad y diversidad entre las personas, las culturas y los pueblos, contribuyendo en su tarea al desarrollo de los derechos humanos, la defensa de la justicia social y la protección del medio ambiente.

<http://www.iudesp.es/>

Instituto Universitario de la Paz y los Conflictos

IPAZ

(Universidad de Granada)

Granada

IPAZ nace en 1996 de la inquietud y el compromiso de un grupo de profesores de la Universidad de Granada que tuvieron como punto común el abordaje transdisciplinar de los estudios sobre la paz y los conflictos. Para ello cuentan con una colección –Eirene– y una revista –Revista de Paz y Conflictos– así como un máster interuniversitario impartido en cuatro universidades andaluzas. Todos estos canales tienen un objetivo común: transformar la realidad en pos de un modelo de sociedad y de relaciones nacionales e internacionales basadas en la cooperación, el respeto de los derechos humanos y la existencia de condiciones materiales y sociales de paz.

<http://wdb.ugr.es/~eirene/>

Seminario Galego de Educación para a Paz

SGEP

Santiago de Compostela - A Coruña

Seminario Permanente creado en 1985 y patrocinado por un grupo de profesionales de diferentes niveles educativos (desde preescolar hasta la universidad) sensibilizados sobre la falta de material didáctico y pensamientos teóricos acerca de la educación paz en general o específicamente en los derechos humanos, la tolerancia, la solidaridad, el ecopacifismo, la solución pacífica de los conflictos interculturales, o la cultura de la paz.

<http://sgep.org/>

UNESCO Etxea **Centro UNESCO del País Vasco**

Bilbao / Vitoria-Gasteiz

Asociación sin ánimo de lucro creada en 1991 para promocionar en el ámbito vasco los principios y programas de la UNESCO. Trabajan por una Cultura de Paz y por un Desarrollo Humano Sostenible con derechos y responsabilidades. Trabajan por un mundo en el que las personas, las organizaciones sociales, las comunidades lingüísticas y culturales y los pueblos cuenten para la construcción de una ciudadanía global democrática. Forman un grupo humano creativo, participativo, paritario y activo identificado con la Misión y Valores.

<http://www.unescoetxea.org/>

WILPF España **Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad**

Zaragoza / Madrid / Barcelona / A Coruña / Málaga

La Liga de Mujeres por la Paz y La Libertad (WILPF - Women's International League for Peace and Freedom) es una organización internacional, fundada en 1915 en La Haya, para unir a mujeres que se oponen a toda clase de guerras y violencias; a toda opresión, discriminación y explotación femenina. Trabaja por el desarme universal, la transformación pacífica de conflictos, los derechos humanos y el logro de la justicia económica, política y social. WILPF persigue cambios locales y globales, en las problemáticas de paz, justicia y seguridad. Fomenta la aplicación del saber y las visiones que emergen de las vidas de las mujeres, fortalece organizaciones de base, y participa y construye alianzas para la incidencia internacional. Su presencia alrededor del mundo le proporciona competencias locales y globales para incidir en la realidad.

<https://wilpf.es/>

Asociación Española de Investigación para la Paz
AIPAZ

C/Einstein, 13 bajo
28049 Madrid, España
info@aipaz.org
<http://www.aipaz.org>